**PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**CURSO 2024-2025**

# 

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.1fob9te)

[1º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA](#_heading=h.3znysh7)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.2et92p0)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.3dy6vkm)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.1t3h5sf)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.4d34og8)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.2s8eyo1)

[d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.17dp8vu)

[d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.3rdcrjn)

[d.3. Relación con las competencias clave](#_heading=h.26in1rg)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.lnxbz9)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.35nkun2)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.1ksv4uv)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.44sinio)

[g.2. Criterios de calificación de exámenes](#_heading=h.2jxsxqh)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes](#_heading=h.z337ya)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.3j2qqm3)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales](#_heading=h.1y810tw)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.4i7ojhp)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias](#_heading=h.2xcytpi)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.1ci93xb)

[m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro](#_heading=h.3whwml4)

[n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.2bn6wsx)

[1º ESO. REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO](#_heading=h.qsh70q)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.3as4poj)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.1pxezwc)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.49x2ik5)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.2p2csry)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.147n2zr)

[d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.3o7alnk)

[d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.23ckvvd)

[d.3. Relación con las competencias clave](#_heading=h.ihv636)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.32hioqz)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.1hmsyys)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.41mghml)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.2grqrue)

[g.2. Criterios de calificación de exámenes](#_heading=h.vx1227)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes](#_heading=h.3fwokq0)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.1v1yuxt)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales](#_heading=h.4f1mdlm)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.2u6wntf)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias](#_heading=h.19c6y18)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.3tbugp1)

[m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro](#_heading=h.28h4qwu)

[n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.nmf14n)

[2º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA](#_heading=h.37m2jsg)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.1mrcu09)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.46r0co2)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.2lwamvv)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.111kx3o)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.3l18frh)

[d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.206ipza)

[d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.4k668n3)

[d.3. Relación con las competencias clave](#_heading=h.2zbgiuw)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.1egqt2p)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.3ygebqi)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.2dlolyb)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.sqyw64)

[g.2. Criterios de calificación de exámenes](#_heading=h.3cqmetx)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para 2º de ESO](#_heading=h.1rvwp1q)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.4bvk7pj)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales](#_heading=h.2r0uhxc)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.1664s55)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias](#_heading=h.3q5sasy)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.25b2l0r)

[m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro](#_heading=h.kgcv8k)

[n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.34g0dwd)

[2º ESO. REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO](#_heading=h.1jlao46)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.43ky6rz)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.2iq8gzs)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.xvir7l)

[Geografía e Historia](#_heading=h.3hv69ve)

[Lengua y Literatura](#_heading=h.1x0gk37)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.4h042r0)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.2w5ecyt)

[d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia:](#_heading=h.1baon6m)

[d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias:](#_heading=h.3vac5uf)

[d.3 Relación con las competencias clave:](#_heading=h.2afmg28)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.pkwqa1)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.39kk8xu)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.1opuj5n)

[g.1 Tabla de porcentajes para las competencias:](#_heading=h.48pi1tg)

[g.2 Criterios de calificación:](#_heading=h.2nusc19)

[g.3 Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes:](#_heading=h.3mzq4wv)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.haapch)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales](#_heading=h.319y80a)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.1gf8i83)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias](#_heading=h.40ew0vw)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.2fk6b3p)

[m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro](#_heading=h.upglbi)

[n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.3ep43zb)

[3º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA](#_heading=h.1tuee74)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.4du1wux)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.2szc72q)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.184mhaj)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.](#_heading=h.3s49zyc)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.279ka65)

[d.1. Relaciones entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.meukdy)

[d.2. Relaciones con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.36ei31r)

[d.3. Relaciones con las competencias clave](#_heading=h.1ljsd9k)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.45jfvxd)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.2koq656)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.zu0gcz)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.3jtnz0s)

[g.2. Criterios de calificación](#_heading=h.1yyy98l)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para 3º ESO](#_heading=h.4iylrwe)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.2y3w247)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales](#_heading=h.1d96cc0)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.3x8tuzt)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias](#_heading=h.2ce457m)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.rjefff)

[m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro](#_heading=h.3bj1y38)

[n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.1qoc8b1)

[4º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA](#_heading=h.4anzqyu)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.2pta16n)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.14ykbeg)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.3oy7u29)

[c) Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.243i4a2)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.j8sehv)

[d.1. Relaciones entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.338fx5o)

[d.2. Relaciones con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.42ddq1a)

[d.3. Relaciones con las competencias clave](#_heading=h.2hio093)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.wnyagw)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.3gnlt4p)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.1vsw3ci)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.4fsjm0b)

[g.2. Criterios de calificación](#_heading=h.2uxtw84)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes](#_heading=h.3u2rp3q)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.2981zbj)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales](#_heading=h.odc9jc)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.38czs75)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias](#_heading=h.1nia2ey)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.47hxl2r)

[m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro](#_heading=h.2mn7vak)

[n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.11si5id)

[1º BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA](#_heading=h.3ls5o66)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.20xfydz)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.4kx3h1s)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.302dr9l)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.1f7o1he)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.3z7bk57)

[d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.2eclud0)

[d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.thw4kt)

[d.3. Relación con las competencias clave](#_heading=h.3dhjn8m)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.1smtxgf)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.4cmhg48)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.2rrrqc1)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.16x20ju)

[g.2. Criterios de calificación de exámenes](#_heading=h.3qwpj7n)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para Bachillerato](#_heading=h.261ztfg)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.l7a3n9)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales](#_heading=h.356xmb2)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.1kc7wiv)

[j.1. Apoyo a los alumnos tras la evaluación inicial](#_heading=h.44bvf6o)

[j.2. Alumnos con la evaluación ordinaria o alguna de las evaluaciones trimestrales suspensas](#_heading=h.2jh5peh)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa](#_heading=h.ymfzma)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.3im3ia3)

[m) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.1xrdshw)

[n) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado](#_heading=h.4hr1b5p)

[2º BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA](#_heading=h.2wwbldi)

[INTRODUCCIÓN](#_heading=h.1c1lvlb)

[a) Objetivos didácticos](#_heading=h.3w19e94)

[b) Competencias específicas](#_heading=h.2b6jogx)

[c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso](#_heading=h.qbtyoq)

[d) Contribución de la materia al logro de las competencias](#_heading=h.3abhhcj)

[d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia](#_heading=h.1pgrrkc)

[d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias](#_heading=h.49gfa85)

[d.3. Relación con las competencias clave](#_heading=h.2olpkfy)

[e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial](#_heading=h.13qzunr)

[f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación](#_heading=h.3nqndbk)

[g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado](#_heading=h.22vxnjd)

[g.1. Tabla de porcentajes para las competencias](#_heading=h.i17xr6)

[g.2. Criterios de calificación de exámenes](#_heading=h.320vgez)

[g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para Bachillerato](#_heading=h.1h65qms)

[h) Situaciones de aprendizaje](#_heading=h.415t9al)

[i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales](#_heading=h.2gb3jie)

[j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo](#_heading=h.vgdtq7)

[j.1. Apoyo a los alumnos tras la evaluación inicial](#_heading=h.3fg1ce0)

[j.2. Alumnos con la evaluación ordinaria o alguna de las evaluaciones trimestrales suspensas](#_heading=h.1ulbmlt)

[k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa](#_heading=h.4ekz59m)

[l) Incorporación de los contenidos transversales](#_heading=h.2tq9fhf)

[m) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora](#_heading=h.18vjpp8)

[n) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado](#_heading=h.3sv78d1)

[ANEXOS](#_heading=h.280hiku)

[I. Modelo para la elaboración de situaciones de aprendizaje](#_heading=h.n5rssn)

[II. Modelo para la evaluación de la programación](#_heading=h.375fbgg)

[III. Modelo para la evaluación de la práctica docente](#_heading=h.1maplo9)

[IV. Modelo de cuestionario para que el alumnado evalúe la práctica docente](#_heading=h.46ad4c2)

[V. Modelos de rúbricas](#_heading=h.2lfnejv)

# 

# INTRODUCCIÓN

La presente programación incluye las siguientes materias impartidas por los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES Loustau Valverde de Valencia de Alcántara:

* Lengua Castellana y Literatura de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO
* Refuerzo de Ámbito Sociolingüístico en 1º de ESO y 2º de ESO
* Lengua Castellana y Literatura de 1º y 2º de Bachillerato

Durante el curso 2024-2025, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura estará integrado por cuatro miembros:

Dª Carmen Durán Durán impartirá Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 2º y 3º de ESO y Refuerzo de Ámbito Sociolingüístico de 2º de ESO.

Dª Juana Tobías Malpartida impartirá Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 1º de ESO, Refuerzo de Ámbito Sociolingüístico en 1º de ESO. Además, ejercerá las labores de tutora de un grupo de 1º ESO, e impartirá Comunicación y Ciencias Sociales I y II en los grupos de Automoción 1 y 2.

Dª Mª Fátima Fuentes Rodríguez impartirá Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 4° de ESO, y a la sección de Ciencia y Tecnología del grupo de 2º de Bachillerato. También será la encargada de la coordinación de la gestión de los libros de préstamo del instituto y de la Biblioteca. Además, ejercerá las labores de tutoría de uno de sus grupos (4° ESO-A).

Dª Mª Estela Alfonso Nicolás impartirá Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato, y a la sección de Humanidades y Ciencias Sociales del grupo de 2º de Bachillerato. Además, se encargará de la Jefatura del Departamento y de la tutoría de 1º de Bachillerato A.

Para este curso, la programación de las materias de este Departamento se regirá por la siguiente legislación:

* Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
* Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
* Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
* Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los miembros de este Departamento se reunirán semanalmente los viernes a cuarta hora y de todos los asuntos tratados en estas reuniones, así como de los acuerdos alcanzados, se tomará nota en el libro de actas del Departamento.

A continuación, se recogen las programaciones de cada curso y materia.

# **1º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para 1º ESO, nivel formado por dos grupos: el grupo A, grupo bilingüe, compuesto por veinticinco alumnos (catorce alumnos en grupo bilingüe, nueve alumnos en el grupo no bilingüe) y el grupo B, compuesto por veinticuatro alumnos.

Los alumnos proceden de diversos centros. En el grupo A hay dos alumnos que repiten 1º de ESO. Dieciocho alumnos proceden del colegio de Valencia de Alcántara, dos alumnos de Salorino, tres alumnos de Cedillo, una alumna de Herrera de Alcántara y uno de Cáceres. En el grupo B, hay dos alumnos que repiten 1º de ESO. Dieciséis alumnos proceden del centro de Valencia de Alcántara, un alumno de Huertas de Cansa, tres alumnos de Membrío y cuatro alumnos de Salorino.

En el grupo A, hay dos alumnos repetidores de 1º ESO y un alumno con ajuste curricular. En el grupo B, hay tres alumnos repetidores de 1º ESO, un alumno con informe TDAH y un alumno con ajuste curricular significativo.

## 

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como consecuencia de la adquisición de las competencias y se presentan relacionados con cada una de las mismas.

Competencia específica 1

1. Reflexionar sobre la riqueza patrimonial que compartimos los ciudadanos de un estado plurilingüe, mediante el acercamiento geográfico, cultural y lingüístico a las comunidades bilingües, partiendo del análisis de su contexto más próximo.
2. Ampliar su conocimiento del mundo, indagando en el fenómeno de la variedad lingüística en un contexto global.
3. Adquirir las habilidades para relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas de las distintas lenguas
4. Distinguir rasgos de las principales variedades dialectales del español.
5. Valorar la variedad de dialectos y hablas en Extremadura, con particular atención a su entorno más próximo, asumiendo que los rasgos lingüísticos de esta variante geográfica son tan correctos como los de cualquier otra propia de los hablantes que se expresan en castellano en entornos diversos.
6. Reconocer la distinción entre plurilingüismo y variedad dialectal, a partir de la reflexión sobre la diversidad lingüística en el estado español así como en otros territorios de habla castellana y en zonas geográficas donde se hablen idiomas distintos al castellano.
7. Ser capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de su idiolecto y aquellos que comparten los hablantes de su entorno familiar, escolar y social, a partir de la reflexión sobre su biografía lingüística.
8. Reflexionar sobre el proceso y los elementos de la comunicación verbal y no verbal, prestando atención a la variedad de códigos vigentes en la sociedad contemporánea, con actitud de respeto y valoración por los mismos.
9. Iniciarse en la reflexión interlingüística que favorezca el desarrollo de su competencia plurilingüe.
10. Adoptar una postura de respeto y aprecio de la riqueza cultural y dialectal, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2

1. Ser capaz de captar el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, vinculados con sus realidades e intereses, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2. Desarrollar estrategias que permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Identificar los elementos de la comunicación y distinguir los componentes verbales y no verbales del acto comunicativo, reconocer los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua, así como señalar los propósitos comunicativos básicos en situaciones de interacción académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.

Competencia específica 3

1. Producirá textos orales sencillos, narrativos, descriptivos y dialogados, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, con corrección y fluidez, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, utilizando distintos códigos.
2. Realizar exposiciones orales de conceptos lingüísticos y literarios, relacionadas con sus intereses o vinculadas a los retos del siglo XXI, ante auditorios académicos reducidos, como el grupo aula, de forma presencial o en diferido.
3. Emplear de forma guiada, mecanismos lingüísticos esenciales para adecuar su registro al contexto comunicativo y habrán incluido estructuras sintácticas de creciente complejidad y léxico culto, en contextos de comunicación formal elemental, en ámbitos académicos y sociales reconocibles para los estudiantes.
4. Manejar estrategias básicas de alfabetización informacional, para emplear, de forma segura y responsable, canales digitales de comunicación.
5. Participar espontáneamente en conversaciones y en tareas grupales, poniendo en práctica principios básicos de cortesía comunicativa, escucha activa y estrategias para fomentar la asertividad y resolver pacíficamente los conflictos.
6. Enriquecer su discurso con el fomento de una expresión respetuosa e inclusiva.
7. Trabajar las estrategias para el desarrollo de las microhabilidades de producción de textos orales (planificar, conducir, negociar, incluir aspectos no verbales), evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 4

1. Ampliar las habilidades de comprensión textual mediante el incremento de técnicas para captar el sentido global de los textos escritos y multimodales, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, así como para distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación con los propósitos de lectura.
2. Desplegar las estrategias básicas que permitan realizar inferencias e hipótesis, para hacer posible la interpretación de la intención comunicativa de los textos, evaluando la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los o en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.procedimientos comunicativos empleados.
3. Afianzar la percepción crítica de los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.
4. Progresar, de forma guiada, en el empleo de técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.
5. Ser capaz, tanto de reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, como de valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir de la ampliación del análisis guiado de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

Competencia específica 5

1. Ampliar las destrezas en la redacción de textos narrativos, dialogados, descriptivos y expositivos breves -tales como la definición o el resumen-, respetando las fases de la producción escrita y teniendo en cuenta la relevancia tanto de la corrección gramatical y ortográfica como de la propiedad léxica.
2. Potenciar las estrategias de planificación textual, mediante la reflexión sobre la adecuación a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad, el reconocimiento de los elementos de la comunicación verbal y su carácter público o privado.
3. Potenciar las estrategias para la comunicación formal por escrito a partir de la observación de modelos discursivos de mediana complejidad adaptados al contexto comunicativo y el apoyo de elementos de consulta lingüística
4. Poner en práctica técnicas supervisadas de revisión de las producciones propias y de sus iguales, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.
5. Mejorar la aplicación de los principios básicos de la coherencia y la cohesión.
6. Ampliar el uso de la escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas y mapas conceptuales.
7. Evolucionar en su manejo de habilidades para la edición del texto escrito.

Competencia específica 6.

1. Ser capaz de buscar y seleccionar información, de manera individual o grupal, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
2. Comprender el sentido global de textos escritos así como la relación entre sus partes y seleccionará y retener la información relevante.
3. Ser capaz de analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información seleccionada en esquemas propios y transformarla en conocimiento.
4. Adquirir estrategias para la producción escrita, pudiendo planificar, redactar, revisar y editar textos en diferentes soportes, ya sean tradicionales o digitales, correctos gramatical y ortográficamente.
5. Organizar el pensamiento mediante estrategias como son el uso de toma de notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, de modo que puedan comunicar y difundir individual o grupalmente información de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
6. Ser capaz de seleccionar obras variadas y documentos de manera orientada a partir de la exploración guiada de bibliotecas.

Competencia específica 7.

1. Implicarse en la lectura de una manera progresivamente autónoma a partir de textos variados preseleccionados que incluyan obras de diferentes autores y autoras.
2. Reflexionar sobre esos textos y sobre la propia lectura sustentada en modelos.
3. Seleccionar obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública, familiarizarse con el circuito literario y lector, y comenzar a participar en actos culturales.
4. Desarrollar estrategias de toma de conciencia de los propios gustos de identidad lectora.
5. Expresar la propia experiencia lectora, al igual que las diferentes formas de apropiación, y recrear los textos leídos.
6. Establecer vínculos entre su propia experiencia personal y lectora y distintos aspectos de la actualidad, así como otros textos y otras manifestaciones artísticas.
7. Conocer estrategias suficientes para realizar recomendaciones literarias en distintos soportes o bien oralmente, entre sus iguales.

Competencia específica 8.

1. Acercarse a la lectura de obras relevantes de la literatura juvenil y fragmentos sencillos y atractivos de obras del panorama literario universal.
2. Profundizar en el conocimiento de los géneros y subgéneros literarios, así como en el conocimiento de los recursos literarios.
3. Desarrollar estrategias y modelos esenciales de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, relacionando y comparando textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
4. Manejar estrategias, modelos y pautas básicas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
5. Realizar lecturas con perspectiva de género en textos breves y sencillos, así como lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y expresión oral implicados.
6. Iniciarse en la creación de pequeños textos con intención literaria.

Competencia específica 9.

1. Progresar en el desarrollo de habilidades de razonamiento metalingüístico, a partir de la observación de las unidades básicas que constituyen la lengua, en los niveles morfológico, semántico y pragmático, ampliando estrategias para hacer propuestas sencillas de mejora de sus producciones y las ajenas
2. Abordar el aprendizaje de la gramática, con particular atención a la identificación y análisis estructural de las categorías gramaticales, al reconocimiento y análisis de sintagmas, los procedimientos de adquisición de palabras y formación de palabras y la reflexión sobre las relaciones y cambios semánticos, como herramientas para el avance progresivo en su interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.
3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.
4. Reforzar el manejo de destrezas para la generalización y sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos, la conexión con otros fenómenos lingüísticos en castellano o la reflexión interlingüística, desarrollando progresivamente el metalenguaje apropiado para dichas prácticas, en un ejercicio continuo de enriquecimiento de su competencia lingüística.

Competencia específica 10.

1. Desplegar habilidades elementales para una interacción oral respetuosa y reforzar las destrezas para la resolución dialogada de conflictos a partir del uso progresivamente menos supervisado de técnicas, tanto para la escucha activa como para la expresión asertiva y eficaz, en situaciones académicas de complejidad progresiva.
2. Ampliar la movilización de los conocimientos sobre la lengua y sus usos para fomentar la elaboración de discursos escasamente guiados que contribuyan a la creación de relaciones interpersonales basadas en la empatía.
3. Identificar y analizar, mediante la reflexión metalingüística e interlingüística, los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje que se pretenden erradicar mediante el cada vez más consciente ejercicio de una ciudadanía comprometida, también lingüísticamente, en la construcción de una sociedad equitativa, democrática y responsable que participe activamente en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y los retos del siglo XXI.

## **b) Competencias específicas**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

## **c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso**

Los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y Literatura se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionará instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, consecuentemente, incrementar sus habilidades, a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Su distribución en varios bloques de contenido (“Las lenguas y sus hablantes”, “Comunicación”, “Literatura” y “Reflexión sobre la lengua”) refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva, de la materia. Los saberes incluidos en el bloque A, “Las lenguas y sus hablantes”, muy particularmente ligados a la primera competencia específica, proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto idiomático diverso y desarrollar paulatinamente estrategias de reflexión interlingüística. Entre los saberes que conforman el bloque B, “Comunicación”, se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que, vinculados esencialmente a las competencias segunda, tercera, cuarta y quinta, servirán como instrumentos para ampliar gradualmente las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Secundaria y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. El bloque C, “Educación literaria”, recoge saberes conectados tanto con la cultura literaria nacional y universal como con el disfrute individual y colectivo de la experiencia lectora, de modo que su ampliación concederá al alumnado las herramientas que hagan posible su ampliación de habilidades relacionadas en particular con las competencias específicas séptima y octava. Por su parte, los saberes incluidos el bloque D, “Reflexión sobre la lengua”, están estrechamente unidos a la novena competencia específica, en cuanto permitirán al alumnado conocer e interpretar los elementos y mecanismos del castellano, mediante un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

| SABERES BÁSICOS  LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1º ESO | | | | | |
| **Bloques**, *subbloques* y saberes | | | Trimestres | | |
| 1º | 2º | 3º |
| **Bloque A.**  **Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1.*  *La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| *A.1. La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. | | | X |  |  |
| A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación. | | | X |  |  |
| *A.2.*  *España, un país plurilingüe.* | | |  |  |  |
| A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. | | | X |  |  |
| A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal. | | | X |  |  |
| A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño. | | | X |  |  |
| *A.3.*  *Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.* | | |  |  |  |
| A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación). | | | X |  |  |
| A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación). | | | X |  |  |
| A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos. | | | X | X | X |
| **Bloque B.**  **Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1.*  *Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos. | | | X |  |  |
| B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado. | | | X |  |  |
| B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado. | | | X |  |  |
| B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos. | | | X |  |  |
| B.1.2.5. Estrategias elementales para la comunicación formal. | | | X |  |  |
| B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua. | | | X |  |  |
| *B.2.*  *Géneros discursivos.* | | |  |  |  |
| B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. | | |  | X |  |
| B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados. | | | X | X | X |
| B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. | | | X |  |  |
| B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos. | | | X | X | X |
| B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios. | | | X | X | X |
| B.2.2.7. Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. | | | X |  |  |
| B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | X | X | X |
| *B.3.*  *Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. | | | X | X | X |
| B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal. | | | X |  |  |
| B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. | | | X | X | X |
| B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo. | | | X |  |  |
| B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. | | | X |  |  |
| B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. | | | X | X | X |
| B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. | | | X | X | X |
| B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | | | X | X | X |
| B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. | | | X | X | X |
| *B.4.*  *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.2.1. Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. | | | X | X | X |
| B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación. | | | X | X | X |
| B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). | | | X | X | X |
| B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. | | |  | X | X |
| B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | X | X | X |
| B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. | | | X | X | X |
| **Bloque C.**  **Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1.*  *La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos | | | X | X | X |
| C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura. | | | X | X | X |
| C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro. | | | X | X | X |
| C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. | | | X | X | X |
| C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. | | | X | X | X |
| *C.2.*  *La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | | | X | X | X |
| C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. | | | X | X | X |
| C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios. | | | X |  |  |
| C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. | | | X | X | X |
| C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones. | | | X | X | X |
| *C.3.*  *Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. | | | X | X | X |
| C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). | | | X | X | X |
| **Bloque D.**  **Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1.*  *La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística*. | | |  |  |  |
| D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). | | | X | X | X |
| D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. | | | X | X | X |
| D.1.2.3. Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. | | |  |  | X |
| *D.2.*  *Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.2.1. Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos | | |  |  | X |
| D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía. | | | X | X | X |
| *D.3.*  *Morfosintaxis.* | | |  |  |  |
| D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría. | | | X | X | X |
| D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura. | | |  |  | X |
| D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica. | | | X | X | X |
| *D.4.*  *El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. | | | X | X | X |
| D.4.2.2. Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. | | | X | X | X |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Las lenguas y sus hablantes. La comunicación | A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.2.2.1, A.2.2.2,  A.2.2.3, A 3.2.1, A 3.2.2, A.3.2.3. |
| Comunicación. Contexto. Expresión oral y escrita.Géneros discursivos. Procesos y uso discursivo de los elementos lingüísticos. | B.2.1.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.2.2, B.2.2.3, B.2.2.4, B.2.2.5,  B.2.2.7, B.3.2.8, B.3.2.9, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Educación literaria: los géneros literarios. El verso: métrica y rima. Las figuras literarias. Lectura y creación literaria: el texto, la adecuación textual y la coherencia. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C.2.2.4, C.2.2.7, C.3.2.1, C.3.2.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y ortografía: grafías. Morfosintaxis: la palabra, estructura de la palabra. Clases de palabras.  Léxico: diccionario, sinónimos y antónimos. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D. 4.2.1, D.4.2.2. |
| Alfabetización digital | B.3.2.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos | A.3.2.3. |
| 2º trimestre | |
| Comunicación. Expresión oral y escrita. Géneros discursivos. Procesos. Usos discursivos de los elementos lingüísticos. | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.4, B.2.2.5, B.2.2.8, B.3.2.1, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8, B.3.2.9, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Educación literaria: la narración y el teatro. Lectura. Creación literaria: la cohesión léxica y el resumen. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.7, C.3.2.1, C.3.2.2 |
| Reflexión sobre la lengua. Fonología y ortografía: acentuación.  Morfosintaxis: el sustantivo, el grupo nominal, el pronombre.  Léxico: polisemia, paronimia, homógrafos y homófonos. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1, D.4.2.2. |
| Alfabetización digital | B.2.3.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3. |
| 3º trimestre | |
| Comunicación. Expresión oral y escrita.Géneros discursivos. Procesos. Usos discursivos de los elementos lingüísticos | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.4, B.2.2.5, B.2.2.8,  B.3.2.1, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8, B.3.2.9, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Educación Literaria: la poesía.  Lectura. Creación literaria: el texto explicativo, la noticia y textos normativos e instructivos. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.7, C.3.2.1,  C.3.2.2. |
| Reflexión sobre la lengua. Reflexión metalingüística.  Fonología y ortografía: puntuación.  Morfosintaxis: adjetivo, verbo y adverbio. el grupo de palabras: tipos.  Léxico: familia léxica, campo semántico, tabú y eufemismo. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.2, D.3.2.4, D.4.2.1, D.4.2.2 |
| Alfabetización digital | B.2.3.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3. |

La temporalización de las unidades del libro de texto que proponemos es la siguiente:

| PRIMERA EVALUACIÓN | SEGUNDA EVALUACIÓN | TERCERA EVALUACIÓN |
| --- | --- | --- |
| UNIDAD 1. Siéntete a gusto | UNIDAD 4. La única lucha es la paz | UNIDAD 7. Siembra futuro |
| UNIDAD 2. Aprender para la vida | UNIDAD 5. No nos da igual | UNIDAD 8. Ahora es el momento |
| UNIDAD 3. Iguales, ni + ni - | UNIDAD 6. Alimentando esperanza | UNIDAD 9. Repasamos |

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias; y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

### d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia

El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe.

Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia con Lengua Extranjera por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas y de Digitalización Básica.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Biología y Geología, de Digitalización Básica y de Geografía e Historia.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Geografía e Historia de Lengua Extranjera y de Música. Igualmente, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de Digitalización Básica, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Música y de Digitalización Básica.

### d.3. Relación con las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos diversos que expresen problemas éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

La correspondencia exacta puede consultarse en esta tabla:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | | COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 CCL | 2 CP | 3 STEM | 4 CD | 5 CPSAA | 6 CC | 7 CE | 8. CCEC |
| 1 Diversidad lingüística | | 1, 5 | 2, 3 |  |  |  | 1, 2 |  | 1, 3 |
| 2 Interpretar textos orales:intención, ámbito, contexto, contenido… | | 2 | 2 | 1 | 2, 3 | 4 | 3 |  |  |
| 3 Producir textos orales, coherencia, fluidez, géneros… | | 1, 3, 5 | 2 | 1 | 2, 3 |  | 2 | 1 |  |
| 4 Interpretar y valorar textos escritos | | 2, 3, 5 | 2 | 4 | 1 | 4 | 3 |  |  |
| 5. Producir textos escritos | | 1, 3, 5 |  | 1 | 2, 3 | 5 | 2 |  |  |
| 6. Seleccionar y contrastar información para transmitirla | | 3 |  |  | 1, 2, 3, 4 | 4 | 2 | 3 |  |
| 7 Seleccionar y leer obras diversas | | 1, 4 | 3 |  |  | 1 |  |  | 1, 2, 3 |
| 8 Leer, interpretar y valorar obras literarios del patrimonio nacional y universal | | 1, 4 |  |  |  |  | 1 |  | 1, 2, 3, 4 |
| 9. Estructura de la lengua | | 1, 2 | 2 | 1, 2 |  | 5 |  |  |  |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas | | 1, 5 | 3 |  | 3 | 3 | 1, 2, 3 |  |  |

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

Básicamente, la finalidad que perseguimos con la evaluación inicial es proporcionar un instrumento para evaluar las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan al nuevo curso, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, y prever y anticipar ajustes individuales por si hubiera que subsanar retrasos escolares.

La evaluación inicial nos permite obtener información precisa para identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En este sentido, en la evaluación inicial se pretende valorar las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumno respecto a los objetivos previstos para el curso.

Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. No hay que olvidar que esta evaluación va a contribuir a determinar un punto de partida. No utilizaremos la evaluación inicial como un elemento calificador, sino como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular.

Los instrumentos para realizar la evaluación inicial que podrán emplearse son:

* Pruebas escritas.
* Intervenciones orales.
* Observación del trabajo en el aula.
* Observación de los primeros ejercicios escritos en el cuaderno del alumno a fin de evaluar y anotar la presentación, caligrafía, madurez, ortografía, coherencia, etc.
* Análisis de producciones realizadas por el alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y análisis textuales, pruebas orales… y, en general, pruebas destinadas a conocer el nivel de competencia curricular del alumno.

Los criterios para la evaluación inicial: Se evaluará básicamente el nivel de competencias alcanzadas en los ámbitos de:

* Comprensión y expresión oral: pronunciación (articula correctamente todos los sonidos), amplitud y propiedad léxica (emplea un vocabulario variado, preciso y apropiado).
* Comprensión y expresión escrita: claridad (se entiende lo que se escribe), signos de puntuación y faltas de ortografía (escribe correctamente).
* Lectura comprensiva: adecuada lectura mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora.
* Atención y concentración: mantiene la atención (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos personales, etc.).
* Técnicas y hábitos de trabajo intelectual: uso de procedimientos para “aprender a aprender”, planificar y programar adecuadamente el trabajo, emplear técnicas de trabajo intelectual más usuales (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico…), participación activa en coloquios y debates manteniendo la actitud adecuada, presentar los ejercicios con limpieza y claridad, o el cuidado en la conservación de los materiales escolares.
* Relaciones interpersonales: adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con el profesor o profesora.
* Hábitos de conducta o comportamiento personal: imagen externa, puntualidad, comportamiento cívico-social, autoestima, capacidad crítica, respeto al otro y a la autoridad que representa el profesor o profesora, tolerancia, esfuerzo personal….

En este sentido, el conocimiento de las características básicas y necesidades del alumnado va a permitir tomar una serie de decisiones relativas a:

a) Planificar y programar las actividades lectivas.

b) Seleccionar metodologías a emplear.

c) Adoptar medidas de atención a la diversidad.

d) Planificar actividades de refuerzo y ampliación, apoyos educativos, intervención de orientación, etc.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento. Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación y rúbricas. Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

En la tabla siguiente detallamos la relación entre las competencias, los criterios y los instrumentos y agentes de evaluación:

Tabla de relación de competencias específica, descriptores operativos y criterios de evaluación

| **LCL**  **1º ESO** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Descriptores de competencias clave** | **Criterios de evaluación** | **Agente evaluador** | **Instrumentos y herramientas de evaluación** |
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. | CCL1, CCL5,  CP2, CP3,  CC1, CC2,  CCE,C1, CCE,C3 | Criterio 1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social.  Criterio 1.3. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.4. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.  Criterio 1.5. Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. | Heteroeva-  luación.  Coevalua-  ción. | - Tareas diarias y observación directa del trabajo diario en el aula.  - Exposición oral o escrita.  - Cuestionario o lista de cotejo.   * Pruebas de rendimiento * Pruebas objetivas |
| 2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. | CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 | Criterio 2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 2.3. Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.  Criterio 2.4. Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.  Criterio 2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.  Criterio 2.6. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio. | Autoevalua-  ción.  Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Escalas de observación  Rúbricas |
| 3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STE,M1, CD2, CD3, CC2, CE1 | Criterio 3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.  Criterio 3.2. Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.  Criterio 3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.  Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.  Criterio 3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.  Criterio 3.6. Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales. Criterio 3.7. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. | Autoevalua-  ción.  Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo  Escalas de observación  Rúbricas |
| 4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 | Criterio 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.  Criterio 4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.  Criterio 4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 4.4. Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.  Criterio 4.5. Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  Criterio 4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.  Criterio 4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. | Autoevalua-  ción  Heteroeva-  luación.  Coevalua-  ción. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo  Escalas de observación  Rúbricas |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | CCL1, CCL3, CCL5, STE,M1, CD2, CD3, CPS,AA5, CC2 | Criterio 5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.  Criterio 5.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.  Criterio 5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.  Criterio 5.4. Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.  Criterio 5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual. | Autoeva-  luación.  Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Cuestionario o lista de cotejo.  Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Escalas de observación  Rúbricas |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 | Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.  Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.  Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.  Criterio 6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.  Criterio 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales. | Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Rúbricas |
| 7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad. | CCL1, CCL4, CD3, CPS,AA1, CCE,C1, CCEC2, CCE,C3 | Criterio 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.  Criterio 7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.  Criterio 7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.  Criterio 7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas. | Autoevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria. | CCL1, CCL4, CC1, CCE,C1, CCE,C2, CCE,C3, CCE,C4 | Criterio 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.  Criterio 8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.  Criterio 8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.  Criterio 8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Autoeva-  luación.  Heteroeva- luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Escalas de observación  Rúbricas |
| 9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 | Criterio 9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados.  Criterio 9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.  Criterio 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.  Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.  Criterio 9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.  Criterio 9.6. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  Criterio 9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. | Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo  Escalas de observación  Rúbricas |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. | CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 | Criterio 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Criterio 10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Auto-  evaluación.  Hetero-  evaluación. | Observación directa  Cuestionarios  Listas de cotejo  Escalas de observación  Rúbricas |

INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.1.1  C.1.2  C.1.3.  C.1.4  C.1.5 | Desarrolla uno o dos de estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1), establece relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado(2), reconoce las variedades dialectales del español, especialmente la variedad geográfica extremeña(3).  Señala situaciones de comunicación variadas(4) y distingue plurilingüismo de variedad dialecta.l(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1), establece relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado(2), reconoce las variedades dialectales del español, especialmente la variedad geográfica extremeña(3). Señala situaciones de comunicación  (4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1), establece relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado(2), reconoce las variedades dialectales del español,  especialmente la variedad geográfica extremeña(3).  Señala situaciones de comunicación  (4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1),  establece relaciones entre  las lenguas nacionales y otras habladas  por el  alumnado (2),  reconoce las variedades  dialectales del español,  especialmente  la variedad geográfica extremeña (3).  Señala situaciones de  comunicación variadas (4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal. (5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.2.1  C.2.2  C.2.3  C.2.4  C.2.5  C.2.6 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y  la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social,(1)  reconoce la estructura de textos orales sencillos(2), analiza los elementos de la comunicación en situación de intercambio personal, académico y social. (3)  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales.(5)  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.(6) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal,  académico y social,(1) reconoce la estructura de textos orales sencillos,(2)  analiza los  elementos de la  comunicación en situación de intercambio  personal, académico y  social.(3)  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4).  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales.(5)  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.(6) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social,(1)  reconoce la estructura de textos orales sencillos,(2)  analiza los elementos de la comunicación en situación de intercambio personal, académico y social(3).  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales.(5)  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.(6) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social,(1)  reconoce la estructura de textos orales sencillo, (2)  analiza los elementos de la comunicación en situación de intercambio personal, académico y social.(3)  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales(5).  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.l(6) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.3.1  C.3.2  C.3.3  C.3.4  C.3.5  C.3.6  C.3.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado. (1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualiza-  das en el entorno académico del aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal,social y educativo, con fluidez y con el registro adecuado.(1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos característicos de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualiza-  das en el entorno académico del aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez y con el registro adecuado.(1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos característicos de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualiza-  das en el entorno académico.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas  en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez y con el registro adecuado.(1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos característicos  de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico.(3)  Participa de manera eficaz y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos  lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e  introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.4.1  C.4.2  C.4.3  C.4.4  C.4.5  C.4.6  C.4.7 | Solo realiza correctamente uno de estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, pero no distingue su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.(2)  Reconoce la estructura algunos textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce algunos rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe ciertos usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales.  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos,pero no distingue completamente su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferente ámbitos.(2)  Reconoce la estructura de textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia y adecuación textual.(4)  Evalúa, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales.  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distingue su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferente  ámbitos.(2).  Reconoce la estructura de textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia y adecuación textual.(4)  Evalúa, de forma guiada,la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distingue su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce la estructura de textos escritos y multimodales  sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia y adecuación textual. (4)  Evalúa, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales.  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1ºESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.5.1  C.5.2  C.5.3  C.5.4  C.5.5 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Planifica la redacción de algunos textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos. atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los revisa con ayuda del docente.(2)  Incorpora procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos.(3)  Diversifica el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento  (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).  (4)  Emplea algunas técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados bastante adecuados a su edad.(5) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Planifica la redacción de algunos textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los revisa con ayuda del docente.(2)  Incorpora procedimientos  básicos para corregir y enriquecer los textos.(3)  Diversifica el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).  (4)  Emplea algunas técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados bastante adecuados a su edad.(5) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Planifica la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario,  propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los revisa con ayuda del  docente.(2)  Incorpora procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos.(3)  Diversifica el  manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento  (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).  (4)  Emplea técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados adecuados a su edad.(5) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Planifica la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los  revisa con ayuda del  docente y el empleo de instrumentos de consulta para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso discriminatorio de la lengua.(3).  Diversifica el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos, tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.  (4)  Emplea técnicas diversas para la edición del texto escrito en diversos soportes y en formatos variados adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad. (5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.6.1  C.6.2  C.6.3  C.6.4  C.6.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedentes de diversas fuentes, de manera guiada.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelos.(3)  Reelabora, a  partir de guías de estructura de expresión, la información previamente seleccionada. (4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada.  (5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedentes de diversas fuentes, de manera guiada.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelos. (3)  Reelabora, a partir de guías de estructura de expresión, la información previamente seleccionada.  (4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada.  (5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social. (1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diversas fuentes, de manera guiada.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.(3)  Reelabora, a partir de guías de estructura de expresión, la información previamente seleccionada.  (4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada,  calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.(3)  Reelabora, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1ºESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.7.1  C.7.2  C.7.3  C.7.4 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones.(1)  Desarrolla sus propios criterios estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer.(2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.(3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.(4) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones.(1)  Desarrolla sus propios criterios  estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer.(2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.(3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.(4) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones,  guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Desarrolla sus propios criterios estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer.(2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.(3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.(4) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones,guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Desarrolla sus propios criterios estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer. (2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales. (3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo  y otras manifestaciones artísticas. (4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.8.1  C.8.2.  C.8.3  C.8.4 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y  modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce alguno de los géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como alguno de los recursos utilizados.(2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos escritos, orales o multimodales.  (3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con cierta intención literaria y cierta conciencia.(4) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.    Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y  modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce algunos de los géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como algunos de los recursos utilizados.(2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos escritos, orales o multimodales.  (3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con cierta intención literaria y cierta conciencia.(4) | Realiza correctamente la mayoir parte de estos desempeños.  Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos utilizados.(2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos escritos, orales o multimodales,  así como con otras manifestaciones artísticas.(3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.(4) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos utilizados. (2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.(3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.(4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.9.1  C.9.2  C.9.3  C.9.4  C.9.5  C.9.6  C.9.7 | Desarrolla correctamente solo uno de estos desempeños.  Revisa algunos textos propios de manera guiada y hace propuestas de mejora.(1)  Identifica y subsana, siempre de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica habilidades muy limitadas, derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los niveles de lengua.(2)  Establece algunas de las semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, siempre de forma guiada.(3)  Expresa, con dificultad, generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua.(4)  Reconoce algunos procedimientos de adquisición de la información para interpretar y elaborar, con cierta dificultad, discursos orales y escritos.(5)  Reconoce, de forma guiada, algunos valores del léxico en el contexto y, a veces, el posible propósito comunicativo.  (6)  Formula algunas hipótesis y propone algunos ejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la forma lingüística.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños.  Revisa textos propios y ajenos de manera guiada y hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana a veces, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, ponien-  do en práctica habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de las reglas básicas de la ortografía.(3)  Expresa generaliza-  ciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua.(4)  Reconoce algunos procedimientos de adquisición de la información para la interpretación y elaboración de los discursos orales y escritos.(5)  Reconoce, de forma guiada, algunos valores del léxico en el contexto y el posible propósito comunicativo.  (6)  Formula algunas hipótesis y propone algunos ejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la forma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Revisa textos propios y ajenos de manera guiada  y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico, empleando tecnicismos adecuados.(1)  Identifica y subsana, de forma guiada, dificultades de expresión escrita,ponien-  do en práctica habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.(3)  Expresa generali-  zaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, empleando los tecnicismos apropiados.(4)  Reconoce y analiza los procedimientos de adquisición información de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de los discursos orales y escritos.(5)  Reconoce, de forma guiada, los valores del léxico en el contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Formula hipótesis y propone ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la forma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños.  Revisa textos propios y ajenos de manera guiada y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico, empleando los tecnicismos adecuados.(1)  Identifica y subsana, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.(3)  Expresa generali-  zaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos  apropiados.(4)  Reconoce y analiza los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos. (5)  Reconoce, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  (6)  Formula hipótesis y propone ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.10.1  C.10.2 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Identifica y elimina, de forma guiada y con dificultad, algunos usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea alguna habilidad elemental, siempre de forma guiada,para una interacción verbal respetuosa y, rara vez, utiliza estrategias autónomas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos.(2) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Identifica y elimina algunos usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea alguna habilidad elemental para una interacción  verbal respetuosa y utiliza estrategias progresiva-  mente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.(2) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Identifica y elimina la mayor parte de los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea la gran cantidad de habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utiliza estrategias progresiva-  mente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.(2) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Identifica y elimina los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utiliza estrategias progresiva-  mente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.(2) |

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| **LCL**  **1º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Porcentaje** | **Criterios de evaluación** | **Porcentaje** |
| 1. | 10% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2.  Criterio 1.3.  Criterio 1.4.  Criterio 1.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 2. | 10% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4.  Criterio 2.5.  Criterio 2.6. | 2%  2%  1%  1%  2%  2% |
| 3. | 10% | Criterio 3.1.  Criterio 3.2.  Criterio 3.3.  Criterio 3.4.  Criterio 3.5.  Criterio 3.6.  Criterio 3.7 | 2%  2%  0,5%  1%  2%  2%  0,5% |
| 4. | 10% | Criterio 4.1.  Criterio 4.2.  Criterio 4.3.  Criterio 4.4.  Criterio 4.5.  Criterio 4.6.  Criterio 4.7. | 2%  2%  2%  1%  1%  1%  1% |
| 5. | 10% | Criterio 5.1.  Criterio 5.2.  Criterio 5.3.  Criterio 5.4.  Criterio 5.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 6. | 10% | Criterio 6.1.  Criterio 6.2.  Criterio 6.3.  Criterio 6.4.  Criterio 6.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 7. | 10% | Criterio 7.1.  Criterio 7.2.  Criterio 7.3.  Criterio 7.4. | 2%  2%  3%  3% |
| 8. | 10% | Criterio 8.1.  Criterio 8.2.  Criterio 8.3  Criterio 8.4. | 3%  3%  2%  2% |
| 9. | 10% | Criterio 9.1.  Criterio 9.2.  Criterio 9.3.  Criterio 9.4.  Criterio 9.5.  Criterio 9.6..  Criterio 9.7. | 0,5%  0,5%  1%  5%  1%  1%  1% |
| 10. | 10% | Criterio 10.1.  Criterio 10.2. | 5%  5% |

### g.2. Criterios de calificación de exámenes

La ponderación será la siguiente: 30% (realización de exámenes parciales durante la evaluación correspondiente) + 50% (examen trimestral, global de la evaluación) + 10% (seguimiento de la realización y entrega de tareas, actitud en el aula, etc.) + 10 % (lecturas obligatorias y entrega de tareas).

Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en 1º ESO, el profesor hallará la media de las tres evaluaciones. Esta calificación será la obtenida por el alumno en la evaluación final. Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se contempla la realización de ejercicios de refuerzo y repaso, y de una prueba escrita que versará sobre los contenidos y saberes imprescindibles para poder superar la materia.

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes

• Puntuación correcta, en la que no son admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas a lo largo de líneas de escritura, ni la separación mediante coma del sujeto y verbo seguidos. Incurrir en estos errores supone no aprobar el examen.

• Redacción coherente y caligrafía correcta.

• La falta generalizada de tildes supone el suspenso. El profesor podrá bajar hasta un punto si considera que, no llegando a diez faltas de acentuación, es reiterativo en la ausencia de tildes.

• Faltas de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles. Cada una supone 0,1 puntos menos.

• Presentación de ejercicios y exámenes. Se tendrá en cuenta el respeto de los márgenes, la limpieza, la caligrafía y el esfuerzo por presentar los ejercicios y exámenes en función de las instrucciones que han recibido del profesor.

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje. Esta labor se completará siguiendo el modelo disponible en el anexo I de esta programación.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Nuestras vidas son palabras” (todo el curso)**

Una de estas situaciones será la titulada “Nuestras vidas son palabras”. Se pretende que el alumno amplíe su vocabulario y adquiera un nivel de expresión oral y escrita adecuado. Esta situación de aprendizaje participa de los cuatro bloques de contenido de la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO, y está relacionada con el desarrollo de las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 10. A través de este trabajo se pretende trabajar la educación en valores y desarrollar el trabajo cooperativo.

En el primer trimestre, se va trabajando el libro de lectura que corresponde a este periodo (*El conde Lucanor)* y se va seleccionando el vocabulario desconocido por el alumno, de cada una de las historias. También se seleccionarán las moralejas finales de cada historia y la interpretamos. Todo este trabajo se recogerá por escrito en un cuaderno.

En el segundo trimestre se continúa trabajando, en la misma línea, con la segunda obra literaria: *Mitos griegos.* Se profundiza en cada mito, se selecciona su vocabulario y su mensaje. La lectura y trabajo del tercer trimestre (*Erik Vogler*) será trabajado igualmente.

A lo largo del curso se editará parte del trabajo y se publicará en RadioEdu. Toda la clase estará involucrada en esta labor.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Por una vida más sana” (primer trimestre)**

La búsqueda de la salud y el bienestar debe ser la prioridad entre los jóvenes y, para ello, han de desarrollar hábitos saludables como hacer deporte, evitar la comida basura o el consumo de sustancias perjudiciales para la salud. Con esta situación de aprendizaje pretendemos hacer conscientes de todo ello a nuestro alumnado.

Partiremos de un intercambio comunicativo oral en clase a partir de los estímulos que se ofrecen en las primeras páginas del libro de texto y que sirven para introducir temas relacionados con el ODS 3 (Salud y bienestar) como la lucha contra el cáncer, la importancia de una dieta sana para luchar contra la obesidad o la necesidad de una cobertura sanitaria universal. También se abordarán cuestiones como el uso racional y correcto de los móviles y redes sociales, algo necesario para evitar el malestar y posibles situaciones desagradables que pueden padecer los usuarios.

El producto final consistirá en elaborar un decálogo de buenas prácticas para lograr el bienestar personal y una vida sana, a partir de la información trabajada en las tareas anteriores (en grupos). Este material se dará a conocer a toda la comunidad educativa a través de los canales de comunicación del instituto (Facebook, RadioEdu, Blog de la biblioteca).

Con esta situación de aprendizaje se trabajarán las siguientes competencias específicas y descriptores operativos:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B4.3. Mecanismos de cohesión.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Los recursos materiales para llevar a cabo esta actividad serán el libro de texto *Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Ítaca*; ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia y buscar información en internet; material de papelería si se decide plasmar el decálogo en este formato.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Un mito, un mundo”**

El objetivo de esta situación de aprendizaje es crear un mito para dar respuesta al porqué de la existencia de elementos del entorno y de la vida cotidiana. El mito es un subgénero narrativo cuya importancia para comprender el mundo y a nosotros mismos es innegable. El alumnado debe conocer con mayor profundidad este tipo de composiciones e intentar utilizar el género para explicar su propia realidad.

Partiremos de una lluvia de ideas para concretar qué aspectos forman parte del mito. Posteriormente, se profundizará en esta cuestión mediante la realización de los ejercicios de Literatura del libro de texto del alumno. Ampliaremos conocimientos sobre este género, buscando en internet otros mitos, más o menos conocidos, de diferentes culturas, creados para dar respuesta a cuestiones relacionadas con la creación del mundo tal y como lo conocemos, del hombre y los animales, los océanos, etc. (por grupos), y comparando con los mitos recogidos en el libro de lectura obligatoria *Mitos griegos*.

Tras un intercambio de información entre los alumnos en el aula, pasaremos a la elaboración del producto final: crear un mito a partir de un tema de interés para el alumnado (¿por qué existe el sol, el fútbol, la moda, los libros?, etc.), siguiendo las pautas trabajadas previamente. Se puede organizar un concurso literario de mitos en el centro y difundir el mito a través de los canales de comunicación del instituto. Con esta situación de aprendizaje conseguiremos también que nuestros alumnos trabajen de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

Estas son las competencias específicas y descriptores operativos de la situación de aprendizaje programada:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3. 1. Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B4.3. Mecanismos de cohesión.

C1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector

C1.5. Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C2.1. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

C2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C2.7. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Recursos materiales: Libro de texto *Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Ítaca;* y ordenadores y otros dispositivos digitales para buscar información en internet y redactar el mito en formato digital.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales**

El diseño de la materia de Lengua castellana y Literatura se basa en la concepción constructivista de la enseñanza. Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades.

Para la secuenciación se parte de los principios del aprendizaje significativo. Se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, adquiridos en la etapa educativa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso (recepción y producción de textos) a la reflexión (análisis, generalización y conceptualización) y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva.

Para consolidar la competencia en comunicación lingüística de los estudiantes, se estudia la diversidad de los discursos partiendo de las propiedades de los textos orales y escritos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se diseñarán situaciones de aprendizaje para la producción de mensajes adecuados, coherentes y bien cohesionados poniendo especial énfasis en aquellas formas predominantes en la práctica escolar (exposiciones, resúmenes, etc.) y en la vida del grupo (debates, resúmenes, etc.). Así mismo, se presta atención a los aspectos referidos a la comunicación no verbal en la elaboración de estos textos, tanto orales como escritos.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la literatura castellana, sobre los cuales el alumnado aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender el discurso literario. Además, se tendrán en cuenta las producciones literarias de los autores extremeños a lo largo de las distintas épocas, así como la aportación que estos escritores han hecho a la literatura castellana. En este sentido, la literatura proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Asimismo, el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc.

La reflexión sobre la lengua incluirá la descripción sistemática del saber organizado característico de la ciencia del lenguaje en los distintos niveles, principalmente el morfosintáctico y el léxico-semántico, en una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado, se intenta promover el dominio de la actividad verbal. Asimismo, puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan principalmente al léxico. Por otra parte, se parte de textos, esquemas y mapas para estudiar la lengua como factor social, la variación lingüística, la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo y de España y la reflexión de las lenguas en contacto, así como de los fenómenos que de ello se derivan.

Finalmente, y teniendo en cuenta que también hay que lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual tanto en la lectura como en la investigación y en la producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valiosos que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA, ya que pueden facilitar el acceso de los alumnos a los materiales y a la información.

Como libro de texto se utilizará *Lengua Castellana y Literatura 1. ESO editorial Sansy, proyecto Ítaca.* Además, para la lectura y análisis de obras correspondientes al temario, se han seleccionado tres textos que serán de lectura obligatoria:

* 1º trimestre: Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, adaptación de Agustín Sánchez Aguilar, editorial Vicens Vives.
* 2º trimestre : María Angelidou, *Mitos griego*s, editorial Vicens Vives.
* 3º trimestre:Beatriz Osés, *Erik Vogler 1. Los crímenes del rey blanco*, editorial Edebé.

Además, se realizarán otras lecturas a través de trabajos, fichas de lectura, recomendaciones a compañeros o Librarium y se propondrán lecturas voluntarias.

Por último, los alumnos de 1º de ESO elaborarán un cuadernillo de ortografía, facilitado por su profesora y disponible para su adquisición en la conserjería del centro.

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Como medidas de atención a la diversidad, entendemos aquellas concreciones o adaptaciones que van encaminadas a atender adecuadamente a nuestros alumnos, tanto a los que tienen mayores dificultades de aprendizaje como a los que muestran una mayor capacidad o motivación para aprender. En ambos casos, se utilizarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan su capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo colaborativo.

La evaluación inicial debe ser el instrumento fundamental para detectar las posibles necesidades que posee cada alumno. Dependiendo de ellas, tomaremos una serie de medidas diferentes, que irán concretadas en la programación de aula del docente que las adopte y en las correspondientes rúbricas del alumno para llevar a cabo un seguimiento lo más individualizado posible.

En este sentido, cuando se presenten casos de alumnos cuyos modelos de aprendizaje o motivaciones sean distintos de los del grupo clase, el profesor tratará individualmente cada caso, ayudando al alumno que más lo necesite, motivándolo, vigilando especialmente el cumplimiento de sus tareas.

Si las anteriores medidas no fueran suficientes, procederemos a la adaptación o ajuste curricular no significativos. Esta consiste en realizar en primer lugar adaptaciones del material y la metodología didáctica. Sólo en el caso de que no den lugar a una respuesta adecuada se introducirán modificaciones en el ritmo de introducción de nuevos contenidos u organización y secuenciación de estos. Todos estos cambios se realizarán siempre y cuando se garantice el desarrollo por parte del alumno de las competencias específicas de la materia. Todas estas actuaciones contarán con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación (Orientador, maestros de Proa+, AL).

Para aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación, habrá una prueba con valor recuperador que incluya todas las competencias específicas trabajadas a lo largo del trimestre.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias**

Se contemplan también medidas que se aplicarán a los alumnos que hayan promocionado y tengan la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO pendiente, es decir, alumnos que en el curso actual, 2024-2025, están cursando 2º ESO. El profesor que imparta clase al alumno en el presente curso se encargará de hacer el seguimiento de la evolución de su aprendizaje durante este curso.

El procedimiento de recuperación consistirá en lo siguiente:

* La realización de un cuadernillo de repaso, que debe ser elaborado correctamente y entregado al profesor de Lengua del curso actual antes del día 15 de enero de 2024. La elaboración de este cuadernillo supondrá el 25% de la nota final. Este material puede adquirirse en la conserjería del centro.
* A mediados del mes de febrero de 2024, se realizará un examen escrito que supondrá el 75% restante de la nota final, con cuestiones relacionadas con la materia y ejercicios similares a los del cuadernillo mencionado anteriormente.

Las familias serán informadas de este procedimiento de recuperación a través de una carta elaborada por los miembros del Departamento, con un *Recibí* que deberán entregar a su profesor de Lengua actual, y de la Plataforma Rayuela.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Estos contenidos formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado y tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora. En la selección de textos y en la interpretación y tratamiento de los mismos pueden presentarse muestras de discursos con cuestiones relativas a estos temas transversales, las cuales sugerirán diversas preguntas que, de un modo natural, soliciten del alumno una reflexión sobre los mismos.No obstante, esta propuesta está abierta a las necesidades de la sociedad o del centro. Son contenidos que ayudan al correcto desarrollo de las competencias específicas de la materia.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Entre los ODS previstos en la agenda 2030, destacan los referidos a salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, producción y consumo responsable y alianzas para lograr objetivos, todos ellos relacionados directamente con la metodología empleada en la construcción del conocimiento y adquisición de competencias en esta materia.

## **m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro**

Durante el curso se llevarán a cabo actividades que tendrán relación con la celebración de los diferentes días conmemorativos que afectan directamente a la materia como son: Día de las bibliotecas, día del libro, día de la mujer en la literatura, etc., así como festividades no directamente relacionadas con la literatura (Halloween o San Valentín).

En el mes de octubre, se realizará una feria del libro en el instituto, que cuenta con la colaboración del departamento. Igualmente, colaboraremos con las actividades celebradas en el Día del Centro y/o las Olimpiadas Rayanas, así como en los diferentes proyectos que se trabajan en nuestro centro (como Extrerradies o LoustauWarts).

Se celebrarán varios concursos de poesías y relatos. Los trabajos serán expuestos en la biblioteca del centro.

Proponemos también la realización de visitas a la biblioteca del centro o la biblioteca municipal.

Se fomentará la participación de nuestros alumnos en diferentes concursos literarios que se convocan en nuestra comunidad (Luis Landero, Felipe Trigo, etc.) o fuera de ella.

Participaremos en la actividad Encuentro con Autores, concretamente con Beatriz Osés, que visitará nuestro centro en la segunda evaluación.

Y se fomentará la difusión de la plataforma de lectura digital Librarium entre nuestra comunidad educativa.

## **n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

En la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

En la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

# **1º ESO. REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO**

## **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para 1º ESO, formado por nueve alumnos, de los grupos A y B. Los alumnos proceden de diversos centros de la comarca de Valencia de Alcántara.

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como consecuencia de la adquisición de las competencias y se presentan relacionados con cada una de las mismas.

Competencia específica 1

1. Reflexionar sobre la riqueza patrimonial que compartimos los ciudadanos de un estado plurilingüe, mediante el acercamiento geográfico, cultural y lingüístico a las comunidades bilingües, partiendo del análisis de su contexto más próximo.
2. Ampliar su conocimiento del mundo, indagando en el fenómeno de la variedad lingüística en un contexto global.

Competencia específica 2

1. Ser capaz de captar el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, vinculados con sus realidades e intereses, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2. Desarrollar estrategias que permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

1. Producir textos orales sencillos, narrativos, descriptivos y dialogados, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, con corrección y fluidez, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, utilizando distintos códigos.
2. Realizar exposiciones orales de conceptos lingüísticos y literarios, relacionadas con sus intereses o vinculadas a los retos del siglo XXI, ante auditorios académicos reducidos, como el grupo aula, de forma presencial o en diferido.
3. Enriquecer su discurso con el fomento de una expresión respetuosa e inclusiva.

Competencia específica 4

1. Ampliar las habilidades de comprensión textual mediante el incremento de técnicas para captar el sentido global de los textos escritos y multimodales, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, así como para distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación con los propósitos de lectura.

Competencia específica 5

1. Ampliar las destrezas en la redacción de textos narrativos, dialogados, descriptivos y expositivos breves -tales como la definición o el resumen-, respetando las fases de la producción escrita y teniendo en cuenta la relevancia tanto de la corrección gramatical y ortográfica como de la propiedad léxica.

Competencia específica 6.

1. Ser capaz de buscar y seleccionar información, de manera individual o grupal, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
2. Comprender el sentido global de textos escritos así como la relación entre sus partes y seleccionar y retener la información relevante.
3. Ser capaz de analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información seleccionada en esquemas propios y transformarla en conocimiento.

Competencia específica 7.

1. Implicarse en la lectura de una manera progresivamente autónoma a partir de textos variados preseleccionados que incluyan obras de diferentes autores y autoras.

Competencia específica 8.

1. Acercarse a la lectura de obras relevantes de la literatura juvenil y fragmentos sencillos y atractivos de obras del panorama literario universal.
2. Iniciarse en la creación de pequeños textos con intención literaria.

Competencia específica 9.

1. Abordar el aprendizaje de la gramática, con particular atención a la identificación y análisis estructural de las categorías gramaticales, al reconocimiento y análisis de sintagmas, los procedimientos de adquisición de palabras y formación de palabras y la reflexión sobre las relaciones y cambios semánticos, como herramientas para el avance progresivo en su interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.
2. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.

Competencia específica 10.

1. Desplegar habilidades elementales para una interacción oral respetuosa y reforzar las destrezas para la resolución dialogada de conflictos a partir del uso progresivamente menos supervisado de técnicas, tanto para la escucha activa como para la expresión asertiva y eficaz, en situaciones académicas de complejidad progresiva.
2. Identificar y analizar, mediante la reflexión metalingüística e interlingüística, los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje que se pretenden erradicar mediante el cada vez más consciente ejercicio de una ciudadanía comprometida, también lingüísticamente, en la construcción de una sociedad equitativa, democrática y responsable que participe activamente en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y los retos del siglo XXI.

## **b) Competencias específicas**

Geografía e Historia

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. (CE.GH1)
2. Indagar, argumentar y elaborar productos sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico,respetuoso con las diferencias y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común. (CE.GH2)
3. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país. (CE.GH 6)
4. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CE.GH 7)

Lengua y Literatura

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. (CE LL.1)
2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. (CE.LL. 2)
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. (CE LL 3)
4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. (CE LL 4)
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. (CE LL 5)
6. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. (CE LL 9)
7. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. (CE LL 10)

## **c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso**

Los saberes básicos de la materia Geografía e Historia se entienden como los contenidos que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones artísticas hasta el fin de la antigüedad.

Los saberes básicos de las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura son un conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionará instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, consecuentemente, incrementar sus habilidades, a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Su distribución en varios bloques de contenido refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva, de la materia. Los saberes incluidos en el bloque A, “Retos del mundo actual”, proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto idiomático diverso y desarrollar paulatinamente estrategias de reflexión interlingüística. Entre los saberes que conforman el bloque B, “Comunicación”, se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que servirán como instrumentos para ampliar gradualmente las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Secundaria y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. El bloque C, “Compromiso cívico”, recoge saberes conectados tanto con la cultura literaria nacional y universal como con el disfrute individual y colectivo de la experiencia lectora, de modo que su ampliación concederá al alumnado las herramientas que hagan posible su ampliación de habilidades relacionadas en particular con las competencias específicas séptima y octava. Por su parte, los saberes incluidos el bloque D, “Reflexión sobre la lengua”, están estrechamente unidos a la novena competencia específica, en cuanto permitirán al alumnado conocer e interpretar los elementos y mecanismos del castellano, mediante un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de las materias Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

| SABERES BÁSICOS  GEOGRAFÍA E HISTORIA- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1º ESO | | | | | |
| **Bloques**, *subbloques* y saberes | | | Trimestres | | |
| 1º | 2º | 3º |
| **Bloque A.**  **Retos del mundo actual.(G.H)**  **A.Saberes globales.**  *Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos informáticos.*  **Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1.*  *La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| *A.1. La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. | | | X |  |  |
| *A.2.*  *España, un país plurilingüe.* | | |  |  |  |
| A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. | | | X |  |  |
| *A.3.*  *Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.* | | |  |  |  |
| A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos. | | | X |  |  |
| **Bloque B.**  **Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1.*  *Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos. | | | X |  |  |
| B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado. | | | X |  |  |
| B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado. | | | X |  |  |
| B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos. | | | X |  |  |
| B.1.2.5. Estrategias elementales para la comunicación formal. | | | X |  |  |
| B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua. | | | X |  |  |
| *B.2.*  *Géneros discursivo.* | | |  |  |  |
| B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. | | |  | X |  |
| B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados. | | | X | X | X |
| B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. | | | X |  |  |
| B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos. | | | X | X | X |
| B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | X | X | X |
| *B.3.*  *Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal. | | | X |  |  |
| B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. | | | X | X | X |
| B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. | | | X | X | X |
| B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. | | | X | X | X |
| B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | | | X | X | X |
| B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. | | | X | X | X |
| *B.4.*  *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación. | | | X | X | X |
| B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). | | | X | X | X |
| B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | X | X | X |
| B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. | | | X | X | X |
| **Bloque C.**  **Compromiso cívico.(G.H.)**  **Dimensión ciudadana del compromiso cívico.**  *Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del niño.*  **Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1.*  *La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos | | | X | X | X |
| C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. | | | X | X | X |
| C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. | | | X | X | X |
| *C.2.*  *La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | | | X | X | X |
| C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. | | | X | X | X |
| *C.3.*  *Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. | | | X | X | X |
| C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). | | | X | X | X |
| **Bloque D.**  **Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1.*  *La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística*. | | |  |  |  |
| D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). | | | X | X | X |
| *D.2.*  *Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía. | | | X | X | X |
| *D.3.*  *Morfosintaxis.* | | |  |  |  |
| D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría. | | | X | X | X |
| D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica. | | | X | X | X |
| *D.4.*  *El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. | | | X | X | X |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Tecnologías de la información. | B.1.2.1., B.3.2.9. |
| Valores. Dignidad humana y Derechos universales.(G.H.) | C.3.2.1. |
| Expresión oral y escrita | B.1.2.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.2.2, B.2.2.3, B.2.2.4, B.2.2.5. |
| Comprensión oral y escrita | B.3.2.2, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8,  B.3.2.9. |
| Morfosintaxis. Clases de palabras.  Fonología. Léxico. Diccionarios. | D.1.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1. |
| Ortografía | B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Lectura. Técnicas | C.1.2.1, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2. |
| 2º trimestre | |
| Tecnologías de la información. | B.1.2.1., B.3.2.9. |
| Valores. Dignidad humana y Derechos universales.(G.H.) | C.3.2.1. |
| Expresión oral y escrita | B.1.2.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.2.2, B.2.2.3, B.2.2.4, B.2.2.5. |
| Comprensión oral y escrita | B.3.2.2, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8,  B.3.2.9. |
| Morfosintaxis. Clases de palabras.  Fonología. Léxico. Diccionarios. | D.1.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1. |
| Ortografía | B.4.2.5, B.4.2.6. |
| 3º trimestre | |
| Tecnologías de la información. | B.1.2.1, B.3.2.9. |
| Valores. Dignidad humana y Derechos universales.(G.H.) | C.3.2.1. |
| Expresión oral y escrita | B.1.2.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.2.2, B.2.2.3, B.2.2.4, B.2.2.5. |
| Comprensión oral y escrita | B.3.2.2, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8,  B.3.2.9. |
| Morfosintaxis. Clases de palabra.  Fonología. Léxico. Diccionarios. | D.1.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1. |
| Ortografía | B.4.2.5, B.4.2.6. |

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

### d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia

El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe.

Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura que afectan a la materia de Refuerzo Sociolingüístico están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia con Lengua Extranjera por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas y de Digitalización Básica.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Biología y Geología, de Digitalización Básica y de Geografía e Historia.

Por otra parte, varias competencias específicas de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, así como el impulso de la creatividad en el alumnado, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Lengua Extranjera y de Música.

### d.3. Relación con las competencias clave

Todas las competencias específicas seleccionadas de la materia Refuerzo Sociolingüístico se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas seleccionadas de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

Básicamente, la finalidad que perseguimos con la evaluación inicial es proporcionar un instrumento para evaluar las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan al nuevo curso, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, y prever y anticipar ajustes individuales por si hubiera que subsanar retrasos escolares.

La evaluación inicial nos permite obtener información precisa para identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En este sentido, en la evaluación inicial se pretende valorar las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumno respecto a los objetivos previstos para el curso.

Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. No hay que olvidar que esta evaluación va a contribuir a determinar un punto de partida. No utilizaremos la evaluación inicial como un elemento calificador, sino como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular.

Los instrumentos para realizar la evaluación inicial que podrán emplearse son:

* Pruebas escritas.
* Intervenciones orales del alumno.
* Observación del trabajo en el aula.
* Observación de los primeros ejercicios escritos en el cuaderno del alumno a fin de evaluar y anotar la presentación, caligrafía, madurez, ortografía, coherencia, etc.
* Análisis de producciones realizadas por el alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y análisis textuales, pruebas orales… y, en general, pruebas destinadas a conocer el nivel de competencia curricular del alumno.

Los criterios para la evaluación inicial: Se evaluará básicamente el nivel de competencias alcanzadas en los ámbitos de:

* Comprensión y expresión oral: pronunciación (articula correctamente todos los sonidos), amplitud y propiedad léxica (emplea un vocabulario variado, preciso y apropiado).
* Comprensión y expresión escrita: claridad (se entiende lo que se escribe), signos de puntuación y faltas de ortografía (escribe correctamente).
* Lectura comprensiva: adecuada lectura mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora.
* Atención y concentración: mantiene la atención (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos personales, etc.).
* Técnicas y hábitos de trabajo intelectual: uso de procedimientos para “aprender a aprender”, planificar y programar adecuadamente el trabajo, emplear técnicas de trabajo intelectual más usuales (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico…), participación activa en coloquios y debates manteniendo la actitud adecuada, presentar los ejercicios con limpieza y claridad, o el cuidado en la conservación de los materiales escolares.
* Relaciones interpersonales: adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con el profesor o profesora.
* Hábitos de conducta o comportamiento personal: imagen externa, puntualidad, comportamiento cívico-social, autoestima, capacidad crítica, respeto al otro y a la autoridad que representa el profesor o profesora, tolerancia, esfuerzo personal….

En este sentido, el conocimiento de las características básicas y necesidades del alumnado va a permitir tomar una serie de decisiones relativas a:

a) La planificación y programación de las actividades lectivas.

b) Selección de la metodología más adecuada para el alumnado.

c) La adopción de medidas de atención a la diversidad.

d) La planificación de actividades de refuerzo y ampliación, apoyos educativos, intervención de orientación, etc.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento.

Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación y rúbricas.

Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

Se valorarán los siguientes aspectos:

* Análisis de las producciones del alumno: monografías, resúmenes, trabajos de aplicación, cuaderno de clase, fichas de lectura, textos de creación propia (orales y escritos).
* Observación sistemática del trabajo de los alumnos, tanto individual como en grupo.
* Intercambios orales entre los alumnos: diálogos, debates, puestas en común.
* Lectura con adecuación y corrección ante un auditorio.

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| **LCL**  **1º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Porcentaje** | **Criterios de evaluación** | **Porcentaje** |
| LCL 1. | 9% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2.  Criterio 1.3.  Criterio 1.4.  Criterio 1.5. | 2%  1%  2%  2%  2% |
| LCL 2. | 9% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4.  Criterio 2.5.  Criterio 2.6. | 2%  2%  1%  1%  1%  2% |
| LCL 3. | 9% | Criterio 3.1.  Criterio 3.2.  Criterio 3.3.  Criterio 3.4.  Criterio 3.5.  Criterio 3.6.  Criterio 3.7 | 2%  2%  0,5%  1%  1%  2%  0,5% |
| LCL 4. | 9% | Criterio 4.1.  Criterio 4.2.  Criterio 4.3.  Criterio 4.4.  Criterio 4.5.  Criterio 4.6.  Criterio 4.7. | 2%  2%  2%  1%  0,5%  1%  0,5% |
| LCL 5. | 9% | Criterio 5.1.  Criterio 5.2.  Criterio 5.3.  Criterio 5.4.  Criterio 5.5. | 2%  2%  2%  2%  1% |
| LCL 9. | 9% | Criterio 9.1.  Criterio 9.2.  Criterio 9.3.  Criterio 9.4.  Criterio 9.5.  Criterio 9.6.  Criterio 9.7. | 0,5%  0,5%  1%  4%  1%  1%  1% |
| LCL 10. | 9% | Criterio 10.1.  Criterio 10.2. | 4,5%  4,5% |
| GH 1 | 9% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2. | 4,5%  4,5% |
| GH 2 | 9% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4. | 2,25%  2,25%  2,25%  2,25% |
| GH 6 | 9% | Criterio 6.1.  Criterio 6.2.  Criterio 6.3.  Criterio 6.4. | 2,25%  2,25%  2,25%  2,25% |
| GH 7 | 9% | Criterio 7.1.  Criterio 7.2.  Criterio 7.3.  Criterio 7.4. | 2,25%  2,25%  2,25%  2,25% |

### g.2. Criterios de calificación de exámenes

- La observación sistemática del trabajo del alumno en el aula (aspectos referidos a ortografía, redacción, expresión oral y escrita...) supone el 20% de la calificación.

- El cuaderno de clase con su correcta organización y limpieza así como todo lo realizado en cada trimestre (producciones escritas, monografías, etc.) supondrá un 20% por ciento.

- Otro 40% se extraerá de las pruebas escritas que realicemos en el aula a lo largo del curso.

- Por último, otro 20% se corresponde con la actitud del alumno, su esfuerzo e interés mostrado en el aula.

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes

* Puntuación correcta, en la que no son admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas a lo largo de líneas de escritura, ni la separación mediante coma del sujeto y verbo seguidos. Incurrir en estos errores supone no aprobar el examen.
* Redacción coherente y caligrafía correcta.
* La falta generalizada de tildes supone el suspenso. El profesor podrá bajar hasta un punto si considera que, no llegando a diez faltas de acentuación, es reiterativo en la ausencia de tildes.
* Faltas de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles. Cada una supone 0,10 puntos menos.
* Presentación de ejercicios y exámenes. Se tendrán en cuenta los márgenes dejados, la limpieza, la caligrafía, y el esfuerzo por presentarlo en función de las instrucciones que han recibido de los profesores y tutores a principio de curso.

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje. Esta labor se completará siguiendo el modelo disponible en el anexo I de esta programación.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “En busca del tesoro escondido” (durante todo el curso)**

Se va a trabajar la ortografía a lo largo de todo el curso. En el primer trimestre, a través de una serie de textos, se trabajarán las normas ortográficas. Los textos serán de Geografía e Historia y de Lengua castellana y Literatura.

En el segundo trimestre, a través también de diferentes textos históricos y literarios, se elaborará un cuaderno del vocabulario desconocido por el alumno.

En el tercer trimestre, se redactarán pequeños textos y recopilaremos todo el trabajo en un cuaderno.

A final de curso tendremos un trabajo completo de vocabulario y textos. *“En busca del tesoro escondido”,* que será el producto final del trabajo, elaborado a lo largo del curso. Este trabajo podrá exponerse en el aula o la biblioteca del centro y darse a conocer a través de Proyectos del centro como Extrerradies, LoustauWarts o el Blog de la biblioteca.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales**

Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la historia española y literatura castellana, para que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender los textos, tanto de forma oral como escrita. También tendrá que fomentar el hábito de la lectura, enriquecer su vocabulario y desarrollar su expresión oral y escrita.

Es preciso lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual, tanto en la lectura como en la investigación y producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valioso que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA.

Como libros de texto se utilizarán los de las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia:

* *Geografía e Historia* de la editorial Vicens Vives,
* *Lengua Castellana y Literatura 1. ESO editorial Sanvy.*

También trabajaremos con diferentes cuadernillos de ortografía y diccionarios. Del mismo modo, recomendamos el empleo de recursos que permitan al alumnado guardar sus trabajos, documentos de texto y ejercicios en la web y que posibiliten al mismo tiempo acceder a ellos desde diferentes dispositivos (Google Drive).

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Como medidas de atención a la diversidad entendemos aquellas concreciones o adaptaciones que van encaminadas a atender adecuadamente a nuestros alumnos, tanto a los que tienen mayores dificultades de aprendizaje como a los que muestran una mayor capacidad o motivación para aprender.En ambos casos, se facilitarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, además de favorecer su capacidad de aprender y trabajo colaborativo.

La evaluación inicial debe ser el instrumento fundamental para detectar las posibles necesidades que posee el alumno. Dependiendo de ellas,se tomarán medidas diferentes, que irán concretadas en la programación de aula del docente.El profesor tratará individualmente cada caso, ayudando al alumno que más lo necesite, motivándolo, vigilando el seguimiento de sus tareas. En cualquier caso, no podemos olvidar que estamos en una materia de Refuerzo por lo que la necesidad de adaptarnos a las dificultades, carencias y necesidades de nuestros alumnos es inherente a la materia y a toda su programación.

Todas las actuaciones contarán con el asesoramiento y colaboración del equipo de orientación (Orientador, maestros de Proa+, AL). Para aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación, habrá una prueba con valor recuperador que incluya todas las competencias específicas trabajadas a lo largo del trimestre.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias**

Se contemplan también medidas que se aplicarán a los alumnos que hayan promocionado y tengan la materia de Refuerzo del Ámbito Lingüístico y Social de 1º ESO pendiente, es decir, alumnos que en el curso actual, 2024-2025, están cursando 2º ESO. El profesor que imparta clase al alumno en el presente curso se encargará de hacer el seguimiento de la evolución de su aprendizaje durante este curso.

El procedimiento de recuperación consistirá en lo siguiente:

* La realización de un cuadernillo de repaso, que debe ser elaborado correctamente y entregado al profesor de Refuerzo o de Lengua del curso actual antes del día 15 de enero de 2024. La elaboración de este cuadernillo supondrá el 25% de la nota final. Este material puede adquirirse en la conserjería del centro.
* Entrega de trabajos 25%.
* A mediados del mes de febrero de 2024, se realizará un examen escrito que supondrá el 50% restante de la nota final, con cuestiones relacionadas con la materia y ejercicios similares a los del cuadernillo mencionado anteriormente.

Las familias serán informadas de este procedimiento de recuperación a través de una carta elaborada por los miembros del Departamento, con un *Recibí* que deberán entregar a su profesor de Lengua actual, y de la Plataforma Rayuela.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Estos contenidos tienen un tratamiento continuado en esta materia.

Se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Entre los ODS previstos en la agenda 2030, destacan los referidos a salud y bienestar, educación de calidad. igualdad de género, producción y consumo responsable y alianzas para lograr objetivos.

## **m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro**

Durante el curso se llevarán a cabo actividades que tendrán relación con la celebración de los diferentes días conmemorativos que afectan directamente a la materia como son: Día de las bibliotecas, día del libro, día de la mujer en la literatura, etc., así como festividades no directamente relacionadas con la literatura (Halloween o San Valentín).

En el mes de octubre, se realizará una feria del libro en el instituto, que cuenta con la colaboración del departamento. Igualmente, colaboraremos con las actividades celebradas en el Día del Centro y/o las Olimpiadas Rayanas, así como en los diferentes proyectos que se trabajan en nuestro centro (como Extrerradies o LoustauWarts).

Se celebrarán varios concursos de poesías y relatos. Los trabajos serán expuestos en la biblioteca del centro.

Proponemos también la realización de visitas a la biblioteca del centro o la biblioteca municipal.

Se fomentará la participación de nuestros alumnos en diferentes concursos literarios que se convocan en nuestra comunidad (Luis Landero, Felipe Trigo, etc.) o fuera de ella.

Participaremos en la actividad Encuentro con Autores, concretamente con Beatriz Osés, que visitará nuestro centro en la segunda evaluación.

Y se fomentará la difusión de la plataforma de lectura digital Librarium entre nuestra comunidad educativa.

## **n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

Para realizar la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

Para realizar la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

# **2º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para 2º ESO, formado por dos grupos: el grupo A, grupo compuesto por veinte alumnos y el grupo B, compuesto por veintiún alumnos.

En el grupo A hay un alumno ACNEAE, con ajuste curricular no significativo, dos alumnos, pendientes de ajuste curricular significativo, cuatro alumnos con la asignatura de Lengua Castellana y Literatura pendientes de 1º de ESO y un alumno repetidor.

En el grupo B hay un alumno ACNEAE MEFP, con ajuste curricular significativo, dos alumnos ACNEAE con adaptación curricular no significativa, un alumno con informe de TDAH y trastorno de conducta, seis alumnos con la asignatura pendiente de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO y dos alumnos repetidores.

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como

consecuencia de la adquisición de las competencias y se presentan relacionados con cada una de las mismas.

Competencia específica 1

1. Comprender la riqueza patrimonial que compartimos los ciudadanos de un estado

plurilingüe, mediante el acercamiento geográfico, cultural y lingüístico a las comunidades bilingües, partiendo del análisis de su contexto más próximo.

2. Profundizar en su conocimiento del mundo, indagando en el fenómeno de la variedad lingüística en un contexto global.

3. Reconocer las habilidades para relacionar y contrastar cualidades lingüísticas y discursivas de las distintas lenguas

4. Distinguir rasgos de las principales variedades dialectales del español.

5. Valorar la variedad de dialectos y hablas en Extremadura, con particular atención a su entorno más próximo, asumiendo que los rasgos lingüísticos de esta variante geográfica son tan correctos como los de cualquier otra propia de los hablantes que

se expresan en castellano en entornos diversos.

6. Reconocer la distinción entre plurilingüismo y variedad dialectal, a partir de la reflexión sobre la diversidad lingüística en el estado español así como en otros territorios de habla castellana y en zonas geográficas donde se hablen idiomas

distintos al castellano.

7. Ser capaz de observar, analizar y valorar los rasgos específicos de su idiolecto y aquellos que comparten los hablantes de su entorno familiar, escolar y social, a partir de la reflexión sobre su biografía lingüística.

8. Reflexionar sobre el proceso y los elementos de la comunicación verbal y no verbal, prestando atención a la variedad de códigos vigentes en la sociedad contemporánea, con actitud de respeto y valoración por los mismos.

9. Iniciarse en la reflexión interlingüística que favorezca el desarrollo de su competencia plurilingüe.

10. Adoptar una postura de respeto y aprecio de la riqueza cultural y dialectal, a partir del análisis lingüístico de contextos próximos así como gracias al acercamiento y reflexión sobre los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2

11. Ser capaz de captar el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, vinculados con sus realidades e intereses, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

12. Desarrollar estrategias que permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

13. Identificar los elementos de la comunicación y distinguir los componentes verbales y no verbales del acto comunicativo, reconocer los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua, así como señalar los propósitos comunicativos básicos en situaciones de interacción académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.

Competencia específica 3

14. Producir textos orales sencillos, narrativos, descriptivos y dialogados, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, con corrección y fluidez, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, utilizando distintos códigos.

15. Realizar exposiciones orales de conceptos lingüísticos y literarios, relacionadas con sus intereses o vinculadas a los retos del siglo XXI, ante auditorios académicos reducidos, como el grupo aula, de forma presencial o en diferido.

16. Emplear de forma guiada, mecanismos lingüísticos esenciales para adecuar su registro al contexto comunicativo y habrán incluido estructuras sintácticas de creciente complejidad y léxico culto, en contextos de comunicación formal elemental, en ámbitos académicos y sociales reconocibles para los estudiantes.

17. Manejar estrategias básicas de alfabetización informacional, para emplear, de forma segura y responsable, canales digitales de comunicación.

18. Participar espontáneamente en conversaciones y en tareas grupales, poniendo en práctica principios básicos de cortesía comunicativa, escucha activa y estrategias para fomentar la asertividad y resolver pacíficamente los conflictos.

19. Enriquecer su discurso con el fomento de una expresión respetuosa e inclusiva.

20. Trabajar las estrategias para el desarrollo de las microhabilidades de producción de textos orales (planificar, conducir, negociar, incluir aspectos no verbales), evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 4

21. Ampliar las habilidades de comprensión textual mediante el incremento de técnicas para captar el sentido global de los textos escritos y multimodales, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, así como para distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación con los propósitos de lectura.

22. Desplegar las estrategias básicas que permitan realizar inferencias e hipótesis, para hacer posible la interpretación de la intención comunicativa de los textos, evaluando la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

23. Afianzar la percepción crítica de los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.

24. Progresar, de forma guiada, en el empleo de técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.

25. Ser capaz, tanto de reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, como de valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir de la ampliación del análisis guiado de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

Competencia específica 5

26. Ampliar las destrezas en la redacción de textos narrativos, dialogados, descriptivos y expositivos breves -tales como la definición o el resumen-, respetando las fases de la producción escrita y teniendo en cuenta la relevancia tanto de la corrección gramatical y ortográfica como de la propiedad léxica.

27. Potenciar las estrategias de planificación textual, mediante la reflexión sobre la adecuación a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad, el reconocimiento de los elementos de la comunicación verbal y su carácter público o privado.

28. Potenciar las estrategias para la comunicación formal por escrito a partir de la observación de modelos discursivos de mediana complejidad adaptados al contexto comunicativo y el apoyo de elementos de consulta lingüística

29. Poner en práctica técnicas supervisadas de revisión de las producciones propias y de sus iguales, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

30. Mejorar la aplicación de los principios básicos de la coherencia y la cohesión.

31. Ampliar el uso de la escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas y mapas conceptuales.

32. Evolucionar en su manejo de habilidades para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.

Competencia específica 6.

33. Ser capaz de buscar y seleccionar información, de manera individual o grupal, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.

34. Comprender el sentido global de textos escritos así como la relación entre sus partes y seleccionará y retener la información relevante.

35. Ser capaz de analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información seleccionada en esquemas propios y transformarla en conocimiento.

36. Adquirir estrategias para la producción escrita, pudiendo planificar, redactar, revisar y editar textos en diferentes soportes, ya sean tradicionales o digitales, correctos gramatical y ortográficamente.

37. Organizar el pensamiento mediante estrategias como son el uso de toma de notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, de modo que puedan comunicar y difundir individual o grupalmente información de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

38. Ser capaz de seleccionar obras variadas y documentos de manera orientada a partir de la exploración guiada de bibliotecas.

Competencia específica 7.

39. Implicarse en la lectura de una manera progresivamente autónoma a partir de textos variados preseleccionados que incluyan obras de diferentes autores y autoras.

40. Reflexionar sobre esos textos y sobre la propia lectura sustentada en modelos.

41. Seleccionar obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública, familiarizarse con el circuito literario y lector, y comenzar a participar en actos culturales.

42. Desarrollar estrategias de toma de conciencia de los propios gustos de identidad lectora.

43. Expresar la propia experiencia lectora, al igual que las diferentes formas de apropiación, y recrear los textos leídos.

44. Establecer vínculos entre su propia experiencia personal y lectora y distintos aspectos de la actualidad, así como otros textos y otras manifestaciones artísticas.

45. Conocer estrategias suficientes para realizar recomendaciones literarias en distintos soportes o bien oralmente, entre sus iguales.

Competencia específica 8.

46. Acercarse a la lectura de obras relevantes de la literatura juvenil y fragmentos sencillos y atractivos de obras del panorama literario universal.

47. Profundizar en el conocimiento de los géneros y subgéneros literarios, así como en el conocimiento de los recursos literarios.

48. Desarrollar estrategias y modelos esenciales de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, relacionando y comparando textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

49. Manejar estrategias, modelos y pautas básicas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

50. Realizar lecturas con perspectiva de género en textos breves y sencillos, así como lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y expresión oral implicados.

51. Iniciarse en la creación de pequeños textos con intención literaria.

Competencia específica 9.

52. Progresar en el desarrollo de habilidades de razonamiento metalingüístico, a partir de la observación de las unidades básicas que constituyen la lengua, en los niveles morfológico, semántico y pragmático, ampliando estrategias para hacer propuestas sencillas de mejora de sus producciones y las ajenas

53. Abordar el aprendizaje de la gramática, con particular atención a la identificación y análisis estructural de las categorías gramaticales, al reconocimiento y análisis de sintagmas, los procedimientos de adquisición de palabras y formación de palabras y la reflexión sobre las relaciones y cambios semánticos, como herramientas para el avance progresivo en su interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.

54. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.

55. Reforzar el manejo de destrezas para la generalización y sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos, la conexión con otros fenómenos lingüísticos en castellano o la reflexión interlingüística, desarrollando progresivamente el metalenguaje apropiado para dichas prácticas, en un ejercicio continuo de enriquecimiento de su competencia lingüística.

Competencia específica 10.

56. Desplegar habilidades elementales para una interacción oral respetuosa y reforzar las destrezas para la resolución dialogada de conflictos a partir del uso progresivamente menos supervisado de técnicas, tanto para la escucha activa como para la expresión asertiva y eficaz, en situaciones académicas de complejidad progresiva.

57. Ampliar la movilización de los conocimientos sobre la lengua y sus usos para fomentar la elaboración de discursos escasamente guiados que contribuyan a la creación de relaciones interpersonales basadas en la empatía.

58. Identificar y analizar, mediante la reflexión metalingüística e interlingüística, los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje que se pretenden erradicar mediante el cada vez más consciente ejercicio de una ciudadanía comprometida, también lingüísticamente, en la construcción de una sociedad equitativa, democrática y responsable que participe activamente en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y los retos del siglo XXI.

## **b) Competencias específicas**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicar, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

## **c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso**

Los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y Literatura, y que se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionará instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, consecuentemente, incrementar sus habilidades, a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Su distribución en varios bloques de contenido (“Las lenguas y sus hablantes”, “Comunicación”, “Literatura” y “Reflexión sobre la lengua”) refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva, de la materia. Los saberes incluidos en el bloque A, “Las lenguas y sus hablantes”, muy particularmente ligados a la primera competencia específica, proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto idiomático diverso y desarrollar paulatinamente estrategias de reflexión interlingüística. Entre los saberes que conforman el bloque B, “Comunicación”, se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que, vinculados esencialmente a las competencias segunda, tercera, cuarta y quinta, servirán como instrumentos para ampliar gradualmente las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Secundaria y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. El bloque C, “Educación literaria”, recoge saberes conectados tanto con la cultura literaria nacional y universal como con el disfrute individual y colectivo de la experiencia lectora, de modo que su ampliación concederá al alumnado las herramientas que hagan posible su ampliación de habilidades relacionadas en particular con las competencias específicas séptima y octava. Por su parte, los saberes incluidos el bloque D, “Reflexión sobre la lengua”, están estrechamente unidos a la novena competencia específica, en cuanto permitirán al alumnado conocer e interpretar los elementos y mecanismos del castellano, mediante un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

| SABERES BÁSICOS  LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2º ESO | | | | | |
| **Bloques**, *subbloques* y saberes | | | Trimestres | | |
| 1º | 2º | 3º |
| **Bloque A.**  **Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1.*  *La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| *A.1. La comunicación: lengua y lenguas.* | | | X |  |  |
| A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. | | | X |  |  |
| A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación. | | | X |  |  |
| *A.2.*  *España, un país plurilingüe.* | | |  |  |  |
| A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. | | | X |  |  |
| A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal. | | | X |  |  |
| A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño. | | | X |  |  |
| *A.3.*  *Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.* | | |  |  |  |
| A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación). | | | X |  |  |
| A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación). | | | X |  |  |
| A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos. | | | X | X | X |
| **Bloque B.**  **Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1.*  *Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos. | | | X |  |  |
| B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado. | | | X |  |  |
| B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado. | | | X |  |  |
| B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos. | | | X |  |  |
| B.1.2.5. Estrategias elementales para la comunicación formal. | | | X |  |  |
| B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua. | | | X |  |  |
| *B.2.*  *Géneros discursivos.* | | |  |  |  |
| B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. | | |  | X |  |
| B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados. | | | X | X | X |
| B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. | | | X |  |  |
| B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos. | | | X | X | X |
| B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios. | | | X | X | X |
| B.2.2.7. Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. | | | X |  |  |
| B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | X | X | X |
| *B.3.*  *Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. | | | X | X | X |
| B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal. | | | X |  |  |
| B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. | | | X | X | X |
| B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo. | | | X |  |  |
| B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. | | | X |  |  |
| B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. | | | X | X | X |
| B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. 2ºB.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. 1º2º | | | X | X | X |
| B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | | | X | X | X |
| B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. | | | X | X | X |
| *B.4.*  *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.2.1. Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. | | | X | X | X |
| B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación. | | | X | X | X |
| B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). | | | X | X | X |
| B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. | | |  | X | X |
| B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | X | X | X |
| B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. | | | X | X | X |
| **Bloque C.**  **Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1.*  *La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos | | | X | X | X |
| C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura. | | | X | X | X |
| C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro. | | | X | X | X |
| C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. | | | X | X | X |
| C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. | | | X | X | X |
| *C.2.*  *La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | | | X | X | X |
| C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. | | | X | X | X |
| C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios. | | | X |  |  |
| C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. | | | X | X | X |
| C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones. | | | X | X | X |
| *C.3.*  *Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. | | | X | X | X |
| C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). | | | X | X | X |
| **Bloque D.**  **Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1.*  *La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística*. | | |  |  |  |
| D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). | | | X | X | X |
| D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. | | | X | X | X |
| D.1.2.3. Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. | | |  |  | X |
| *D.2.*  *Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.2.1. Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos | | |  |  | X |
| D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía. | | | X | X | X |
| *D.3.*  *Morfosintaxis.* | | |  |  |  |
| D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría. | | | X | X | X |
| D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura. | | |  |  | X |
| D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica. | | | X | X | X |
| *D.4.*  *El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. | | | X | X | X |
| D.4.2.2. Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. | | | X | X | X |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Las lenguas y sus hablantes. La comunicación | A.1.1.1, A.1.1.2, A.1.1.3, A.2.2.1, A.2.2.2,  A.2.2.3, A 3.2.1, A 3.2.2, A.3.2.3. |
| Comunicación. Contexto. Expresión oral y escrita.Géneros discursivos. Procesos y uso discursivo de los elementos lingüísticos. | B.2.1.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4, B.1.2.5, B.1.2.6, B.2.2.2, B.2.2.3, B.2.2.4, B.2.2.5,  B.2.2.7, B.3.2.8, B.3.2.9, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Educación literaria: los géneros literarios. El verso: métrica y rima. Las figuras literarias. Lectura y creación literaria: el texto, la adecuación textual y la coherencia. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.3, C2.2.4, C.2.2.7, C.3.2.1, C.3.2.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y ortografía: grafías. Morfosintaxis: la palabra, estructura de la palabra. Clases de palabras.  Léxico: diccionario, sinónimos y antónimos. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1, D.4.2.2. |
| Alfabetización digital | B.3.2.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos | A.3.2.3. |
| 2º trimestre | |
| Comunicación. Expresión oral y escrita. Géneros discursivos. Procesos. Usos discursivos de los elementos lingüísticos. | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.4, B.2.2.5, B.2.2.8, B.3.2.1, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8, B.3.2.9, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Educación literaria: la narración y el teatro. Lectura. Creación literaria: la cohesión léxica y el resumen. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.7, C.3.2.1, C.3.2.2 |
| Reflexión sobre la lengua. Fonología y ortografía: acentuación.  Morfosintaxis: el sustantivo, el grupo nominal, el pronombre.  Léxico: polisemia, paronimia, homógrafos y homófonos. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1, D.4.2.2. |
| Alfabetización digital | B.2.3.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3. |
| 3º trimestre | |
| Comunicación. Expresión oral y escrita.Géneros discursivos. Procesos. Usos discursivos de los elementos lingüísticos | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.4, B.2.2.5, B.2.2.8,  B.3.2.1, B.3.2.3, B.3.2.6, B.3.2.7, B.3.2.8, B.3.2.9, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, B.4.2.5, B.4.2.6. |
| Educación Literaria: la poesía.  Lectura. Creación literaria: el texto explicativo, la noticia y textos normativos e instructivos. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.7, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.7, C.3.2.1,  C.3.2.2. |
| Reflexión sobre la lengua. Reflexión metalingüística.  Fonología y ortografía: puntuación.  Morfosintaxis: adjetivo, verbo y adverbio. el grupo de palabras: tipos.  Léxico: familia léxica, campo semántico, tabú y eufemismo. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.2.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.2, D.3.2.4, D.4.2.1, D.4.2.2 |
| Alfabetización digital | B.2.3.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3. |

La temporalización de las unidades del libro de texto que proponemos es la siguiente:

| PRIMERA EVALUACIÓN | SEGUNDA EVALUACIÓN | TERCERA EVALUACIÓN |
| --- | --- | --- |
| UNIDAD 1. Juntos es posible | UNIDAD 4. Aprendiendo juntos | UNIDAD 7. Un plan para el planeta |
| UNIDAD 2. Distintos, pero iguales | UNIDAD 5. Concienciadas | UNIDAD 8. Calidad de vida |
| UNIDAD 3. Imparables | UNIDAD 6. Con sumo cuidado | UNIDAD 9. Repasamos |

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las

distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

### d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia

El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe.

Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia con Lengua Extranjera por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Física y Química, de Tecnología y Digitalización y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera y de Matemáticas.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Física y Química y de Geografía e Historia.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación en Valores, de Geografía e Historia, de Inglés y de Música.

### d.3. Relación con las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos diversos que expresarán problemas éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

La correspondencia exacta puede consultarse en esta tabla:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | | COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 CCL | 2 CP | 3 STEM | 4 CD | 5 CPSAA | 6 CC | 7 CE | 8. CCEC |
| 1 Diversidad lingüística | | 1, 5 | 2, 3 |  |  |  | 1, 2 |  | 1, 3 |
| 2 Interpretar textos orales:intención, ámbito, contexto, contenido… | | 2 | 2 | 1 | 2, 3 | 4 | 3 |  |  |
| 3 Producir textos orales, coherencia, fluidez, géneros… | | 1, 3, 5 | 2 | 1 | 2, 3 |  | 2 | 1 |  |
| 4 Interpretar y valorar textos escritos | | 2, 3, 5 | 2 | 4 | 1 | 4 | 3 |  |  |
| 5. Producir textos escritos | | 1, 3, 5 |  | 1 | 2, 3 | 5 | 2 |  |  |
| 6. Seleccionar y contrastar información para transmitirla | | 3 |  |  | 1, 2, 3, 4 | 4 | 2 | 3 |  |
| 7 Seleccionar y leer obras diversas | | 1, 4 | 3 |  |  | 1 |  |  | 1, 2, 3 |
| 8 Leer, interpretar y valorar obras literarios del patrimonio nacional y universal | | 1, 4 |  |  |  |  | 1 |  | 1, 2, 3, 4 |
| 9. Estructura de la lengua | | 1, 2 | 2 | 1, 2 |  | 5 |  |  |  |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas | | 1, 5 | 3 |  | 3 | 3 | 1, 2, 3 |  |  |

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

La finalidad que perseguimos con la evaluación inicial es principalmente proporcionar un instrumento para evaluar las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan al nuevo curso, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, y prever y anticipar ajustes individuales por si hubiera que subsanar retrasos escolares.

La evaluación inicial nos permite obtener información precisa para identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En este sentido, en la evaluación inicial se pretende valorar las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumno respecto a los objetivos previstos para el curso.

Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. No hay que olvidar que esta evaluación va a contribuir a determinar un punto de partida. No utilizaremos la evaluación inicial como un elemento calificador, sino como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular.

Los instrumentos para realizar la evaluación inicial que podrán emplearse son:

* Pruebas escritas.
* Intervenciones orales.
* Observación del trabajo en el aula.
* Observación de los primeros ejercicios escritos en el cuaderno del alumno a fin de evaluar y anotar la presentación, caligrafía, madurez, ortografía, coherencia, etc.
* Análisis de producciones realizadas por el alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y análisis textuales, pruebas orales… y, en general, pruebas destinadas a conocer el nivel de competencia curricular del alumno.

Los criterios para la evaluación inicial: Se evaluará básicamente el nivel de competencias alcanzadas en los ámbitos de:

* Comprensión y expresión oral: pronunciación (articula correctamente todos los sonidos), amplitud y propiedad léxica (emplea un vocabulario variado, preciso y apropiado).
* Comprensión y expresión escrita: claridad (se entiende lo que se escribe), signos de puntuación y faltas de ortografía (escribe correctamente).
* Lectura comprensiva: adecuada lectura mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora.
* Atención y concentración: mantiene la atención (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos personales, etc.).
* Técnicas y hábitos de trabajo intelectual: uso de procedimientos para “aprender a aprender”, planificar y programar adecuadamente el trabajo, emplear técnicas de trabajo intelectual más usuales (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico…), participación activa en coloquios y debates manteniendo la actitud adecuada, presentar los ejercicios con limpieza y claridad, o el cuidado en la conservación de los materiales escolares.
* Relaciones interpersonales: adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con el profesor o profesora.
* Hábitos de conducta o comportamiento personal: imagen externa, puntualidad, comportamiento cívico-social, autoestima, capacidad crítica, respeto al otro y a la autoridad que representa el profesor o profesora, tolerancia, esfuerzo personal….

En este sentido, el conocimiento de las características básicas y necesidades del alumnado va a permitir tomar una serie de decisiones relativas a:

a) Planificar y programar las actividades lectivas.

b) Seleccionar metodologías a emplear.

c) Adoptar medidas de atención a la diversidad.

d) Planificar actividades de refuerzo y ampliación, apoyos educativos, intervención de orientación, etc.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que mostrarán los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento. Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación y rúbricas.

Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

En la tabla siguiente detallamos la relación entre las competencias, los criterios y los instrumentos y agentes de evaluación:

Tabla de relación de competencias específica, descriptores operativos y criterios de evaluación

| **LCL**  **2º ESO** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Descriptores de competencias clave** | **Criterios de evaluación** | **Agente evaluador** | **Instrumentos y herramientas de evaluación** |
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. | CCL1, CCL5,  CP2, CP3,  CC1, CC2,  CCE,C1, CCE,C3 | Criterio 1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social.  Criterio 1.3. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.4. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.  Criterio 1.5. Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. | Hetero-  evaluación.  Coevalua-  ción. | * Observación directa * Valoración de productos finales * Pruebas objetivas * Cuestionarios * Rúbricas |
| 2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. | CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 | Criterio 2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 2.3. Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.  Criterio 2.4. Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.  Criterio 2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.  Criterio 2.6. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio. | Autoeva-  luación.  Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | * Observación directa * Valoración de productos finales * Pruebas objetivas * Rúbricas |
| 3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 | Criterio 3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.  Criterio 3.2. Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.  Criterio 3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.  Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.  Criterio 3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.  Criterio 3.6. Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.  Criterio 3.7. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. | Autoevalua-ción.  Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo  Escalas de observación  Rúbricas |
| 4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 | Criterio 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.  Criterio 4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.  Criterio 4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 4.4. Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.  Criterio 4.5. Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  Criterio 4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.  Criterio 4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. | Autoeva-  luación  Heteroeva-  luación.  Coevalua-  ción. | * Observación directa * Valoración de productos finales * Pruebas objetivas * Escalas de observación * Rúbricas |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 | Criterio 5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.  Criterio 5.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.  Criterio 5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.  Criterio 5.4. Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.  Criterio 5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual. | Autoeva-  luación.  Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Rúbricas |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 | Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.  Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.  Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.  Criterio 6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.  Criterio 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales. | Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo  Rúbricas |
| 7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad. | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 | Criterio 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.  Criterio 7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.  Criterio 7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.  Criterio 7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas. | Autoeva-  luación.  Heteroeva-  luación. | * Observación directa * Valoración de productos finales * Pruebas objetivas * Rúbricas |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria. | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | Criterio 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.  Criterio 8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.  Criterio 8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.  Criterio 8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Autoeva-  luación.  Heteroeva- luación. | * Observación directa * Valoración de productos finales * Pruebas objetivas * Cuestionarios * Rúbricas |
| 9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 | Criterio 9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados.  Criterio 9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.  Criterio 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.  Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.  Criterio 9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.  Criterio 9.6. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  Criterio 9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. | Coevalua-  ción.  Heteroeva-  luación. | Observación directa  Valoración de productos finales  Pruebas objetivas  Cuestionarios  Listas de cotejo  Rúbricas |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. | CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 | Criterio 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Criterio 10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Autoeva-  luación.  Heteroe-  valuación. | Observación directa  Listas de cotejo  Escalas de observación |

INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.1.1  C.1.2  C.1.3.  C.1.4  C.1.5 | Desarrolla uno o dos de estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1), establece relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado(2), reconoce las variedades dialectales del español, especialmente la variedad geográfica extremeña(3).  Señala situaciones de comunicación variadas(4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1), establece relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado(2), reconoce las variedades dialectales del español, especialmente la variedad geográfica extremeña(3). Señala situaciones de comunicación  (4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1), establece relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado(2), reconoce las variedades dialectales del español,  especialmente la variedad geográfica extremeña(3).  Señala situaciones de comunicación  (4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español(1),  establece relaciones entre  las lenguas nacionales y otras habladas  por el  alumnado (2),  reconoce las variedades  dialectales del español,  especialmente  la variedad geográfica extremeña (3).  Señala situaciones de  comunicación variadas (4) y distingue plurilingüismo de variedad dialectal. (5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.2.1  C.2.2  C.2.3  C.2.4  C.2.5  C.2.6 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y  la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social,(1)  reconoce la estructura de textos orales sencillos(2), analiza los elementos de la comunicación en situación de intercambio personal, académico y social. (3)  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales.(5)  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.(6) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal,  académico y social,(1) reconoce la estructura de textos orales sencillos,(2)  analiza los  elementos de la  comunicación en situación de intercambio  personal, académico y  social.(3)  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4).  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales.(5)  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.(6) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social,(1)  reconoce la estructura de textos orales sencillos,(2)  analiza los elementos de la comunicación en situación de intercambio personal, académico y social(3).  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales.(5)  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.(6) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social,(1)  reconoce la estructura de textos orales sencillo, (2)  analiza los elementos de la comunicación en situación de intercambio personal, académico y social.(3)  Identifica la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales(5).  Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, vinculados al ámbito académico y social.l(6) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.3.1  C.3.2  C.3.3  C.3.4  C.3.5  C.3.6  C.3.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado. (1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualiza-  das en el entorno académico del aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal,social y educativo, con fluidez y con el registro adecuado.(1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos característicos de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualiza-  das en el entorno académico del aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez y con el registro adecuado.(1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos característicos de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualiza-  das en el entorno académico.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas  en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños.  Realiza narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez y con el registro adecuado.(1)  Reconoce y emplea las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos característicos  de los registros y niveles sociales de la lengua.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico.(3)  Participa de manera eficaz y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo.(4)  Interviene de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado.(5)  Reconoce y utiliza los principales recursos  lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e  introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.4.1  C.4.2  C.4.3  C.4.4  C.4.5  C.4.6  C.4.7 | Solo realiza correctamente uno de estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, pero no distingue su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.(2)  Reconoce la estructura algunos textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce algunos rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe ciertos usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales.  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos,pero no distingue completamente su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferente ámbitos.(2)  Reconoce la estructura de textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia y adecuación textual.(4)  Evalúa, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales.  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distingue su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferente  ámbitos.(2).  Reconoce la estructura de textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia y adecuación textual.(4)  Evalúa, de forma guiada,la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Comprende el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distingue su mensaje principal.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce la estructura de textos escritos y multimodales  sencillos del ámbito personal, académico y social.(3)  Reconoce los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, con los mecanismos básicos de coherencia y adecuación textual. (4)  Evalúa, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de comunicación escrita o multimodal.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales.  (6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  (7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2ºESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.5.1  C.5.2  C.5.3  C.5.4  C.5.5 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Planifica la redacción de algunos textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos. atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los revisa con ayuda del docente.(2)  Incorpora procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos.(3)  Diversifica el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento  (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).  (4)  Emplea algunas técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados bastante adecuados a su edad.(5) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Planifica la redacción de algunos textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los revisa con ayuda del docente.(2)  Incorpora procedimientos  básicos para corregir y enriquecer los textos.(3)  Diversifica el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).  (4)  Emplea algunas técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados bastante adecuados a su edad.(5) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Planifica la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario,  propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los revisa con ayuda del  docente.(2)  Incorpora procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos.(3)  Diversifica el  manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento  (esquemas, resúmenes y mapas conceptuales).  (4)  Emplea técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados adecuados a su edad.(5) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Planifica la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores y los  revisa con ayuda del  docente y el empleo de instrumentos de consulta para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso discriminatorio de la lengua.(3).  Diversifica el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos, tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.  (4)  Emplea técnicas diversas para la edición del texto escrito en diversos soportes y en formatos variados adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad. (5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.6.1  C.6.2  C.6.3  C.6.4  C.6.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedentes de diversas fuentes, de manera guiada.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelos.(3)  Reelabora, a  partir de guías de estructura de expresión, la información previamente seleccionada. (4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada.  (5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedentes de diversas fuentes, de manera guiada.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelos. (3)  Reelabora, a partir de guías de estructura de expresión, la información previamente seleccionada.  (4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada.  (5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social. (1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diversas fuentes, de manera guiada.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.(3)  Reelabora, a partir de guías de estructura de expresión, la información previamente seleccionada.  (4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños.  Elabora trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada,  calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.(3)  Reelabora, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2ºESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.7.1  C.7.2  C.7.3  C.7.4 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones.(1)  Desarrolla sus propios criterios estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer.(2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.(3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.(4) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones.(1)  Desarrolla sus propios criterios  estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer.(2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos.(3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.(4) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones,  guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Desarrolla sus propios criterios estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer.(2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.(3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.(4) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Elige y lee textos a partir de preselecciones,guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Desarrolla sus propios criterios estéticos y valora la experiencia lectora como fuente de placer. (2)  Se inicia en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales. (3)  Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo  y otras manifestaciones artísticas. (4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.8.1  C.8.2.  C.8.3  C.8.4 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y  modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce alguno de los géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como alguno de los recursos utilizados.(2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos escritos, orales o multimodales.  (3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con cierta intención literaria y cierta conciencia.(4) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.    Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y  modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce algunos de los géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como algunos de los recursos utilizados.(2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos escritos, orales o multimodales.  (3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con cierta intención literaria y cierta conciencia.(4) | Realiza correctamente la mayoir parte de estos desempeños.  Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos utilizados.(2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos escritos, orales o multimodales,  así como con otras manifestaciones artísticas.(3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos.(4) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Explica y argumenta, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.(1)  Reconoce los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos utilizados. (2)  Establece de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.(3)  Crea de forma guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.(4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.9.1  C.9.2  C.9.3  C.9.4  C.9.5  C.9.6  C.9.7 | Desarrolla correctamente solo uno de estos desempeños.  Revisa algunos textos propios de manera guiada y hace propuestas de mejora.(1)  Identifica y subsana, siempre de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica habilidades muy limitadas, derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los niveles de lengua.(2)  Establece algunas de las semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, siempre de forma guiada.(3)  Expresa, con dificultad, generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua.(4)  Reconoce algunos procedimientos de adquisición de la información para interpretar y elaborar, con cierta dificultad, discursos orales y escritos.(5)  Reconoce, de forma guiada, algunos valores del léxico en el contexto y, a veces, el posible propósito comunicativo.  (6)  Formula algunas hipótesis y propone algunos ejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la forma lingüística.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños.  Revisa textos propios y ajenos de manera guiada y hace propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana a veces, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, ponien-  do en práctica habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de las reglas básicas de la ortografía.(3)  Expresa generaliza-  ciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua.(4)  Reconoce algunos procedimientos de adquisición de la información para la interpretación y elaboración de los discursos orales y escritos.(5)  Reconoce, de forma guiada, algunos valores del léxico en el contexto y el posible propósito comunicativo.  (6)  Formula algunas hipótesis y propone algunos ejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la forma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Revisa textos propios y ajenos de manera guiada  y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico, empleando tecnicismos adecuados.(1)  Identifica y subsana, de forma guiada, dificultades de expresión escrita,ponien-  do en práctica habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.(3)  Expresa generali-  zaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, empleando los tecnicismos apropiados.(4)  Reconoce y analiza los procedimientos de adquisición información de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de los discursos orales y escritos.(5)  Reconoce, de forma guiada, los valores del léxico en el contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Formula hipótesis y propone ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la forma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños.  Revisa textos propios y ajenos de manera guiada y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico, empleando los tecnicismos adecuados.(1)  Identifica y subsana, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.(3)  Expresa generali-  zaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos  apropiados.(4)  Reconoce y analiza los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos. (5)  Reconoce, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  (6)  Formula hipótesis y propone ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.10.1  C.10.2 | Realiza correctamente solo uno de estos desempeños.  Identifica y elimina, de forma guiada y con dificultad, algunos usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea alguna habilidad elemental, siempre de forma guiada,para una interacción verbal respetuosa y, rara vez, utiliza estrategias autónomas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos.(2) | Realiza correctamente al menos dos de estos desempeños.  Identifica y elimina algunos usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea alguna habilidad elemental para una interacción  verbal respetuosa y utiliza estrategias progresiva-  mente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.(2) | Realiza correctamente la mayor parte de estos desempeños.  Identifica y elimina la mayor parte de los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea la gran cantidad de habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utiliza estrategias progresiva-  mente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.(2) | Realiza correctamente todos estos desempeños.  Identifica y elimina los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.(1)  Emplea habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utiliza estrategias progresiva-  mente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.(2) |

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| **LCL**  **2º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Porcentaje** | **Criterios de evaluación** | **Porcentaje** |
| 1. | 10% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2.  Criterio 1.3.  Criterio 1.4.  Criterio 1.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 2. | 10% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4.  Criterio 2.5.  Criterio 2.6. | 2%  2%  1%  1%  2%  2% |
| 3. | 10% | Criterio 3.1.  Criterio 3.2.  Criterio 3.3.  Criterio 3.4.  Criterio 3.5.  Criterio 3.6.  Criterio 3.7 | 2%  2%  0,5%  1%  2%  2%  0,5% |
| 4. | 10% | Criterio 4.1.  Criterio 4.2.  Criterio 4.3.  Criterio 4.4.  Criterio 4.5.  Criterio 4.6.  Criterio 4.7. | 2%  2%  2%  1%  1%  1%  1% |
| 5. | 10% | Criterio 5.1.  Criterio 5.2.  Criterio 5.3.  Criterio 5.4.  Criterio 5.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 6. | 10% | Criterio 6.1.  Criterio 6.2.  Criterio 6.3.  Criterio 6.4.  Criterio 6.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 7. | 10% | Criterio 7.1.  Criterio 7.2.  Criterio 7.3.  Criterio 7.4. | 2%  2%  3%  3% |
| 8. | 10% | Criterio 8.1.  Criterio 8.2.  Criterio 8.3  Criterio 8.4. | 3%  3%  2%  2% |
| 9. | 10% | Criterio 9.1.  Criterio 9.2.  Criterio 9.3.  Criterio 9.4.  Criterio 9.5.  Criterio 9.6..  Criterio 9.7. | 0,5%  0,5%  1%  5%  1%  1%  1% |
| 10. | 10% | Criterio 10.1.  Criterio 10.2. | 5%  5% |

### g.2. Criterios de calificación de exámenes

La ponderación será la siguiente: 30% (realización de exámenes parciales durante la evaluación correspondiente) + 50% (examen trimestral, global de la evaluación) + 10% (seguimiento de la realización y entrega de tareas, actitud en el aula, etc.) + 10 % (lecturas obligatorias y entrega de tareas).

Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en 1º ESO, el profesor hallará la media de las tres evaluaciones. Esta calificación será la obtenida por el alumno en la evaluación final. Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se contempla la realización de ejercicios de refuerzo y repaso, y de una prueba escrita que versará sobre los contenidos y saberes imprescindibles para poder superar la materia.

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para 2º de ESO

• Puntuación correcta, en la que no son admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas a lo largo de líneas de escritura, ni la separación mediante coma del sujeto y verbo seguidos. Incurrir en estos errores supone no aprobar el examen.

• Redacción coherente y caligrafía correcta.

• La falta generalizada de tildes supone el suspenso. El profesor podrá bajar hasta un punto si considera que, no llegando a diez faltas de acentuación, es reiterativo en la ausencia de tildes.

• Faltas de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles. Cada una supone 0,10 puntos menos.

• Presentación de ejercicios y exámenes. Se tendrán en cuenta los márgenes dejados, la limpieza, la caligrafía, y el esfuerzo por presentarlo en función de las instrucciones que han recibido de los profesores y tutores a principio de curso.

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje. Esta labor se completará siguiendo el modelo disponible en el anexo I de esta programación.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Nuestras vidas son palabras” (todo el curso)**

Una de estas situaciones será la titulada “Nuestras vidas son palabras”. Con ella, pretendemos que el alumno amplíe su vocabulario y adquiera un nivel de expresión oral y escrita adecuado. Esta situación de aprendizaje participa de los cuatro bloques de contenido de la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º ESO, está relacionada con el desarrollo de las competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 10. A través de este trabajo se pretende trabajar la educación en valores y desarrollar el trabajo cooperativo.

En el primer trimestre, se va trabajando el libro de lectura que corresponde a este periodo (una adaptación de *El Lazarillo de Tormes)* y se va seleccionando el vocabulario desconocido por el alumno, de cada una de los tratados. Todo este trabajo se recogerá por escrito en un cuaderno.

En el segundo trimestre se continúa trabajando, en la misma línea, con la segunda obra literaria: *Mentira.* Se selecciona su vocabulario y su mensaje. La lectura y trabajo del tercer trimestre (la antología poética )será trabajado igualmente.

A lo largo del curso se irá elaborando esta especie de diccionario conjunto de todos los alumnos del grupo y este será el producto final, que se publicará en RadioEdu. Toda la clase estará involucrada en esta labor.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Organicemos una tertulia literaria” (primer trimestre)**

El objetivo de esta situación de aprendizaje es promover la lectura autónoma y favorecer intercambios comunicativos que giren en torno a obras literarias. Es pertinente realizarla a principio de curso, aunque puede extenderse a lo largo de todo el año académico, pues la lectura debe fomentarse en cualquier momento de la etapa. Es una manera de exteriorizar y compartir las experiencias que surgen durante la lectura de una obra literaria. El producto final será la creación de una tertulia literaria.

Comenzaremos explicando qué es una tertulia literaria a partir de la información disponible en el libro de texto del alumno. Visitaremos con nuestros alumnos la biblioteca del centro y la biblioteca municipal para conocer las distintas secciones y facilitar el contacto con títulos desconocidos aún por el alumnado. Se iniciará una bitácora de lectura con los libros elegidos. Con todo este trabajo, y la culminación en la tertulia literaria, nuestros alumnos trabajarán de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

Competencias específicas y descriptores operativos:

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado.

B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado.

B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter informal tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

C.1.2.1 Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.

C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro.

C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.2.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

C.1.2.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

Criterios de evaluación:

3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.

3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.

4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.

7.2 Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.

7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes digitales, entre sus iguales

7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.

10.2 Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizando estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Los recursos materiales necesarios para desarrollar esta situación de aprendizaje son el libro de texto del alumno (*Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Ítaca*, editorial Sansy), y ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia y buscar información.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Contra la pobreza” (primer y segundo trimestre)**

El objetivo de esta situación de aprendizaje es concienciar a nuestro alumnado sobre la existencia de pobreza extrema que sufren millones de personas y de la necesidad de actuar para erradicarla. El producto final será la creación de una antología de textos de distinta tipología (narrativos, descriptivos, expositivos…) centrados tanto en la presentación de situaciones de pobreza y hambre como en las medidas que podrían erradicar o, al menos, paliar estos casos. Las líneas que guiarán el trabajo en esta situación de aprendizaje serán los ODS 1 (Fin de la pobreza) y 2 (Hambre cero). El alumnado debe conocer situaciones extremas de pobreza y hambre que siguen sufriendo en la actualidad millones de personas. Es imprescindible actuar para revertir esta situación, llevando a cabo medidas que pueden comenzar en el ámbito del alumnado para extenderse a una escala mayor.

Para realizar esta situación de aprendizaje, partiremos de un intercambio comunicativo oral en clase a partir de los estímulos que se ofrecen en determinadas secciones del libro de texto del alumno. Tras el análisis y el comentario de los distintos materiales, se pedirá al alumnado que, aunque de manera informal, lleve a cabo una lluvia de ideas con países, personas o colectivos que, según su opinión, se encuentren en situaciones de pobreza. Tras esta toma de contacto, se puede realizar una búsqueda más formal que permita completar la perspectiva (incluso corregirla, en su caso) y valorar que las situaciones de hambre y pobreza no siempre tienen que estar en países lejanos.

A partir de aquí, y tras conocer las características de las distintas tipologías textuales, nuestros alumnos elaborarán breves borradores de textos centrados en los temas propuestos. Por ejemplo: una narración que destaque el valor de lo no material, la exposición de una situación de hambre, la descripción de una casa pobre, unas reglas contra la exclusión económica, etc. Se pueden introducir cuestiones relativas a la adecuación (bloque de Comunicación), la coherencia y la cohesión (bloque de Reflexión sobre la lengua): un cuento para un niño pequeño, una descripción con tres casos de repetición parcial, una exposición con distintos tipos de conectores o con determinado campo conceptual… El producto final será la elaboración de una antología de textos breves sobre el tema, que puede darse a conocer a través de los canales de comunicación del instituto.

Competencias específicas y descriptores operativos:

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.

B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.

6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales.

10.2 Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizando estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Los recursos materiales necesarios son el Libro de texto (*Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Ítaca)*, y los ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia y buscar información en internet. Aunque la actividad se inicie en el primer trimestre, puede prolongarse hasta el segundo, cuando el alumno conozca en más profundidad la tipología y las características textuales.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Ponte en mis zapatos”**

En esta situación de aprendizaje se parte de la sección de comunicación escrita “Los zapatos del hombre afortunado” del libro de texto del alumno para reconocer los elementos del cuento tradicional y reflexionar sobre la pobreza. El objetivo es conocer las características de los distintos géneros literarios y el producto final será la creación de un cuento tradicional. Comenzaremos con un intercambio comunicativo oral partiendo de una reflexión que plantea el profesor: ¿la lengua es parte de nuestro patrimonio?, ¿la lengua se puede enriquecer con aportaciones como las que hacen la literatura y las figuras literarias?

A partir de aquí, se presentan las características de los distintos géneros literarios y de algunas figuras retóricas. Para ello, se leen en voz alta en clase los textos de las páginas 28 y 29 y se realiza un esquema con las características que los alumnos han podido distinguir en cada uno de ellos. Después, como consolidación, se realizan las actividades de la página 30. Uno de estos ejercicios consiste en convertir un texto de un género literario en otro género distinto. Para ello, el estudiante deberá haber captado las características fundamentales que distinguen un género de otro.

Como hemos indicado, el producto final consistirá en una breve antología que recoja cuentos tradicionales inventados por nuestros alumnos. podrá dar difusión a la actividad a través de los canales de comunicación del instituto.

Competencias específicas y descriptores operativos:

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter informal tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.

C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.2.6. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Criterios de evaluación:

3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.

3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.

4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.

8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.

8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

10.2 Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizando estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales**

El diseño de la materia de Lengua castellana y Literatura se basa en la concepción constructivista de la enseñanza. Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades.

Para la secuenciación se parte de los principios del aprendizaje significativo. Se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, adquiridos en la etapa educativa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso (recepción y producción de textos) a la reflexión (análisis, generalización y conceptualización) y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva.

Para consolidar la competencia en comunicación lingüística de los estudiantes, se estudia la diversidad de los discursos partiendo de las propiedades de los textos orales y escritos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se diseñarán situaciones de aprendizaje para la producción de mensajes adecuados, coherentes y bien cohesionados poniendo especial énfasis en aquellas formas predominantes en la práctica escolar (exposiciones, resúmenes, etc.) y en la vida del grupo (debates, resúmenes, etc.). Así mismo, se presta atención a los aspectos referidos a la comunicación no verbal en la elaboración de estos textos, tanto orales como escritos.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la literatura castellana, sobre los cuales el alumnado aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender el discurso literario. Además, se tendrán en cuenta las producciones literarias de los autores extremeños a lo largo de las distintas épocas, así como la aportación que estos escritores han hecho a la literatura castellana. En este sentido, la literatura proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Asimismo, el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc.

La reflexión sobre la lengua incluirá la descripción sistemática del saber organizado característico de la ciencia del lenguaje en los distintos niveles, principalmente el morfosintáctico y el léxico-semántico, en una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado, se intenta promover el dominio de la actividad verbal. Asimismo, puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan principalmente al léxico. Por otra parte, se parte de textos, esquemas y mapas para estudiar la lengua como factor social, la variación lingüística, la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo y de España y la reflexión de las lenguas en contacto, así como de los fenómenos que de ello se derivan.

Finalmente, y teniendo en cuenta que también hay que lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual tanto en la lectura como en la investigación y en la producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valiosos que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA, ya que pueden facilitar el acceso de los alumnos a los materiales y a la información.

Como libro de texto se utilizará *Lengua Castellana y Literatura 2. ESO editorial Sansy, proyecto Ítaca.*Además, para la lectura y análisis de obras correspondientes al temario, se han seleccionado tres textos que serán de lectura obligatoria de los que se examinarán con diferentes pruebas (exámenes, trabajos, Club de Lectura…):

* *La rosa de los vientos. Antología poética,* J. R. Torregrosa y J. Gabán, ed. Vicens- Vives (colección Cucaña).
* *Mentira*. Care Santos. Ed. Edebé.
* *Lazarillo de Tormes.* Anónimo, ed. Oxford (colección *El árbol de los clásicos*)

Además, se realizarán otras lecturas a través de trabajos, fichas de lectura, recomendaciones a compañeros o Librarium y se propondrán lecturas voluntarias.

Por último, aquellos alumnos de 2º de ESO que presenten problemas ortográficos recurrentes elaborarán un cuadernillo de ortografía, facilitado por su profesora y disponible para su adquisición en la conserjería del centro.

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Como medidas de atención a la diversidad, entendemos aquellas concreciones o adaptaciones que van encaminadas a atender adecuadamente a nuestros alumnos, tanto a los que tienen mayores dificultades de aprendizaje como a los que muestran una mayor capacidad o motivación para aprender. En ambos casos, se utilizarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan su capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo colaborativo.

La evaluación inicial debe ser el instrumento fundamental para detectar las posibles necesidades que posee cada alumno. Dependiendo de ellas, tomaremos una serie de medidas diferentes, que irán concretadas en la programación de aula del docente que las adopte y en las correspondientes rúbricas del alumno para llevar a cabo un seguimiento lo más individualizado posible.

En este sentido, cuando se presenten casos de alumnos cuyos modelos de aprendizaje o motivaciones sean distintos de los del grupo clase, el profesor tratará individualmente cada caso, ayudando al alumno que más lo necesite, motivándolo, vigilando especialmente el cumplimiento de sus tareas.

Si las anteriores medidas no fueran suficientes, procederemos a la adaptación o ajuste curricular no significativos. Esta consiste en realizar en primer lugar adaptaciones del material y la metodología didáctica. Sólo en el caso de que no den lugar a una respuesta adecuada se introducirán modificaciones en el ritmo de introducción de nuevos contenidos u organización y secuenciación de estos. Todos estos cambios se realizarán siempre y cuando se garantice el desarrollo por parte del alumno de las competencias específicas de la materia.

Todas estas actuaciones contarán con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación (Orientador, maestros de Proa+, AL).

Para aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación, habrá una prueba con valor recuperador que incluya todas las competencias específicas trabajadas a lo largo del trimestre.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias**

Se contemplan también medidas que se aplican a los alumnos que promocionan y tienen evaluada negativamente la asignatura de Lengua castellana y Literatura, es decir, alumnos con la materia pendiente. El profesor que imparta clase al alumno en el curso actual se encargará de hacer el seguimiento de la evolución de los aprendizajes de estos alumnos durante este curso. El procedimiento de recuperación consiste en lo siguiente:

* La realización de un cuadernillo de repaso, que debe ser elaborado correctamente y entregado al profesor de Lengua del curso actual antes del día 15 de enero de 2024. La elaboración de este cuadernillo supondrá el 25% de la nota final. Este material puede adquirirse en la conserjería del centro.
* A mediados del mes de febrero de 2024, se realizará un examen escrito que supondrá el 75% restante de la nota final, con cuestiones relacionadas con la materia y ejercicios similares a los del cuadernillo mencionado anteriormente.

Las familias serán informadas de este procedimiento de recuperación a través de una carta elaborada por los miembros del Departamento, con un *Recibí* que deberán entregar a su profesor de Lengua actual, y de la Plataforma Rayuela.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Estos contenidos formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado y tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora. En la selección de textos y en la interpretación y tratamiento de los mismos pueden presentarse muestras de discursos con cuestiones relativas a estos temas transversales, las cuales sugerirán diversas preguntas que, de un modo natural, soliciten del alumno una reflexión sobre los mismos.No obstante, esta propuesta está abierta a las necesidades de la sociedad o del centro. Son contenidos que ayudan al correcto desarrollo de las competencias específicas de la materia.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Entre los ODS previstos en la agenda 2030, destacan los referidos a salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, producción y consumo responsable y alianzas para lograr objetivos, todos ellos relacionados directamente con la metodología empleada en la construcción del conocimiento y adquisición de competencias en esta materia.

## **m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro**

Durante el curso se llevarán a cabo actividades que tendrán relación con la celebración de los diferentes días conmemorativos que afectan directamente a la materia como son: Día de las bibliotecas, día del libro, día de la mujer en la literatura, etc., así como festividades no directamente relacionadas con la literatura (Halloween o San Valentín).

En el mes de octubre, se realizará una feria del libro en el instituto, que cuenta con la colaboración del departamento. Igualmente, colaboraremos con las actividades celebradas en el Día del Centro y/o las Olimpiadas Rayanas, así como en los diferentes proyectos que se trabajan en nuestro centro (como Extrerradies o LoustauWarts).

Se celebrarán varios concursos de poesías y relatos. Los trabajos serán expuestos en la biblioteca del centro.

Proponemos también la realización de visitas a la biblioteca del centro o la biblioteca municipal.

Se fomentará la participación de nuestros alumnos en diferentes concursos literarios que se convocan en nuestra comunidad (Luis Landero, Felipe Trigo, etc.) o fuera de ella.

Participaremos en la actividad Encuentro con Autores, concretamente con Beatriz Osés, que visitará nuestro centro en la segunda evaluación. Y se fomentará la difusión de la plataforma de lectura digital Librarium entre nuestra comunidad educativa.

## **n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

En la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

En la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

# 2º ESO. REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO

## INTRODUCCIÓN

Esta programación está diseñada para el grupo de 9 alumnos que cursan Refuerzo Sociolingüístico en 2º ESO, grupo formado por alumnos procedentes 2º ESO A y B.

## a) Objetivos didácticos

Competencia específica 1

1. Reflexionar sobre la riqueza patrimonial que compartimos los ciudadanos de un estado plurilingüe, mediante el acercamiento geográfico, cultural y lingüístico.
2. Ampliar su conocimiento del mundo lingüístico, histórico y cultural.

Competencia específica 2

1. Ser capaz de captar el sentido global, la estructura y la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, vinculados con sus realidades e intereses, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2. Desarrollar estrategias que permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3

1. Producir textos orales sencillos, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, con corrección y fluidez, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, utilizando distintos códigos.
2. Realizar exposiciones orales, relacionadas con sus intereses o vinculadas a los retos del siglo XXI, ante auditorios académicos reducidos, como el grupo aula.
3. Enriquecer su discurso con el fomento de una expresión respetuosa e inclusiva.

Competencia específica 4

1. Ampliar las habilidades de comprensión textual mediante el incremento de técnicas para captar el sentido global de los textos escritos y multimodales, de diferentes ámbitos y vinculados a su contexto, así como para distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación con los propósitos de lectura.

Competencia específica 5

1. Ampliar las destrezas en la redacción de textos, respetando las fases de la producción escrita y teniendo en cuenta la relevancia tanto de la corrección gramatical y ortográfica como de la propiedad léxica.

Competencia específica 6.

1. Ser capaz de buscar y seleccionar información, de manera individual o grupal, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
2. Comprender el sentido global de textos escritos así como la relación entre sus partes y seleccionar y retener la información relevante.
3. Ser capaz de analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información seleccionada en esquemas propios y transformarla en conocimiento.

Competencia específica 7.

1. Implicarse en la lectura de una manera progresivamente autónoma a partir de textos variados preseleccionados que incluyan obras de diferentes autores y autoras.

Competencia específica 8.

1. Acercarse a la lectura de obras y fragmentos sencillos y atractivos de obras del panorama literario universal.
2. Iniciarse en la creación de pequeños textos con intención literaria.

Competencia específica 9.

1. Abordar el aprendizaje de la gramática, con particular atención a la identificación y análisis estructural de las categorías gramaticales, al reconocimiento y análisis de sintagmas, los procedimientos de adquisición de palabras y formación de palabras y la reflexión sobre las relaciones y cambios semánticos, como herramientas para el avance progresivo en su interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.
2. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.

Competencia específica 10.

1. Desplegar habilidades elementales para una interacción oral respetuosa y reforzar las destrezas para la resolución dialogada de conflictos a partir del uso progresivamente menos supervisado de técnicas, tanto para la escucha activa como para la expresión asertiva y eficaz, en situaciones académicas de complejidad progresiva.
2. Identificar y analizar, mediante la reflexión metalingüística e interlingüística, los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje que se pretenden erradicar mediante el cada vez más consciente ejercicio de una ciudadanía comprometida, también lingüísticamente, en la construcción de una sociedad equitativa, democrática y responsable que participe activamente en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y los retos del siglo XXI.

## b) Competencias específicas

### Geografía e Historia

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. (CE.GH1)
2. Indagar, argumentar y elaborar productos sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico,respetuoso con las diferencias y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común. (CE.GH2)
3. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CE.GH3)
4. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la cons­trucción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social. (CE.GH5)
5. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país. (CE.GH 6)
6. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CE.GH 7)

### Lengua y Literatura

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.(CE LL.1)
2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.(CE.LL. 2
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.(CE LL 3)
4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. (CE LL 4)
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.(CE LL 5)
6. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.(CE LL 9)
7. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.(CE LL 10)

## c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso

Los saberes básicos de las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionará instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, consecuentemente, incrementar sus habilidades, a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI. Los saberes básicos de la materia Geografía e Historia se entienden como los contenidos que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones artísticas hasta el fin de la antigüedad.

Su distribución en varios bloques de contenido refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva, de la materia. Los saberes incluidos en el bloque A, “Retos del mundo actual” (Geografía e Historia), proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto diverso y desarrollar paulatinamente estrategias de compromiso social. Entre los saberes que conforman el bloque B, “Comunicación” (Lengua C. y Literatura), se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que servirán como instrumentos para ampliar gradualmente las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Secundaria y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. El bloque C, “Compromiso cívico” (Geografía e Historia), recoge saberes conectados tanto con el compromiso social en sus diferentes dimensiones. Por su parte, los saberes incluidos el bloque D, “Reflexión sobre la lengua” (Lengua C. y Literatura), permitirán al alumnado conocer e interpretar los elementos y mecanismos del castellano, mediante un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

| SABERES BÁSICOS  REFUERZO SOCIOLINGÚÍSTICO | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2º ESO | | | | | |
| **Bloques**, *subbloques* y saberes | | | Trimestres | | |
| 1º | 2º | 3º |
| **Bloque A. Geografía e Historia**  **Retos del mundo actual.**  **A. Retos del mundo actual.** | | |  |  |  |
| *A.1.*  *Saberes globales* | | |  |  |  |
| A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y platafor­mas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de co­nocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. | | | X | X | X |
| A.1.2.2. Métodos básicos de investiga­ción para la construcción del conoci­miento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geo­gráfico y del pensamiento histórico. | | | X |  |  |
| A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discri­minatorias de las niñas y de las muje­res en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. | | | X | X | X |
| *A.2.*  *Saberes geográficos* | | |  |  |  |
| A.2.2.2. Emergencia climática: ele­mentos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. | | | X | X | X |
| A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas plane­tarios. Formas y procesos de modifi­cación de la superficie terrestre. Ri­queza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. | | | X |  |  |
| A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sos­tenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios. | | |  | X | X |
| **Bloque B.**  **Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1.*  *Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos. | | | X |  |  |
| B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado. | | | X |  |  |
| B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado. | | | X |  |  |
| B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos. | | | X |  |  |
| B.1.2.5. Estrategias elementales para la comunicación formal. | | |  | X | X |
| B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua. | | |  | X | X |
| *B.2.*  *Géneros discursivo.* | | |  |  |  |
| B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. | | |  | X |  |
| B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados. | | | X | X | X |
| B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. | | | X |  |  |
| B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos. | | | X | X | X |
| B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | X | X | X |
| *B.3.*  *Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal. | | | X |  |  |
| B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. | | | X | X | X |
| B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. | | | X | X | X |
| B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. | | | X | X | X |
| B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | | | X | X | X |
| B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. | | | X | X | X |
| *B.4.*  *Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación. | | | X | X | X |
| B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). | | | X | X | X |
| B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | X | X | X |
| B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. | | | X | X | X |
| **Bloque C.**  **Compromiso cívico.** | | |  |  |  |
| *C.1.*  *Dimensión global del compromiso cívico.* | | |  |  |  |
| C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercu­sión en comportamientos indivi­duales y colectivos. | | | X | X | X |
| C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorpora­ción e implicación en la socie­dad civil en procesos democrá­ticos. Participación en proyectos comunitarios. | | |  |  | X |
| C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. | | |  |  | X |
| C.1.2.5. Conservación y defen­sa del patrimonio histórico, ar­tístico y cultural. | | |  | X |  |
| C.1.2.7. La contribución del Es­tado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudada­na y a la convivencia social. | | | X |  |  |
| *C.2.*  *Dimensión económica del compromiso cívico* | | |  |  |  |
| C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. | | |  | X |  |
| C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vul­nerabilidad y exclusión social. | | | X | X | X |
| *C.3.*  *Dimensión ciudadana del compromiso cívico* | | |  |  |  |
| C.3.2.1. Dignidad humana y de­rechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. | | | X |  |  |
| C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. | | | X | X | X |
| **Bloque D.**  **Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1.*  *La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística*. | | |  |  |  |
| D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). | | | X | X | X |
| *D.2.*  *Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía. | | | X | X | X |
| *D.3.*  *Morfosintaxis.* | | |  |  |  |
| D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría. | | | X | X | X |
| D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica. | | | X | X | X |
| *D.4.*  *El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. | | | X | X | X |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Tecnologías de la información. | A.1.2.1., A.1.2.2., B.3.2.9 |
| Valores. Dignidad humana y Derechos universales. | A.1.2.4., C.1.2.1, C.1.2.7, C.2.2.2, C.3.2.1 |
| Geografía, clima, patrimonio | A.2.2.2., A.2.2.3., C.3.2.2 |
| Expresión oral y escrita | B.1.2.1., B.1.2.2., B.1.2.3., B.1.2.4, B.2.2.8, B.3.2.2., B.3.2.7, B.3.2.8., B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.5, B.4.2.6 |
| Comprensión oral y escrita | B.2.2.2, B.2.2.3, B.2.2.4, B.2.2.8, B.3.2.3, B.3.2.6 |
| Cuestiones gramaticales | D.1.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1 |
| 2º trimestre | |
| Tecnologías de la información. | A.1.2.1, B.3.2.9 |
| Valores. Dignidad humana y Derechos universales. | A.1.2.4., C.1.2.1, C.2.2.2 |
| Geografía, clima, patrimonio | A.2.2.2., A.2.2.7, C.1.2.5, C.2.2.1, C.3.2.2 |
| Expresión oral y escrita | B.1.2.5., B.1.2.6, B.2.2.8, B.3.2.7, B.3.2.8., B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.5, B.4.2.6 |
| Comprensión oral y escrita | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.4, B.2.2.8, B.3.2.3, B.3.2.6 |
| Cuestiones gramaticales | D.1.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1 |
| 3º trimestre | |
| Tecnologías de la información. | A.1.2.1, B.3.2.9 |
| Valores. Dignidad humana y Derechos universales. | A.1.2.4., C.1.2.1, C.1.2.2., C.1.2.3, C.2.2.2 |
| Geografía, clima, patrimonio | A.2.2.2., A.2.2.7, C.3.2.2 |
| Expresión oral y escrita | B.1.2.5., B.1.2.6, B.2.2.8, B.3.2.7, B.3.2.8., B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.5, B.4.2.6 |
| Comprensión oral y escrita | B.2.2.2, B.2.2.4, B.2.2.8, B.3.2.3, B.3.2.6 |
| Cuestiones gramaticales | D.1.2.1, D.2.2.2, D.3.2.1, D.3.2.4, D.4.2.1 |

## d) Contribución de la materia al logro de las competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

### d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia:

El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe.

Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias:

El conjunto de competencias de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura que afectan a la materia de Refuerzo Sociolingüístico están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo, por ejemplo en Educación en Valores Cívicos y Éticos.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia con Lengua Extranjera por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Tecnología, Música, Lengua Extranjera y Matemáticas.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Física y Química.

Por otra parte, varias competencias específicas de Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación en Valores Cívicos y Éticos, de Lengua Extranjera y de Música.

### d.3 Relación con las competencias clave:

Todas las competencias específicas seleccionadas de la materia Refuerzo Sociolingüístico se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en Comunicación Lingüística parte de que la expresión y la comprensión orales son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en Comunicación Lingüística. Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la Competencia Plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la Competencia Digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Por otra parte, también la geografía y la historia son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales aconte­cimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y civilizaciones en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales. Así, por tanto, ambas disciplinas pueden trabajar desde las competencias más científicas como la STEM hasta las más elementales como la comunicación lingüística o la ciudadana.

La competencia principal, sin duda, es la ciudadana, puesto que tanto la geografía como la historia tienen que analizar y comprender la sociedad en que viven. La percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante, la comprensión de su devenir a través del tiempo y la interpretación del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso so­cial. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan cons­truir su identidad y su entorno social, además de desarrollar su autonomía y su propio criterio.

Las competencias específicas seleccionadas de las materias de Geografía e Historia y de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, además, a la Competencia Personal, Social y de Aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la Competencia Emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

## e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

Básicamente, la finalidad que perseguimos con la evaluación inicial es proporcionar un instrumento para evaluar las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan al nuevo curso, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, y prever y anticipar ajustes individuales por si hubiera que subsanar retrasos escolares.

La evaluación inicial nos permite obtener información precisa para identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En este sentido, en la evaluación inicial se pretende valorar las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumno respecto a los objetivos previstos para el curso.

Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. No hay que olvidar que esta evaluación va a contribuir a determinar un punto de partida. No utilizaremos la evaluación inicial como un elemento calificador, sino como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular.

Los instrumentos para realizar la evaluación inicial que podrán emplearse son:

* Pruebas escritas.
* Intervenciones orales.
* Observación del trabajo en el aula.
* Observación de los primeros ejercicios escritos en el cuaderno del alumno a fin de evaluar y anotar la presentación, caligrafía, madurez, ortografía, coherencia, etc.
* Análisis de producciones realizadas por el alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y análisis textuales, pruebas orales… y, en general, pruebas destinadas a conocer el nivel de competencia curricular del alumno.

Uno de los criterios que vamos a seguir para llevar a cabo la evaluación inicial es que se van a evaluar básicamente el nivel de competencia alcanzado en los ámbitos siguientes:

* Comprensión y expresión oral: pronunciación (articula correctamente todos los sonidos), amplitud y propiedad léxica (emplea un vocabulario variado, preciso y apropiado).
* Comprensión y expresión escrita: claridad (se entiende lo que se escribe), signos de puntuación y faltas de ortografía (escribe correctamente).
* Lectura comprensiva: adecuada lectura mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora.
* Atención y concentración: mantiene la atención (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos personales, etc.).
* Técnicas y hábitos de trabajo intelectual: uso de procedimientos para “aprender a aprender”, planificar y programar adecuadamente el trabajo, emplear técnicas de trabajo intelectual más usuales (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico…), participación activa en coloquios y debates manteniendo la actitud adecuada, presentar los ejercicios con limpieza y claridad, o el cuidado en la conservación de los materiales escolares.
* Relaciones interpersonales: adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con el profesor o profesora.
* Hábitos de conducta o comportamiento personal: imagen externa, puntualidad, comportamiento cívico-social, autoestima, capacidad crítica, respeto al otro y a la autoridad que representa el profesor o profesora, tolerancia, esfuerzo personal….

En este sentido, el conocimiento de las características básicas y necesidades del alumnado va a permitir tomar una serie de decisiones relativas a:

a) Planificar y programar las actividades lectivas.

b) Seleccionar las metodologías más efectivas para lograr los objetivos programados.

c) Adoptar medidas de atención a la diversidad.

d) Planificar actividades de refuerzo y ampliación, apoyos educativos, intervención de orientación, etc.

## f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren el nivel de desempeño del alumnado, además de pruebas de rendimiento.

En cuanto a las herramientas de evaluación, emplearemos pruebas objetivas, así como cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación y rúbricas.

Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

## g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

### g.1 Tabla de porcentajes para las competencias:

| **LCL**  **2º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Porcentaje** | **Criterios de evaluación** | **Porcentaje** |
| LCL 1. | 9% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2.  Criterio 1.3.  Criterio 1.4.  Criterio 1.5. | 2%  1%  2%  2%  2% |
| LCL 2. | 9% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4.  Criterio 2.5.  Criterio 2.6. | 2%  2%  1%  1%  1%  2% |
| LCL 3. | 9% | Criterio 3.1.  Criterio 3.2.  Criterio 3.3.  Criterio 3.4.  Criterio 3.5.  Criterio 3.6.  Criterio 3.7 | 2%  2%  0,5%  1%  1%  2%  0,5% |
| LCL 4. | 9% | Criterio 4.1.  Criterio 4.2.  Criterio 4.3.  Criterio 4.4.  Criterio 4.6. | 2%  2%  2%  1.5%  1.5% |
| LCL 5. | 9% | Criterio 5.1.  Criterio 5.2.  Criterio 5.3.  Criterio 5.4.  Criterio 5.5. | 2%  2%  2%  2%  1% |
| LCL 9. | 9% | Criterio 9.1.  Criterio 9.2.  Criterio 9.3.  Criterio 9.4.  Criterio 9.5.  Criterio 9.6.  Criterio 9.7. | 0,5%  0,5%  1%  4%  1%  1%  1% |
| LCL 10. | 9% | Criterio 10.1.  Criterio 10.2. | 4,5%  4,5% |
| GH 1 | 4% | Criterio 1.1. | 4% |
| GH 2 | 9% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4. | 2,25%  2,25%  2,25%  2,25% |
| GH 3 | 4% | Criterio 3.2. | 4% |
| GH 5 | 8% | Criterio 5.1 | 4% |
| Criterio 5.3. | 4% |
| GH 6 | 8% | Criterio 6.2.  Criterio 6.3. | 4%  4% |
| GH 7 | 4% | Criterio 7.4. | 4% |

### g.2 Criterios de calificación:

Para obtener la calificación de los alumnos de Refuerzo del Ámbito Sociolingüístico, se valorarán los siguientes aspectos:

- La observación sistemática del trabajo del alumno en el aula (cuestiones referidas a la ortografía, redacción correcta, expresión oral y escrita...), que supondrá el 20% de la calificación.

- El cuaderno de clase (su correcta organización y limpieza, así como todas las actividades realizadas en cada trimestre), que se valorará en un 20% de la calificación.

- Pruebas escritas, que supondrán el 40% de la calificación.

- Por último, un 20% se corresponde con la actitud del alumno, así como su esfuerzo e interés mostrado en el aula.

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que al menos dos de ellas estén aprobadas. En caso de dos evaluaciones o más suspensas, el alumno o alumna debe presentarse a la prueba de recuperación global de la materia a final de curso.

La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará a final de curso, salvo que el profesor estime oportuno realizar la recuperación después de cada evaluación.

### 

### g.3 Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes:

* Se valorará la correcta puntuación en ejercicios, exámenes, etc., por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas a lo largo de líneas de escritura, ni la separación mediante coma del sujeto y verbo seguidos. Incurrir en estos errores supondrá no aprobar el examen.
* Asimismo, será necesario emplear una redacción coherente y tener una caligrafía correcta.
* La falta generalizada de tildes supone el suspenso. El profesor podrá bajar hasta un punto si considera que, no llegando a diez faltas de acentuación, es reiterativa la ausencia de tildes.
* Cada falta de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles, supondrá 0,10 puntos menos.
* En cuanto a la presentación de ejercicios y exámenes, se tendrán en cuenta el respeto de los márgenes, la limpieza, la buena caligrafía, y el esfuerzo por presentarlo en función de las instrucciones que han recibido de los profesores y tutores a principio de curso.

## 

## h) Situaciones de aprendizaje

Para la adquisición de competencias y el desempeño de saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje. Para ello, proponemos la realización de una actividad titulada “Somos periodistas”. Nadie puede dudar hoy en día de la importancia de la prensa. Todo es noticia y la difusión de lo que sucede en el mundo se puede hacer de diferentes maneras. Periódicos, revistas, blogs, internet, youtube... todos y cada uno de ellos hacen que los acontecimientos se difundan de manera inmediata entre los lectores. Muchas de las informaciones a las que accedemos, tanto por medios audiovisuales como escritos, se centran en lo que sucede en nuestro mundo, el mundo desarrollado, pero poco sabemos sobre los acontecimientos, los sentimientos, las necesidades de los países llamados del tercer mundo.

En este proyecto de trabajo, por una parte queremos sumergirnos en el mundo de la información a través del análisis de diferentes noticias. Pero además, seremos periodistas y elaboraremos nuestro propio periódico con una mirada crítica que evidencie la poca relevancia que los países menos desarrollados y más pobres tienen en los medios de comunicación.

A lo largo de las secuencias de aprendizaje de este proyecto trabajaremos temas de los diferentes bloques de contenido del currículo de Lengua Castellana y de Geografía e Historia, y desarrollaremos las competencias clave.

Esta situación de aprendizaje se iniciará en el primer trimestre, pero se prolongará a lo largo del curso. Se propondrá al alumno como un reto que hay que resolver: la elaboración de un periódico en el que recojamos diferentes noticias. Realizar esta tarea supone un trabajo de investigación, creación, toma de decisiones, consensos y acuerdos en el reparto del trabajo, utilización de las TIC, reflexión sobre lo hecho y aprendido…, haciendo de ella una situación de aprendizaje idónea para trabajar en la materia de Refuerzo.

## i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales

Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la historia española y literatura castellana, para que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender los textos, tanto de forma oral como escrita. También tendrá que fomentar el hábito de la lectura, enriquecer su vocabulario y desarrollar su expresión oral y escrita.

Es preciso lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual, tanto en la lectura como en la investigación y producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valioso que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA.

Como libros de texto se utilizarán:

* *Geografía e Historia* 2º ESO, la editorial Vicens Vives
* *Lengua Castellana y Literatura,* 2º. ESO editorial Sansy*.*

También diferentes cuadernillos de ortografía y diccionarios de la lengua española.

Del mismo modo, recomendamos el empleo de recursos que permitan al alumnado guardar sus trabajos, documentos de texto y ejercicios en la web y que posibiliten al mismo tiempo acceder a ellos desde diferentes dispositivos (Google Drive).

## j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Como medidas de atención a la diversidad entendemos aquellas concreciones o adaptaciones que van encaminadas a atender adecuadamente a nuestros alumnos, tanto a los que tienen mayores dificultades de aprendizaje como a los que muestran una mayor capacidad o motivación para aprender. En ambos casos, se facilitarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, además de favorecer su capacidad de aprender y trabajo colaborativo.

La evaluación inicial debe ser el instrumento fundamental para detectar las posibles necesidades que posee el alumno. Dependiendo de ellas, se tomarán medidas diferentes, que irán concretadas en la programación de aula del docente. El profesor tratará individualmente cada caso, ayudando al alumno que más lo necesite, motivándolo, vigilando el seguimiento de sus tareas, más teniendo en cuenta que estamos en la materia de Refuerzo de Ámbito Sociolingüístico.

Todas las actuaciones contarán con el asesoramiento y colaboración del equipo de orientación.Para aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación, habrá una prueba con valor recuperador que incluya todas las competencias específicas trabajadas a lo largo del trimestre.

## k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias

El procedimiento de recuperación consiste en la realización de dos tareas por parte del alumno, de las cuales serán informados alumnos y familias:

* La realización de un cuadernillo de repaso, que debe ser elaborado correctamente y entregado al profesor en el mes de enero. Este cuadernillo supondrá un 25% de la nota final.
* Realización de un examen en el mes de febrero (75% de la calificación final).

## l) Incorporación de los contenidos transversales

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Estos contenidos tienen un tratamiento continuado en esta materia.

Se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Entre los ODS previstos en la agenda 2030, destacan los referidos a salud y bienestar, educación de calidad. igualdad de género, producción y consumo responsable y alianzas para lograr objetivos.

## m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro

· Durante el curso se llevarán a cabo algunas actividades que tendrán relación con la celebración de los días conmemorativos que afecten a la materia como son: Día de las bibliotecas, día del libro, día de la constitución, etc.

· Se fomentará la participación de nuestros alumnos en diferentes concursos literarios que se desarrollan en nuestra comunidad (Luis Landero, Felipe Trigo, etc.) o fuera de ella.

· Difusión de la plataforma de lectura digital Librarium entre nuestra comunidad educativa y fomento de su uso.

· Colaboración en el Día del Centro y/o las Olimpiadas Rayanas, así como en los diferentes proyectos que se trabajan en nuestro centro (como RadioEdu).

## n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para realizar la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará una rúbrica. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

Para realizar la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y una rúbrica. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos.

La rúbricas mencionadas seguirán el siguiente modelo:

| EVALUACIÓN DEL GRUPO | 1 | 2 | 3 | 4 |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Conozco la situación personal de los alumnos y alumnas del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar…). |  |  |  |  |
| Los grupos de trabajo confeccionados respetan la diversidad del aula y la integran en sus prácticas. |  |  |  |  |
| La distribución del alumnado en el aula es adecuada. |  |  |  |  |
| Se tiene en cuenta a la hora de programar tareas al alumnado que se aleja de los resultados de la media del aula. |  |  |  |  |
| Se establece contacto con las familias con periodicidad. |  |  |  |  |
| Se tienen en cuenta los acuerdos del equipo docente. |  |  |  |  |
| EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN |  |  |  |  |
| La temporalización establecida es adecuada. |  |  |  |  |
| La selección de contenidos y actividades es pertinente. |  |  |  |  |
| Las actividades programadas son variadas, individuales, en grupo, orales, con recursos TIC, desarrollo de proyectos, exposiciones del alumnado… |  |  |  |  |
| Los materiales empleados son adecuados y suficientes. |  |  |  |  |
| Se han programado y realizado actividades complementarias a la programación |  |  |  |  |
| El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo |  |  |  |  |
| EVALUACIÓN RECURSOS |  |  |  |  |
| Los recursos digitales del aula permiten el trabajo con TIC |  |  |  |  |
| Los alumnos/as disponen de acceso a las TIC fuera del centro |  |  |  |  |
| La propuesta de lecturas es apropiada |  |  |  |  |
| Se cuenta con biblioteca de aula, centro, municipal |  |  |  |  |
| EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN |  |  |  |  |
| Los alumnos/as conocen los criterios, instrumentos y calendario de evaluación |  |  |  |  |
| Se han utilizado diferentes instrumentos y registros de evaluación |  |  |  |  |
| Los indicadores del perfil de salida han vertebrado la evaluación |  |  |  |  |
| Se han integrado las diferentes competencias en la evaluación |  |  |  |  |
| Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación |  |  |  |  |
| Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos |  |  |  |  |

# **3º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para el curso 3º de ESO, que en el centro está compuesto por dos grupos: el grupo A, con veintidós alumnos (de los cuales diez forman parte de la sección bilingüe del centro y diez no) y el grupo B, compuesto por catorce alumnos. En ambos grupos, encontramos alumnos usuarios del servicio de transporte del centro puesto que proceden de diferentes localidades (como Salorino, Herreruela, Herrera de Alcántara, Membrío o Cedillo), aunque la mayoría residen en Valencia de Alcántara.

En el caso de 3º de ESO A, hay un alumno repitiendo el curso, uno de los alumnos del grupo tiene necesidades educativas especiales y una alumna tiene pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO. Respecto a 3º de ESO B, encontramos una alumna con necesidades educativas, no hay ningún repetidor y una alumna con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de 2º de ESO.

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como consecuencia de la adquisición de las competencias y se presentan relacionados con cada una de las mismas.

Competencia específica 1

1. Valorar el patrimonio cultural español, explicando los elementos esenciales del origen de las lenguas del Estado así como su desarrollo histórico y sociolingüístico, de las cuales también podrá relacionar y contrastar sus rasgos lingüísticos y discursivos.
2. Desarrollar herramientas que les permita distinguir los rasgos propios (fónicos, gramaticales y léxicos) de las principales variedades dialectales del español, de las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, descartando prejuicios que vinculan variedades geográficas y sociales, con la errónea pretensión de manifestar una jerarquía entre unas y otras expresiones dialectales del castellano.
3. Ampliar técnicas y criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región y desarrollar una actitud de respeto e interés hacia las mismas.
4. Desplegar habilidades que favorezcan su percepción de la diversidad lingüística de su localidad y región, de modo que se enriquezcan mediante el contacto con otras culturas propias de contextos multilingües.
5. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas tales como los préstamos y las interferencias.
6. Interpretar y comparar situaciones de bilingüismo y diglosia tanto lingüística como dialectal.
7. Desarrollar técnicas de reflexión interlingüística que habrán favorecido la ampliación de su competencia plurilingüe.
8. Adoptar un talante de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, así como de identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Competencia específica 2

1. Ser capaz de captar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, conectados con problemas y realidades locales y globales, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
2. Desarrollar estrategias que les permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Consolidar técnicas habituales de análisis de elementos de la comunicación y de los componentes verbales y no verbales del acto comunicativo, en situaciones de comunicación que repliquen en el aula experiencias de interacción en el entorno social y profesional contemporáneo, como reflejo de los intereses y vivencias de los estudiantes.
4. Diferenciar las funciones del lenguaje en dichas situaciones y relacionarlas con el propósito de la comunicación.
5. Profundizar en el análisis de los rasgos propios de los registros y niveles sociales de la lengua, en las situaciones previamente descritas.

Competencia específica 3

1. Producir textos orales y multimodales expositivos y argumentativos adecuados a situaciones académicas en los que sea oportuna la verbalización de razonamientos, hipótesis y opiniones acerca de la lengua y la literatura, relacionadas con sus intereses o vinculadas a los retos del siglo XXI, ante auditorios no exclusivamente escolares ni familiares, de forma presencial o en diferido.
2. Desarrollar recursos lingüísticos para la exposición y la argumentación, útiles para la interacción en contextos sociales reconocibles para el alumnado y en futuros contextos laborales.
3. Diversificar las estrategias de alfabetización informacional para emplear, de forma segura y responsable, canales digitales de comunicación.
4. Emplear de manera autónoma mecanismos lingüísticos para adecuar su registro al contexto comunicativo e incluir estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal académica y social reconocibles para los estudiantes.
5. Ser capaz de participar espontáneamente en conversaciones y en tareas grupales, poniendo en práctica principios de cortesía comunicativa, escucha activa y estrategias para fomentar la asertividad y resolver pacíficamente los conflictos, así como identificar actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor.
6. Afianzar un discurso respetuoso e inclusivo y desarrollar técnicas para combatir los usos discriminatorios de la lengua.
7. Usar de forma conjunta estrategias para el desarrollo de las microhabilidades de producción de textos orales (planificar, conducir, negociar, incluir aspectos no verbales), evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 4

1. Ser capaz de captar el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales y globales, así como de distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación con los propósitos de lectura.
2. Ampliar las estrategias habituales para realizar inferencias e hipótesis que hacen posible la interpretación de la intención comunicativa de los textos y la reflexión sobre su forma y contenido, evaluando la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Consolidar la percepción crítica de los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales y globales.
4. Emplear, de forma progresivamente autónoma, técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.
5. Ser capaces, tanto de reconocer los rasgos habituales de los niveles y registros de la lengua, como de valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de contextos locales y globales, reconocibles para el alumnado, a partir de la ampliación del análisis guiado de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

Competencia específica 5

1. Ampliar las destrezas en la redacción de textos expositivos y argumentativos de cierta extensión, respetando las fases de la producción escrita y teniendo en cuenta la relevancia tanto de la corrección gramatical y ortográfica como del uso progresivo de léxico culto.
2. Mejorar las estrategias de adecuación textual mediante la reflexión sobre las funciones del lenguaje y los atributos específicos de cada registro comunicativo.
3. Interiorizar el empleo de estrategias variadas para la comunicación formal por escrito e incrementar el uso de estructuras sintácticas complejas a partir de la observación de modelos discursivos, de interés educativo, social y profesional además de adaptados al contexto comunicativo, y del apoyo de elementos de consulta lingüística.
4. Potenciar técnicas autónomas variadas de revisión de las producciones propias y ajenas, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.
5. Integrar los principios de coherencia y cohesión en el desarrollo de las habilidades de producción textual, adaptándose a la complejidad de su discurso lingüístico.
6. Perfeccionar las técnicas de edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, con creatividad e iniciativa para seleccionar e ingeniar modelos vinculados a los diversos canales de comunicación actual, de modo que puedan aumentar su pericia en el empleo de los recursos expresivos adecuados a cada contexto y aprovechar sus amplias funcionalidades al tiempo que se ejercitan en estrategias eficaces para evitar los riesgos que conlleva el intercambio de información en la red.

Competencia específica 6

1. Desarrollar técnicas de búsqueda y selección de información, de manera individual o grupal, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
2. Ser capaz de comprender el sentido global de textos escritos así como la relación entre sus partes y seleccionar y retener información relevante.
3. Ser capaz de analizar, valorar, reorganizar y sintetizar la información seleccionada en esquemas propios y transformarla en conocimiento.
4. Adquirir estrategias para la producción escrita, pudiendo planificar, redactar, revisar y editar textos en diferentes soportes, ya sean tradicionales o digitales, con corrección gramatical y ortográfica.
5. Desarrollar la capacidad de usar estructuras sintácticas complejas en sus escritos, así como léxico culto en contextos de comunicación formal.
6. Ser capaz de organizar el pensamiento mediante estrategias como son el uso de toma de notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, de modo que puedan comunicar y difundir la información, individual o colaborativamente, de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
7. Seleccionar obras variadas y documentos de manera orientada a partir de la exploración autónoma de bibliotecas.
8. Incluir mecanismos de cohesión y conectores textuales de diversos tipos (de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis) en las producciones escritas de carácter formal.
9. Ser capaz de desarrollar las habilidades anteriores en situaciones de aprendizaje variadas, en las que se combinen los modelos de actividades individuales y cooperativas y en contextos en los que se integre el intercambio de habilidades y perspectivas que permitan la consolidación del respeto por la diversidad y el espíritu crítico.

Competencia específica 7

1. Implicarse en la lectura de una manera progresivamente autónoma y reflexionar sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
2. Alcanzar la suficiente autonomía para seleccionar obras de distintos autores y autoras usando la biblioteca escolar y la pública.
3. Familiarizarse con el circuito literario y lector, así como participar en actos culturales.
4. Desarrollar estrategias de toma de conciencia de los propios gustos de identidad lectora y ser capaz de verbalizarlos.
5. Ser capaz de expresar la propia experiencia lectora, así como las diferentes formas de apropiación y también de recrear los textos leídos.
6. Desarrollar estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre las lecturas y diferentes aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
7. Conocer técnicas para realizar recomendaciones literarias en distintos soportes o bien oralmente, ante receptores no exclusivamente escolares, pudiendo enmarcar de manera básica las obras en géneros y subgéneros literarios.

Competencia específica 8

1. Obtener herramientas que permitan profundizar en la lectura tanto de obras relevantes de la literatura juvenil como de fragmentos y obras relevantes del panorama literario universal.
2. Iniciarse en el estudio de la historia de la literatura nacional y universal, con referencia, también, a autoras y autores de la región extremeña (concretamente en 3º ESO estudiaremos desde los orígenes de la literatura en Lenguas Castellana hasta el Barroco).
3. Desarrollar estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras con discusiones o conversaciones literarias, establecer la relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra y reconocer los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Perfeccionar las habilidades para la relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguaje.
5. Desarrollar estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
6. Realizar lecturas con perspectiva de género, mejorando la práctica de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos y atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y expresión oral implicados.
7. Mejorar las técnicas de creación de textos con intención literaria.

Competencia específica 9

1. Consolidar las habilidades de razonamiento metalingüístico a partir de la observación de las unidades básicas que constituyen la lengua en los niveles morfológico, semántico y pragmático, diversificando e incrementando estrategias para expresar autónomamente propuestas de mejora de las producciones propias y ajenas
2. Abordar el aprendizaje de la gramática, con particular atención a la profundización en el análisis morfosintáctico de la oración simple y los procedimientos de adquisición de palabras y creación léxica, como herramientas para el avance progresivo en su interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.
3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita en textos de diversa tipología, por medio del reconocimiento de los fundamentos de la fonología y las reglas de ortografía.
4. Afianzar el uso de destrezas para la generalización y sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos, la conexión con otros fenómenos lingüísticos en castellano o la reflexión interlingüística, perfeccionando el manejo del metalenguaje apropiado para dichas prácticas, en un ejercicio continuo de enriquecimiento de su competencia lingüística.

Competencia específica 10

1. Incrementar las habilidades para una interacción oral respetuosa y diversificar las destrezas para la resolución dialogada de conflictos, a partir del uso autónomo, aunque supervisado, de técnicas tanto para la escucha activa como para la expresión asertiva y eficaz en situaciones académicas, sociales y emuladoras de futuros contextos laborales
2. Afianzar e interiorizar estrategias para la movilización de sus conocimientos sobre la lengua y sus usos con la intención de fomentar la elaboración de discursos que contribuyan a la creación de relaciones interpersonales basadas en la empatía.
3. Analizar y reprobar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje que se pretenden erradicar, a través de la reflexión metalingüística y interlingüística y mediante el ejercicio asumido de una ciudadanía comprometida, también lingüísticamente, en la construcción de una sociedad equitativa, democrática y responsable que participe activamente en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 y los retos del siglo XXI.

## **b) Competencias específicas**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

## **c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.**

Los saberes básicos de la materia Lengua Castellana y Literatura se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionará instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, consecuentemente, incrementar sus habilidades, a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Su distribución en varios bloques de contenido (“Las lenguas y sus hablantes”, “Comunicación”, “Educación literaria” y “Reflexión sobre la lengua”) refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva, de la materia. Los saberes incluidos en el bloque A, “Las lenguas y sus hablantes”, muy particularmente ligados a la primera competencia específica, proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto idiomático diverso y desarrollar paulatinamente estrategias de reflexión interlingüística. Entre los saberes que conforman el bloque B, “Comunicación”, se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que, vinculados esencialmente a las competencias segunda, tercera, cuarta y quinta, servirán como instrumentos para ampliar gradualmente las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Secundaria y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. El bloque C, “Educación literaria”, recoge saberes conectados tanto con la cultura literaria nacional y universal como con el disfrute individual y colectivo de la experiencia lectora, de modo que su ampliación concederá al alumnado las herramientas que hagan posible su ampliación de habilidades relacionadas en particular con las competencias específicas séptima y octava. Por su parte, los saberes incluidos el bloque D, “Reflexión sobre la lengua”, están estrechamente unidos a la novena competencia específica, en cuanto permitirán al alumnado conocer e interpretar los elementos y mecanismos del castellano, mediante un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

| SABERES BÁSICOS  LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 3º ESO | | | | | |
| **Bloques**, *subbloques* y saberes | | | TRIMESTRES | | |
|  |  |  |
| **Bloque A. Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1. La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| A.1.4.1. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias. | | | X |  |  |
| *A.2. España, un país plurilingüe.* | | | X |  |  |
| A.2.4.1. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. | | | X |  |  |
| A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales. | | | X |  |  |
| *A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.* | | |  |  |  |
| A.3.4.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación). | | | X |  |  |
| A.3.4.2. Reflexión interlingüística. | | | X | X | X |
| A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. | | | X | X | X |
| **Bloque B. Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1. Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación. | | | X |  |  |
| B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales. | | | X |  |  |
| B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal. | | | X | X | X |
| B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos. | | | X | X | X |
| B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal. | | | X | X | X |
| B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua. | | | X |  |  |
| *B.2. Géneros discursivos.* | | |  |  |  |
| B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos. | | |  | X |  |
| B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. | | |  | X | X |
| B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). | | | X |  |  |
| B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. | | | X | X | X |
| B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. | | | X | X | X |
| B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | X | X |  |
| *B.3. Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. | | | X | X | X |
| B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal. | | | X | X | X |
| B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | | X | X | X |
| B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo. | | |  | X | X |
| B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. | | | X | X | X |
| B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | | X | X | X |
| B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. | | | X | X | X |
| B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | | | X | X | X |
| B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. | | | X | X | X |
| *B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.4.1. Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. | | |  | X | X |
| B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. | | | X |  |  |
| B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). | | | X |  |  |
| B.4.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. | | |  | X |  |
| B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | X | X | X |
| B.4.4.6. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. | | | X | X | X |
| **Bloque C. Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.4.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. | | | X | X | X |
| C.1.4.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura. | | | X | X | X |
| C.1.4.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar. | | |  | X | X |
| C.1.4.4. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. | | | X | X | X |
| C.1.4.5. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. | | | X | X | X |
| C.1.4.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas | | |  | X | X |
| C.1.4.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. | | | X | X | X |
| *C.2. La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.4.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | | | X | X | X |
| C.2.4.2. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. | | | X | X | X |
| C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios. | | | X | X | X |
| C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. | | | X |  |  |
| C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta el siglo XVII), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. | | | X | X | X |
| C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | | | X | X | X |
| C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. | | | X | X | X |
| C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario. | | | X | X | X |
| C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. | | | X | X | X |
| *C.3. Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. | | |  |  | X |
| C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). | | | X | X | X |
| **Bloque D. Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.* | | |  |  |  |
| D.1.4.1. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). | | | X |  |  |
| D.1.4.2. Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. | | | X | X | X |
| D.1.4.3. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. | | | X | X | X |
| *D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. | | | X | X |  |
| D.2.4.2. Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía. | | | X | X | X |
| *D.3. Morfosintaxis.* | | |  |  |  |
| D.3.4.1. Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría. | | | X |  |  |
| D.3.4.2. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple. | | |  | X | X |
| D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. | | |  |  | X |
| D.3.4.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical. | | | X |  |  |
| *D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.4.1. Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. | | | X |  |  |
| D.4.4.2. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. | | |  |  | X |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Las lenguas y sus hablantes. La comunicación. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Rasgos dialectales. Bilingüismo y diglosia. | A.1.4.1, A.2.4.1, A.2.4.2, A.3.4.1, B.1.1.4. |
| Comunicación. Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. Contexto, registros y niveles. Géneros discursivos: la conversación y la descripción. Explicación y expresión de hipótesis. Propiedades textuales. Interacción oral y escrita. | B.1.4.1, B.1.4.2, B.1.4.3., B.1.4.4., B.1.4.5., B.1.4.6, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.9, B.3.4.1, B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4, B.3.4.5, B.3.4.6, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9, B.4.4.2, B.4.4.5, B.4.4.6. |
| Educación literaria: los géneros literarios. El verso: métrica y rima. Las figuras literarias. Lectura y creación literaria. Literatura Edad Media: Poesía narrativa popular y culta (*El Cantar de Mío Cid*, Gonzalo de Berceo, El Arcipreste de Hita); prosa castellana (Don Juan Manuel); El romancero; *La Celestina*. | C.1.4.1, C.1.4.2, C.1.4.3, C.1.4.4, C.1.4.5, C.1.4.6, C.1.4.7, C.2.4.1, C.2.2.3, C.2.4.4, C.2.4.5, C.2.4.6, C.2.4.7, C.2.4.8, C.2.4.9, C.3.4.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema.  Fonología y ortografía: acentuación, diptongo, triptongo e hiato.  Morfosintaxis: clases de palabras, el sustantivo, el grupo nominal.  Léxico: Variaciones léxicas. Nominalización | D.1.4.1, D.1.4.2, D.1.4.3, D.2.4.1, D.2.4.2,, D.3.4.1, D.3.4.4, D.4.4.1. |
| Alfabetización digital | B.3.4.8., B.3.4.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.4.2, A.3.4.3. |
| 2º trimestre | |
| Comunicación: El diálogo, la narración y sus elementos, la exposición y la argumentación. Adecuación, coherencia lógica y cohesión lingüística. | B.1.4.3, B.1.4.4, B.1.4.5, B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.9, B.3.4.1, B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4, B.3.4.5, B.3.4.6, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9, B.4.4.1, B.4.4.3, B.4.4.4, B.4.4.5, B.4.4.6. |
| Educación literaria: El siglo XV. El Renacimiento: La poesía renacentista, La narrativa renacentista, y El teatro rencestista (Garcilaso de la Vega, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Fray Luis de León, *El Lazarillo de Tormes*…). *El Quijote*. | C.1.4.1, C.1.4.2, C.1.4.3, C.1.4.4, C.1.4.5, C.1.4.6, C.1.4.7, C.2.4.1, C.2.4.3, C.2.4.5, C.2.4.6, C.2.4.7, C.2.4.8, C.2.4.9, C.3.4.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y ortografía: Puntuación y reglas. Tilde diacrítica.  Morfosintaxis: Determinantes y pronombres. Complementos del grupo nominal, el grupo adjetival, el adjetivo. El GN como sujeto. El enunciado. El predicado y su núcleo. El grupo adverbial.  Léxico: Variaciones léxicas. La sustantivación. | D.1.4.2, D.1.4.3, D.2.4.1, D.2.4.2, D.3.4.3, D.3.4.4. |
| Alfabetización digital | B.3.4.8, B.3.4.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.4.2, A.3.4.3. |
| 3º trimestre. | |
| Comunicación: La argumentación, conectores. La progresión temática. El lenguaje periodístico. Los conectores II. La cohesión léxica. | B.1.4.3, B.1.4.4, B.1.4.5, B.2.4.2, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.9, B.3.4.1, B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4, B.3.4.5, B.3.4.6, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9, B.4.4.1, B.4.4.3, B.4.4.5, B.4.4.6. |
| Educación literaria: El Barroco. Conceptismo, culteranismo. El teatro barroco. Quevedo, Góngora, Lope de Vega y Calderón de la Barca. | C.1.4.1, C.1.4.2, C.1.4.3, C.1.4.4, C.1.4.5, C.1.4.6, C.1.4.7, C.2.4.1, C.2.4.2, C.2.4.3, C.2.4.5, C.2.4.6, C.2.4.7, C.2.4.8, C.2.4.9, C.3.4.1, C.3.4.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y ortografía. Puntuación correcta.  Morfosintaxis: Clasificación de la oración simple según su predicado. El predicado, complementos del predicado.  Léxico: Variaciones léxicas. Denotación y connotación. Relaciones semánticas. | D.1.4.2, D.1.4.3, D.2.4.1, D.2.4.2, D.3.4.2, D.3.4.3, D.3.4.4, D.4.4.2. |
| Alfabetización digital | B.3.4.8, B.3.4.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.4.2, A.3.4.3. |

La temporalización de las unidades del libro de texto que proponemos es la siguiente:

| PRIMERA EVALUACIÓN | SEGUNDA EVALUACIÓN | TERCERA EVALUACIÓN |
| --- | --- | --- |
| UNIDAD 1. Contra las desigualdades | UNIDAD 4. Acción por el clima | UNIDAD 7. Salud y bienestar |
| UNIDAD 2. Por una educación de calidad | UNIDAD 5. Fin de pobreza y hambre cero | UNIDAD 8. Producción y consumo responsables |
| UNIDAD 3. Por la igualdad de género | UNIDAD 6. Paz y justicia para todos | UNIDAD 9. Repasamos |

No obstante, esta temporalización dependerá de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos que pueden ir surgiendo a lo largo del curso.

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

### d.1. Relaciones entre las competencias específicas de la materia

El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe.

Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relaciones con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia, entre otras, con Lengua Extranjera por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas y de Tecnología y Digitalización.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Biología y Geología, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología y Digitalización.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Geografía e Historia y de Lengua Extranjera. Igualmente, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de Educación Plástica Visual y Audiovisual, con las de Física y Química y de Tecnología y Digitalización.

### d.3. Relaciones con las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos diversos que expresen problemas éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

La correspondencia exacta puede consultarse en esta tabla:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | | COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 CCL | 2 CP | 3 STEM | 4 CD | 5 CPSAA | 6 CC | 7 CE | 8. CCEC |
| 1 Diversidad lingüística | | 1, 5 | 2, 3 |  |  |  | 1, 2 |  | 1, 3 |
| 2 Interpretar textos orales: intención, ámbito, contexto, contenido… | | 2 | 2 | 1 | 2, 3 | 4 | 3 |  |  |
| 3 Producir textos orales, coherencia, fluidez, géneros… | | 1, 3, 5 | 2 | 1 | 2, 3 |  | 2 | 1 |  |
| 4 Interpretar y valorar textos escritos | | 2, 3, 5 | 2 | 4 | 1 | 4 | 3 |  |  |
| 5. Producir textos escritos | | 1, 3, 5 |  | 1 | 2, 3 | 5 | 2 |  |  |
| 6. Seleccionar y contrastar información para transmitirla | | 3 |  |  | 1, 2, 3, 4 | 4 | 2 | 3 |  |
| 7 Seleccionar y leer obras diversas | | 1, 4 | 3 |  |  | 1 |  |  | 1, 2, 3 |
| 8 Leer, interpretar y valorar obras literarios del patrimonio nacional y universal | | 1, 4 |  |  |  |  | 1 |  | 1, 2, 3, 4 |
| 9. Estructura de la lengua | | 1, 2 | 2 | 1, 2 |  | 5 |  |  |  |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas | | 1, 5 | 3 |  | 3 | 3 | 1, 2, 3 |  |  |

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

Básicamente, la finalidad que perseguimos con la evaluación inicial es proporcionar un instrumento para evaluar las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan al nuevo curso, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, y prever y anticipar ajustes individuales por si hubiera que subsanar retrasos escolares o dificultades en nuestro alumnado.

Por lo tanto, la evaluación inicial nos permitirá obtener información precisa para identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En este sentido, en la evaluación inicial se pretende valorar las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumno respecto a los objetivos previstos para el curso.

Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. No hay que olvidar que esta evaluación va a contribuir a determinar un punto de partida. Por todo ello, no utilizaremos la evaluación inicial como un elemento calificador, sino como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular.

Los instrumentos para realizar la evaluación inicial que podrán emplearse son:

* Pruebas escritas.
* Intervenciones orales por parte del alumno.
* Observación del trabajo en el aula.
* Observación de los primeros ejercicios escritos en el cuaderno del alumno a fin de evaluar y anotar la presentación, caligrafía, madurez, ortografía, coherencia, etc.
* Análisis de producciones realizadas por el alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y análisis textuales, pruebas orales… y, en general, pruebas destinadas a conocer el nivel de competencia curricular del alumno.

Respecto a los criterios para la evaluación inicial, conviene indicar que se evaluará básicamente el nivel de competencias alcanzadas en los ámbitos de:

* Comprensión y expresión oral: pronunciación (articulación correcta de todos los sonidos), amplitud y propiedad léxica (empleo de un vocabulario variado, preciso y apropiado).
* Comprensión y expresión escrita: claridad (se entiende lo que escribe), signos de puntuación y faltas de ortografía (escribe correctamente).
* Lectura comprensiva: adecuada lectura mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora.
* Atención y concentración: mantiene la atención (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos personales, etc.).
* Técnicas y hábitos de trabajo intelectual: uso de procedimientos para “aprender a aprender”, planificar y programar adecuadamente el trabajo, emplear técnicas de trabajo intelectual más usuales (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico…), participación activa en coloquios y debates manteniendo la actitud adecuada, presentar los ejercicios con limpieza y claridad, o el cuidado en la conservación de los materiales escolares.
* Relaciones interpersonales: adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con el profesor o profesora.
* Hábitos de conducta o comportamiento personal: imagen externa, puntualidad, comportamiento cívico-social, autoestima, capacidad crítica, respeto al otro y a la autoridad que representa el profesor o profesora, tolerancia, esfuerzo personal…

En este sentido, el conocimiento de las características básicas y necesidades del alumnado va a permitir tomar una serie de decisiones relativas a:

a) Planificar y programar las actividades lectivas.

b) Seleccionar las metodologías más adecuadas para el grupo y el alumno.

c) Adoptar medidas de atención a la diversidad.

d) Planificar actividades de refuerzo y ampliación, apoyos educativos, intervención de orientación, etc.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

La evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, además de tener un carácter objetivo, criterial, continuo y formativo debe ser también integradora y diferenciada, según lo establecido en el Real Decreto 217/2022. La evaluación continua tiene en cuenta el progreso del alumnado y debe servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar con el alumnado las medidas de refuerzo que garanticen la adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Se hace imprescindible una actitud por parte del alumno de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y la toma de medidas ante las dificultades evidenciadas en el desarrollo de cada actividad, tarea o proyecto. Requiere también su implicación en el ejercicio de pruebas orales y escritas, que permiten sistematizar los conocimientos adquiridos. El grado de corrección del trabajo realizado en el aula, de las tareas individuales y grupales y del trabajo autónomo permitirá al profesor comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno y la promoción del mismo.

En la evaluación del alumnado, emplearemos un variado abanico de instrumentos de evaluación para garantizar la objetividad, como pueden ser la observación diaria del trabajo realizado por el alumno, pruebas escritas y orales, rúbricas para evaluar aspectos como la comprensión oral y escrita, fluidez en las exposiciones orales, corrección en las producciones escritas, calidad de trabajos monográficos, etc.

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida. Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento. Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación y rúbricas. Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

En la tabla siguiente detallamos la relación entre las competencias, los criterios y los instrumentos y agentes de evaluación:

| **LCL**  **3º ESO** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Descriptores de competencias clave** | **Criterios de evaluación** | **Agente evaluador** | **Instrumentos y herramientas de evaluación** |
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. | CCL1, CCL5,  CP2, CP3,  CC1, CC2,  CCEC1, CCEC3 | Criterio 1.1. Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas.  Criterio 1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.  Criterio 1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales.  Criterio 1.5. Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe. | heteroevalua-  ción  autoevaluación | * observación directa * valoración de productos finales * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * cuestionarios * listas de cotejo |
| 2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. | CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 | Criterio 2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 2.2. Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 2.3. Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.  Criterio 2.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI. Criterio 2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado. | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * listas de cotejo * rúbricas |
| 3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 | Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.  Criterio 3.2. Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.  Criterio 3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.  Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.  Criterio 3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado.  Criterio 3.6. Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.  Criterio 3.7. Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales. | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * valoración de productos finales * pruebas objetivas * listas de cotejo * escalas de observación * rúbricas |
| 4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. | CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 | Criterio 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.  Criterio 4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.  Criterio 4.3. Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  Criterio 4.4. Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.  Criterio 4.5. Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  Criterio 4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.  Criterio 4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada. | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * listas de cotejo * rúbricas |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 | Criterio 5.1. Planificar la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.  Criterio 5.2. Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.  Criterio 5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.  Criterio 5.4. Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.  Criterio 5.5. Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual. | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * valoración de productos finales * pruebas objetivas * rúbricas * listas de cotejo |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 | Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral.  Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.  Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.  Criterio 6.4. Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.  Criterio 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales. | heteroevaluación  autoevaluación | * valoración de productos finales * rúbricas * listas de cotejo |
| 7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad. | CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 | Criterio 7.1. Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.  Criterio 7.2. Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.  Criterio 7.3. Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.  Criterio 7.4. Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. | heteroevaluación  autoevaluación  coevaluación | * valoración de productos finales * pruebas objetivas * listas de cotejo * escalas de observación |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria. | CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | Criterio 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.  Criterio 8.2. Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.  Criterio 8.3. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.  Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales diversos géneros y estilos literarios. | heteroevaluación  coevaluación | * valoración de productos finales * pruebas objetivas * listas de cotejo * escalas de observación |
| 9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. | CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 | Criterio 9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.  Criterio 9.2. Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.  Criterio 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía.  Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.  Criterio 9.5. Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.  Criterio 9.6. Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  Criterio 9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. | heteroevaluación  autoevaluación | * observación directa * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * cuestionarios * listas de cotejo * escalas de observación * rúbricas |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. | CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 | Criterio 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Criterio 10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * escalas de observación * rúbricas |

**INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.1.1  C.1.2  C.1.3.  C.1.4  C.1.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos. (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención a la extremeña. (2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros del castellano.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos. (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención a la extremeña y reconoce las peculiaridades de hablas comarcales y locales.(2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros del castellano.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos en diversas manifestaciones . (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención a la extremeña y reconoce las peculiaridades de hablas comarcales y locales en diversos contextos de intercambio..(2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros del castellano, en diferentes contextos de intercambio.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos en diversas manifestaciones . (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención especial a la variedad extremeña; reconoce las peculiaridades de hablas comarcales y locales, en diversos contextos de intercambio.(2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en diferentes contextos de intercambio.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.2.1  C.2.2  C.2.3  C.2.4  C.2.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.3.1  C.3.2  C.3.3  C.3.4  C.3.5  C.3.6  C.3.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula, de forma respetuosa y evitando usos verbales discriminatorios.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula, de forma respetuosa y evitando usos verbales discriminatorios.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.4.1  C.4.2  C.4.3  C.4.4  C.4.5  C.4.6  C.4.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.5.1  C.5.2  C.5.3  C.5.4  C.5.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos y argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos y argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos y argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.6.1  C.6.2  C.6.3  C.6.4  C.6.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.7.1  C.7.2  C.7.3  C.7.4 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma según sus gustos.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Comparte la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma según sus gustos.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Comparte la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Diversifica las dinámicas para compartir la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Diversifica las dinámicas para compartir la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.8.1  C.8.2.  C.8.3  C.8.4 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde la Edad Media hasta la actualidad.(2)  Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos.(3)  Crea textos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que integran la historia de la literatura.(4) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde la Edad Media hasta la actualidad.(2)  Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos.(3)  Crea textos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que integran la historia de la literatura.(4) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde la Edad Media hasta la actualidad(2).  Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.(3)  Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura.(4) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde la Edad Media hasta la actualidad(2).  Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.(3)  Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura.(4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.9.1  C.9.2  C.9.3  C.9.4  C.9.5  C.9.6  C.9.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Revisa textos teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Revisa textos teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Revisa textos y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Formula hipótesis y propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Revisa textos y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Formula hipótesis y propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  3º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.10.1  C.10.2 | No identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  No desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) | A veces identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  A veces desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) | Casi siempre identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  Casi siempre desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) | Identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  Desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) |

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| **LCL**  **3º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Porcentaje** | **Criterios de evaluación** | **Porcentaje** |
| 1. | 10% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2.  Criterio 1.3.  Criterio 1.4.  Criterio 1.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 2. | 10% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4.  Criterio 2.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 3. | 10% | Criterio 3.1.  Criterio 3.2.  Criterio 3.3.  Criterio 3.4.  Criterio 3.5.  Criterio 3.6.  Criterio 3.7. | 1%  2%  1%  1%  2%  2%  1% |
| 4. | 10% | Criterio 4.1.  Criterio 4.2.  Criterio 4.3.  Criterio 4.4.  Criterio 4.5.  Criterio 4.6.  Criterio 4.7. | 2%  2%  2%  1%  1%  1%  1% |
| 5. | 10% | Criterio 5.1.  Criterio 5.2.  Criterio 5.3.  Criterio 5.4.  Criterio 5.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 6. | 10% | Criterio 6.1.  Criterio 6.2.  Criterio 6.3.  Criterio 6.4.  Criterio 6.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 7. | 10% | Criterio 7.1.  Criterio 7.2.  Criterio 7.3.  Criterio 7.4. | 2%  2%  3%  3% |
| 8.. | 10% | Criterio 8.1.  Criterio 8.2.  Criterio 8.3.  Criterio 8.4. | 3%  3%  2%  2% |
| 9. | 10% | Criterio 9.1.  Criterio 9.2.  Criterio 9.3.  Criterio 9.4.  Criterio 9.5  Criterio 9.6.  Criterio 9.7. | 0,5%  0,5%  1%  5%  1%  1%  1% |
| 10. | 10% | Criterio 10.1.  Criterio 10.2. | 5%  5% |

### g.2. Criterios de calificación

La ponderación será la siguiente: 30% (realización de exámenes parciales durante la evaluación correspondiente) + 60% (examen global de cada evaluación) + 10% (seguimiento de la realización y entrega de tareas, actitud en el aula, etc.). Se prevé la realización de algunas actividades para subir nota (hasta un máximo de 0.5 puntos por evaluación), que se añadirán a la media del trimestre del alumno siempre que esta sea 4.5 o superior.

Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en 3° de ESO, el profesor calculará la calificación de la tercera evaluación (con independencia de que esta figure o no en el boletín de notas del alumno), y se hallará la media de las tres evaluaciones. Esta calificación será la obtenida por el alumno en la evaluación final. Cuando la media sea superior a x,7 se redondeará a la unidad superior (por ejemplo, si la media es de 5.7 la calificación será un bien).

Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se contempla la realización de ejercicios de refuerzo y repaso, y de una prueba escrita que versará sobre los contenidos y saberes imprescindibles para poder superar la materia.

Si un alumno es sorprendido copiando, la calificación de la prueba será 0. Por otra parte, no será posible aprobar la asignatura en los siguientes casos:

· Cuando el alumno no haya acreditado la lectura de los libros obligatorios.

· Cuando el alumno presente carencias o abandono hacia alguno de los Bloques de los que se compone la materia.

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para 3º ESO

El alumno habrá de desarrollar en profundidad los temas propuestos, analizando cada uno de los puntos trabajados en los diferentes epígrafes y demostrando un nivel adecuado de los conocimientos adquiridos en las diferentes pruebas, tareas, etc., que se realicen a lo largo del curso.

El examen, las tareas y trabajos del alumno, deberán reflejar un buen uso del idioma y el empleo de la terminología lingüística adecuada. Por ello, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

1. Redacción coherente. Se penalizarán los anacolutos, los patrones sintácticos repetitivos, las faltas de concordancia, los usos incorrectos de las preposiciones (que provocan errores como el queísmo, el dequeísmo o el deísmo) y todo tipo de transgresiones de la norma que denoten pobreza sintáctica e ignorancia gramatical, con -0.25 PUNTOS en la prueba correspondiente por cada error de este tipo.

2. El empleo correcto del acento gráfico (o tilde), según las normas de la ortografía castellana, es un requisito fundamental para superar la asignatura. Por ello, se penalizará con 0.10 PUNTOS menos cada una de las tildes incorrectas en una prueba escrita. Si la carencia de tildes es sistemática, el alumno no podrá aprobar la asignatura.

3. Las faltas de ortografía y de puntuación (comas, puntos, etc.) serán penalizadas con 0,25 PUNTOS menos en las pruebas escritas o exámenes correspondientes. Con errores sistemáticos será imposible aprobar la asignatura.

4. La pobreza léxica, el empleo de vocablos coloquiales o palabras comodín podrán suponer la disminución de hasta 0.5 PUNTOS en la nota.

Por otra parte, se valorará positivamente la correcta presentación de ejercicios y exámenes (con los márgenes adecuados, limpieza, buena caligrafía, etc.).

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje. Esta labor se completará siguiendo el modelo disponible en el anexo I de esta programación.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “MI SUPERHÉROE” (primer trimestre)**

Con esta situación de aprendizaje queremos que nuestros alumnos sean conscientes de la existencia de héroes anónimos que ayudan a los demás de forma desinteresada cuando sufren alguna injusticia o lo necesitan por alguna razón. La ayuda al prójimo, el altruismo, la empatía, entre otros, son valores imprescindibles para vivir en una sociedad justa, inclusiva, tolerante y respetuosa con los demás. Por desgracia, a veces tienen lugar algunas injusticias o abusos de poder de los que somos testigos. Una opción, seguramente la más cómoda, pero también la más injusta, es mirar hacia otro lado. La otra es ayudar al que está siendo víctima de esa injusticia, mediar para resolver pacíficamente la situación y conseguir así el bienestar de todos.

Pretendemos con esta situación de aprendizaje que, tras un intercambio comunicativo oral en clase sobre superhéroes que luchan contra las injusticias a partir del estudio de los cantares de gesta y del Cid Campeador, héroe de nuestra literatura; nuestros alumnos propongan a otras personas más o menos conocidas que podrían considerarse héroes en la actualidad por haber protagonizado algún hecho admirable desde el punto de vista de la ayuda a los demás. A partir de aquí, haremos una exposición en grupos reducidos de personas que pueden considerarse héroes por motivos diferentes. Tras esto, y trabajando el taller de expresión oral y del bloque *Nos comunicamos* del libro de texto del alumno, proponemos como producto final una teatralización de una escena en la que se produce una situación de injusticia (un insulto, un cotilleo, una agresión…) e interviene alguien anónimo que resuelve pacíficamente la situación, actuando como un héroe. Con ello, conseguimos que nuestros alumnos trabajen de forma colaborativa y dialogante, y fomentaremos la empatía.

Competencias específicas y descriptores operativos:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.1.1. Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

C2.1. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

C2.3. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

C2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C2.5. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

C2.6. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Por la igualdad de género” (final del primer trimestre / segundo trimestre)**

El objetivo de esta situación de aprendizaje será concienciar a los jóvenes en el respeto a la igualdad de género y en la defensa de la igualdad de derechos para hombres y mujeres. Partiremos de una lluvia de ideas oral, tras la lectura de la página 79 del libro de texto, poniendo de relieve situaciones de desigualdad en la vida cotidiana. Después realizaremos un trabajo de búsqueda de información e investigación para conocer y palabras a favor de la igualdad. Posteriormente serán nuestros alumnos quienes elaboren sus propios lemas y palabras.

El producto final será la exposición de los materiales que se elaboren con estos lemas y palabras en favor de la igualdad:

· Un *bookface* con rostros de mujeres (por grupos), inspirado en los que se muestran en la página 79 del libro de texto, acompañados de los lemas y palabras mencionados.

· Una infografía sobre aspectos relativos a la igualdad.

· Un trabajo de investigación sobre épocas históricas en las que la mujer no haya tenido los mismos derechos que el hombre.

· Exposición de noticias actuales sobre países donde aún existan situaciones de desigualdad.

Estos trabajos podrán exponerse en la biblioteca del centro, junto a una selección de libros escritos por mujeres o con protagonistas femeninas (en clase se habrán estudiado previamente personajes como la Celestina, primera protagonista femenina de nuestra literatura).

Competencias específicas y descriptores operativos:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.1.1. Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

C2.1. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C2.3. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

C2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C2.5. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

C2.6. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Los recursos materiales para llevar a cabo esta situación de aprendizaje son el libro de texto *Lengua Castellana y Literatura. Proyecto Ítaca* 3º ESO; los ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia, buscar información en internet; y material de papelería para crear los *bookface* y la infografía (o diseño digital e impresión).

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Reporteros por el clima” (final del segundo trimestre / tercer trimestre)**

La situación actual del planeta Tierra es preocupante. Cada vez son más evidentes los efectos del cambio climático y el daño que la humanidad está provocando en el medioambiente. Es urgente que la población cambie sus hábitos para ser más respetuosa con el planeta, tomar medidas para la sostenibilidad, evitar la contaminación del aire y de los mares, etc. Por ello, el objetivo de esta situación de aprendizaje es concienciar al alumnado sobre el cambio climático y la necesidad de hacer pequeños gestos que promuevan grandes cambios para preservar la vida en el planeta tal y como la conocemos.

Partiremos de un intercambio comunicativo oral en clase sobre la necesidad de actuar contra el cambio climático a partir de los estímulos de la página 113 del libro de texto del alumno. Con la lectura del texto de las páginas 114-115 (actividad 5) y la escucha activa del vídeo de la página 118 (actividad 7), propondremos la investigación sobre el fenómeno del cambio climático y la redacción de un decálogo de pequeñas acciones para lograr grandes cambios en el respeto al medioambiente. El producto final será la difusión de los diferentes materiales elaborados por nuestros alumnos sobre este tema: el decálogo mencionado y noticias relacionadas con el medioambiente, lo más cercanas posible a nuestra localidad. Incluso se propondrá a los alumnos que graben unos vídeos de corta duración a modo de corresponsales o presentadores de informativos, que se difundirán a través de los canales de difusión del centro.

Competencias específicas y descriptores operativos:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.1.1. Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “EL ANTICUADERNO” (durante todo el curso)**

En ocasiones, el ritmo diario de las clases no nos permite dedicarle tiempo a la parte más creativa de la asignatura, a jugar con el lenguaje, inventar palabras y personajes, imaginar y recrear acontecimientos importantes de la historia de la literatura, etc. Por ello, el objetivo principal de esta situación de aprendizaje es fomentar la creatividad y hacer uso de la imaginación de nuestros alumnos, así como hacerles conscientes de la libertad que nos permite jugar con el lenguaje, imaginar historias, etc.

Aproximadamente cada dos semanas, durante todo el curso y en una hora de clase, los alumnos se enfrentarán a un nuevo reto, puesto que cada actividad del anticuaderno se denominará así: reto 1, reto 2, etc. Estos retos deben resolverse haciendo uso de la creatividad del alumnado, de su capacidad para dejarse llevar por las emociones… El producto final será el propio Anticuaderno en el que los alumnos vayan recogiendo todos los retos conseguidos.

Así pues con esta situación de aprendizaje pretendemos:

1. Generar un intercambio comunicativo oral en clase sobre la necesidad de utilizar la imaginación y la creatividad ante los nuevos retos que nos proponen.

2. Poner a nuestros alumnos ante nuevos retos que deberán resolver haciendo uso de su capacidad para buscar soluciones, usando su imaginación y creatividad.

3. Hacer conscientes a nuestros alumnos de que la asignatura de Lengua y Literatura no consiste únicamente en conocer las normas de la gramática y de la ortografía, o la historia de los escritores del siglo XVII, por ejemplo; sino que también se nutre de libertad y de la capacidad artística de cada uno de nosotros.

4. Mejorar las estrategias de resolución de problemas de nuestros alumnos y su capacidad de concentración ante un nuevo reto.

5. Trabajar de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

Competencias específicas y descriptores operativos:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.1.1. Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Secuenciación:

PRESENTACIÓN: 1 sesión en el aula para explicar en qué consistirá esta actividad, que seguramente será nueva para nuestros alumnos.

RETOS QUINCENALES: Cada dos semanas iremos trabajando los diferentes retos a los que deberán enfrentarse nuestros alumnos para elaborar su anticuaderno: presentarse con acrósticos, hacer un lipograma, inventarse palabras nuevas y recogerlas en un pequeño diccionario, dedicar un poema a un objeto cotidiano, descubrir que *la poesía está en el aire* y que hay una sinestesia en un semáforo, etc.

EXPOSICIÓN: Algunas de las tareas podrán exponerse en el aula o la biblioteca del centro, especialmente con motivo de alguna celebración (por ejemplo, relacionaremos el reto “La poesía está en el aire” con el día de la poesía).

EVALUACIÓN: Además de la puntuación que se asigne por parte de la profesora a las tareas que elaboren los alumnos, estos serán los encargados de realizar una valoración final de la actividad.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales**

El diseño de la materia de Lengua castellana y Literatura se basa en la concepción constructivista de la enseñanza. Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades.

Para la secuenciación se parte de los principios del aprendizaje significativo. Se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, adquiridos en la etapa educativa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso (recepción y producción de textos) a la reflexión (análisis, generalización y conceptualización) y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva.

Para consolidar la competencia en comunicación lingüística de los estudiantes, se estudia la diversidad de los discursos partiendo de las propiedades de los textos orales y escritos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se diseñarán situaciones de aprendizaje para la producción de mensajes adecuados, coherentes y bien cohesionados poniendo especial énfasis en aquellas formas predominantes en la práctica escolar (exposiciones, resúmenes, etc.) y en la vida del grupo (debates, resúmenes, etc.). Así mismo, se presta atención a los aspectos referidos a la comunicación no verbal en la elaboración de estos textos, tanto orales como escritos.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la literatura castellana, sobre los cuales el alumnado aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender el discurso literario. Además, se tendrán en cuenta las producciones literarias de los autores extremeños a lo largo de las distintas épocas, así como la aportación que estos escritores han hecho a la literatura castellana. En este sentido, la literatura proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Asimismo, el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc.

La reflexión sobre la lengua incluirá la descripción sistemática del saber organizado característico de la ciencia del lenguaje en los distintos niveles, principalmente el morfosintáctico y el léxico-semántico, en una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado, se intenta promover el dominio de la actividad verbal. Asimismo, puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan principalmente al léxico. Por otra parte, se parte de textos, esquemas y mapas para estudiar la lengua como factor social, la variación lingüística, la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo y de España y la reflexión de las lenguas en contacto, así como de los fenómenos que de ello se derivan.

Finalmente, y teniendo en cuenta que también hay que lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual tanto en la lectura como en la investigación y en la producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valiosos que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA, ya que pueden facilitar el acceso de los alumnos a los materiales y a la información. Así, se fomentará el uso de la plataforma digital Librarium, de la página web de la RAE y el Cervantes Virtual, así como herramientas como el correo educarex o Classroom.

Como libro de texto se utilizará *Lengua Castellana y Literatura 3º ESO Proyecto Ítaca* de la editorial Sansy. Además, para la lectura y análisis de obras correspondientes al temario, se han seleccionado tres textos que serán de lectura obligatoria:

1º trimestre: Deborah Ellis, *El pan de la guerra,* Edelvives. La lectura y comprensión de este libro se realizará mediante un examen tipo test.

2º trimestre: Fernando Marías, *Dicen que no hablan las plantas* (Librarium). En este caso, trabajaremos la lectura con un club de lectura en Librarium.

3º trimestre: Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea* (disponible en Librarium), que será trabajada mediante una lectura dramatizada por parte de los alumnos en el aula.

Todos los alumnos deberán, además, realizar una reseña de un libro leído por ellos entre un listado facilitado por su profesora. Esta reseña deberá tener una estructura determinada y ser presentada por el alumno a sus compañeros.

Por último, aquellos alumnos que presenten faltas reiteradas de ortografía tendrán que completar un cuadernillo de ortografía elaborado por la profesora y que podrán adquirir en la conserjería del centro.

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Como medidas de atención a la diversidad, entendemos aquellas concreciones o adaptaciones que van encaminadas a atender adecuadamente a nuestros alumnos, tanto a los que tienen mayores dificultades de aprendizaje como a los que muestran una mayor capacidad o motivación para aprender. En ambos casos, se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan su capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo colaborativo.

La evaluación inicial debe ser el instrumento fundamental para detectar las posibles necesidades que posee cada alumno. Dependiendo de ellas, tomaremos una serie de medidas diferentes, que irán concretadas en la programación de aula del docente que las adopte y en las correspondientes rúbricas del alumno para llevar a cabo un seguimiento lo más individualizado posible.

En este sentido, cuando se presenten casos de alumnos cuyos modelos de aprendizaje o motivaciones sean distintos de los del grupo clase, el profesor tratará individualmente cada caso, ayudando al alumno que más lo necesite, motivándolo, vigilando especialmente el cumplimiento de sus tareas, integrándolo más en el grupo... En definitiva, convirtiendo al alumno en objeto de atención preferente.

Si las anteriores medidas no fueran suficientes, procederemos a la adaptación o ajuste curricular no significativos. Esta medida consiste en realizar en primer lugar adaptaciones del material y la metodología didáctica. Solo en el caso de que no den lugar a una respuesta adecuada se introducirán modificaciones en el ritmo de introducción de nuevos contenidos u organización y secuenciación de estos. Todos estos cambios se realizarán siempre y cuando se garantice el desarrollo por parte del alumno de las competencias específicas de la materia. Todas estas actuaciones contarán con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación.

Se consideran medidas ordinarias las adaptaciones en cuanto a metodología didáctica, actividades de refuerzo o de profundización y actividades de repaso o refuerzo para el alumnado que promociona con materias pendientes. El trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnado con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias**

Para aquellos alumnos que hayan promocionado y tengan evaluada negativamente la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, es decir, para alumnos con la materia pendiente, proponemos el siguiente programa de recuperación:

* La realización de un cuadernillo de repaso, que debe ser elaborado correctamente y entregado al profesor de Lengua del curso actual antes del día 15 de enero de 2024. La elaboración de este cuadernillo supondrá el 25% de la nota final. Este material puede adquirirse en la conserjería del centro.
* A mediados del mes de febrero de 2024, concretamente el día 8 de febrero, se realizará un examen escrito que supondrá el 75% restante de la nota final, con cuestiones relacionadas con la materia y ejercicios similares a los del cuadernillo mencionado anteriormente.

El profesor que imparta clase al alumno en el curso actual, 2024-2025, se encargará de hacer el seguimiento de la evolución de los aprendizajes de estos alumnos durante este curso.

Las familias serán informadas de este procedimiento de recuperación a través de una carta elaborada por los miembros del Departamento, con un *Recibí* que deberán entregar a su profesor de Lengua actual, y de la Plataforma Rayuela.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Estos contenidos tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora. En la selección de textos y en la interpretación y tratamiento de los mismos pueden presentarse muestras de discursos con cuestiones relativas a estos temas transversales, las cuales sugerirán diversas preguntas que, de un modo natural, soliciten del alumno una reflexión sobre los mismos. No obstante, esta propuesta está abierta a las necesidades de la sociedad o del centro. Son contenidos que ayudan al correcto desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Entre los ODS previstos en la agenda 2030, destacan los referidos a salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, producción y consumo responsable y alianzas para lograr objetivos, todos ellos relacionados directamente con la metodología empleada en la construcción del conocimiento y adquisición de competencias en esta materia.

Además del trabajo con los contenidos indicado, podemos concretar los elementos transversales (agrupados) de la siguiente manera:

| Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita | Como se ha planteado a lo largo de esta programación este elemento es esencial en la materia de Lengua Castellana y Literatura, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos. |
| --- | --- |
| Comunicación audiovisual.  Tecnologías de la información y de la comunicación | El libro de texto Proyecto Ítaca de la editorial Sansy ofrece variados contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumno con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral. |
| Emprendimiento | Se fomentará el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, se propondrán Retos y tareas que requieran la implicación del alumno en su ejecución (como la autoevaluación o el Anti- Cuaderno), fomentando así el interés del alumno y la iniciativa personal. |
| Educación cívica y constitucional | Se propondrán lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provocan el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se buscará fomentar la reflexión sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de sexo o raciales), etc. Todos ellos son los retos del siglo XXI. |

## **m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro**

Durante el curso se llevarán a cabo actividades que tendrán relación con la celebración de los diferentes días conmemorativos que afectan directamente a la materia como son: Día de las bibliotecas, día del libro, día de la mujer en la literatura, etc., así como festividades no directamente relacionadas con la literatura (Halloween o San Valentín).

En el mes de octubre, se realizará una feria del libro en el instituto, que cuenta con la colaboración del departamento. Igualmente, colaboraremos con las actividades celebradas en el Día del Centro y/o las Olimpiadas Rayanas, así como en los diferentes proyectos que se trabajan en nuestro centro (como Extrerradies).

Se celebrarán en nuestro centro varios concursos de poesías y relatos. Los trabajos serán expuestos en la biblioteca del centro. Se fomentará, además, la participación de nuestros alumnos en diferentes concursos literarios que se convocan en nuestra comunidad (Luis Landero, Felipe Trigo, etc.) o fuera de ella.

Proponemos también la realización de visitas a la biblioteca del centro o la biblioteca municipal..

Se realizará una excursión en el primer trimestre (noviembre) a Cáceres para asistir a la representación teatral de una adaptación de la obra *El licenciado Vidriera,* de Cervantes..

## **n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como conductor de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades. Se evaluarán también la coordinación con el equipo docente y la comunicación con los padres.

Para realizar la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

Para realizar la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación.

Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

# **4º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

# **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para los dos grupos de 4º ESO del centro. 4º ESO A está compuesto por catorce alumnos, de los cuales cinco pertenecen a la sección bilingüe. 4º ESO B es un grupo compuesto por nueve alumnos.

En el grupo A hay un alumno ACNEAE con ajuste curricular significativo y un alumno repetidor. No hay alumnos con la materia pendiente de 3º ESO en ninguno de los dos 4 ESO.

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como consecuencia de la adquisición de las competencias y se presentan relacionados con cada una de las mismas.

Competencia específica 1

1. Describir la diversidad del mundo a partir de la diversidad de las lenguas del alumnado.
2. Apreciar la realidad plurilingüe y cultural de España en contexto familiar, académico y social.
3. Analizar el origen y el desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, así como de las principales variedades dialectales del español.
4. Favorecer la reflexión interlingüística para combatir los estereotipos y prejuicios y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2

1. Interpretar textos orales y multimodales propios de diferentes ámbitos.
2. Deducir el sentido general y la información más relevante de los textos, identificando el punto de vista e intención del emisor.
3. Valorar la intención comunicativa de los textos como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

Competencia específica 3

1. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado.
2. Atender a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.
3. Participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimientos y estableciendo vínculos interpersonales.
4. Intervenir de manera activa e informada en diferentes situaciones comunicativas pertenecientes a contextos sociales variados.

Competencia específica 4

1. Interpretar con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con textos locales y globales.
2. Valorar el sentido integral y las ideas principales y secundarias de estos textos, identificando la intención del emisor.
3. Reflexionar sobre el contenido y la forma de los textos escritos propios de diferentes ámbitos locales y globales
4. Evaluar la calidad y fiabilidad de los textos con el fin de construir conocimientos.

Competencia específica 5

1. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados atendiendo a las convenciones de los diferentes géneros discursivos.
2. Elaborar textos multimodales atendiendo a las propiedades textuales estudiadas.
3. Crear textos construyendo conocimientos y dando respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 6

1. Seleccionar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia.
2. Contrastar la información de diferentes fuentes en función de los objetivos de lectura y evitar los riesgos de manipulación y desinformación.
3. Integrar la información y transformarla en conocimiento.
4. Comunicar la información seleccionada y adecuada, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 7

1. Seleccionar obras procedentes de diversas fuentes, complejidad y calidad de las mismas.
2. Leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal enriquecedor.
3. Compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.

Competencia específica 8

1. Leer e interpretar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.
2. Valorar obras y fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica.
3. Promover los conocimientos literarios y culturales a partir de la lectura de obras y fragmentos de diversas fuentes.
4. Establecer vínculos entre los textos diversos a fin de conformar un mapa cultural de los mismos.
5. Apreciar y disfrutar de la lectura como fuente de placer, creando textos de intención literaria.

Competencia específica 9

1. Utilizar reflexiva y críticamente los recursos lingüísticos y discursivos, tanto en producciones orales como escritas.
2. Emplear los recursos lingüísticos y discursivos en relación al conocimiento de la estructura de la lengua y sus diferentes usos.
3. Usar terminología metalingüística adecuada en los procesos de producciones orales y escritas.

Competencia específica 10

1. Dialogar empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática y la resolución de conflictos.
2. Promover la igualdad de derechos de las personas haciendo uso eficaz y ético de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

## **b) Competencias específicas**

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

Descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrar y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.

CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

## **c) Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso**

Los saberes básicos de la materia Lengua Castellana y Literatura se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, proporcionarán instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave de la Educación Secundaria Obligatoria y, consecuentemente, incrementar las habilidades del alumnado, a lo largo de esta etapa.

Como se ha mencionado en los cursos anteriores, la distribución de los saberes en varios bloques de contenido (“Las lenguas y sus hablantes”, “Comunicación”, “Educación literaria” y “Reflexión sobre la lengua”) refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva, de la materia.

| SABERES BÁSICOS  LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 4º ESO | | | | | |
| **Bloques**, *subbloques* y saberes | | | TRIMESTRES | | |
|  |  |  |
| **Bloque A. Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1. La comunicación: lengua y lenguas.* | | |  |  |  |
| A.1.4.1. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias. | | | X |  |  |
| *A.2. España, un país plurilingüe.* | | | X |  |  |
| A.2.4.1. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. | | | X |  |  |
| A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales. | | | X |  |  |
| A.2.4.3. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña. | | | X | X | X |
| *A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.* | | |  |  |  |
| A.3.4.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación). | | | X |  |  |
| A.3.4.2. Reflexión interlingüística. | | | X | X | X |
| A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. | | | X | X | X |
| A.3.4.4. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. | | |  | X |  |
| **Bloque B. Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1. Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación. | | | X |  |  |
| B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales. | | | X |  |  |
| B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal. | | | X | X | X |
| B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos. | | | X | X | X |
| B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal. | | | X | X | X |
| B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua. | | | X |  |  |
| *B.2. Géneros discursivos.* | | |  |  |  |
| B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos. | | |  | X |  |
| B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. | | |  | X | X |
| B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). | | | X |  |  |
| B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. | | | X | X | X |
| B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias. | | | X | X | X |
| B.2.4.8. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de motivación. Planificación de recursos discursivos de la entrevista laboral. | | |  |  | X |
| B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | X | X |  |
| *B.3. Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. | | | X | X | X |
| B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal. | | | X | X | X |
| B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | | X | X | X |
| B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo. | | |  | X | X |
| B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. | | | X | X | X |
| B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | | X | X | X |
| B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. | | | X | X | X |
| B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | | | X | X | X |
| B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. | | | X | X | X |
| *B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.4.1. Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. | | |  | X | X |
| B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo. | | | X |  |  |
| B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). | | | X |  |  |
| B.4.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado. | | |  | X |  |
| B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | X | X | X |
| B.4.4.6. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. | | | X | X | X |
| **Bloque C. Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.4.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. | | | X | X | X |
| C.1.4.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura. | | | X | X | X |
| C.1.4.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar. | | |  | X | X |
| C.1.4.4. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. | | | X | X | X |
| C.1.4.5. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. | | | X | X | X |
| C.1.4.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas | | |  | X | X |
| C.1.4.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. | | | X | X | X |
| *C.2. La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.4.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. | | | X | X | X |
| C.2.4.2. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. | | | X | X | X |
| C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios. | | | X | X | X |
| C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. | | | X |  |  |
| C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta el siglo XVII), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. | | | X | X | X |
| C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | | | X | X | X |
| C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. | | | X | X | X |
| C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario. | | | X | X | X |
| C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. | | | X | X | X |
| *C.3. Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. | | |  |  | X |
| C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). | | | X | X | X |
| **Bloque D. Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.* | | |  |  |  |
| D.1.4.1. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). | | | X |  |  |
| D.1.4.2. Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. | | | X | X | X |
| D.1.4.3. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. | | | X | X | X |
| *D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. | | | X | X |  |
| D.2.4.2. Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía. | | | X | X | X |
| *D.3. Morfosintaxis.* | | |  |  |  |
| D.3.4.1. Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría. | | | X |  |  |
| D.3.4.2. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple. | | |  | X | X |
| D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. | | |  |  | X |
| D.3.4.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical. | | | X |  |  |
| *D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.4.1. Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras. | | | X |  |  |
| D.4.4.2. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. | | |  |  | X |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Las lenguas y sus hablantes. La comunicación. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Rasgos dialectales. Bilingüismo y diglosia. | A.1.4.1, A.2.4.1, A.2.4.2, A.3.4.1, B.1.1.4 |
| Comunicación. Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. Contexto, registros y niveles. Géneros discursivos: la conversación y la descripción. Explicación y expresión de hipótesis. Propiedades textuales. Interacción oral y escrita. | B.1.4.1, B.1.4.2, B.1.4.3., B.1.4.4., B.1.4.5., B.1.4.6, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.9, B.3.4.1, B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4, B.3.4.5, B.3.4.6, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9, B.4.4.2, B.4.4.5, B.4.4.6. |
| Educación literaria: los géneros literarios. El verso: métrica y rima. Las figuras literarias. Lectura y creación literaria. Literatura s.XVIII. El Romanticismo y el Realismo. | C.1.4.1, C.1.4.2, C.1.4.3, C.1.4.4, C.1.4.5, C.1.4.6, C.1.4.7, C.2.4.1, C.2.2.3, C.2.4.4, C.2.4.5, C.2.4.6, C.2.4.7, C.2.4.8, C.2.4.9, C.3.4.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema.  Fonología y ortografía: acentuación, diptongo, triptongo e hiato.  Morfosintaxis: clases de palabras, el sustantivo, el grupo nominal. Formas y usos verbales.  Léxico: Variaciones léxicas. | D.1.4.1, D.1.4.2, D.1.4.3, D.2.4.1, D.2.4.2,, D.3.4.1, D.3.4.4, D.4.4.1. |
| Alfabetización digital | B.3.4.8., B.3.4.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.4.2, A.3.4.3. |
| 2º trimestre | |
| Comunicación: El diálogo, la narración y sus elementos, la exposición y la argumentación. Adecuación, coherencia lógica y cohesión lingüística. | B.1.4.3, B.1.4.4, B.1.4.5, B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.9, B.3.4.1, B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4, B.3.4.5, B.3.4.6, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9, B.4.4.1, B.4.4.3, B.4.4.4, B.4.4.5, B.4.4.6. |
| Educación literaria: Modernismo y Generación del 98; Novecentismo, Vanguardias y Grupo del 27; La literatura durante el franquismo. | C.1.4.1, C.1.4.2, C.1.4.3, C.1.4.4, C.1.4.5, C.1.4.6, C.1.4.7, C.2.4.1, C.2.4.3, C.2.4.5, C.2.4.6, C.2.4.7, C.2.4.8, C.2.4.9, C.3.4.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y ortografía: Puntuación y reglas. Tilde diacrítica.  Morfosintaxis: Determinantes y pronombres. Complementos del grupo nominal, el grupo adjetival, el adjetivo. El GN como sujeto. El enunciado. El predicado y su núcleo. El grupo adverbial.  Léxico: Variaciones léxicas. La sustantivación. | D.1.4.2, D.1.4.3, D.2.4.1, D.2.4.2, D.3.4.3, D.3.4.4. |
| Alfabetización digital | B.3.4.8, B.3.4.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.4.2, A.3.4.3. |
| 3º trimestre. | |
| Comunicación: La argumentación, conectores. La progresión temática. El lenguaje periodístico. Los conectores II. La cohesión léxica. | B.1.4.3, B.1.4.4, B.1.4.5, B.2.4.2, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.9, B.3.4.1, B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4, B.3.4.5, B.3.4.6, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9, B.4.4.1, B.4.4.3, B.4.4.5, B.4.4.6. |
| Educación literaria: literatura de nuestros días, Literatura Hispanoamericana: Realismo mágico. | C.1.4.1, C.1.4.2, C.1.4.3, C.1.4.4, C.1.4.5, C.1.4.6, C.1.4.7, C.2.4.1, C.2.4.2, C.2.4.3, C.2.4.5, C.2.4.6, C.2.4.7, C.2.4.8, C.2.4.9, C.3.4.1, C.3.4.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y ortografía. Puntuación correcta.  Morfosintaxis: Clasificación de la oración simple según su predicado. El predicado, complementos del predicado.  Léxico: Variaciones léxicas. Denotación y connotación. Relaciones semánticas. | D.1.4.2, D.1.4.3, D.2.4.1, D.2.4.2, D.3.4.2, D.3.4.3, D.3.4.4, D.4.4.2. |
| Alfabetización digital | B.3.4.8, B.3.4.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.4.2, A.3.4.3. |

La temporalización de las unidades del libro de texto que proponemos es la siguiente:

| PRIMERA EVALUACIÓN | SEGUNDA EVALUACIÓN | TERCERA EVALUACIÓN |
| --- | --- | --- |
| UNIDAD 1. Naturalmente | UNIDAD 4. Aprendiendo juntos | UNIDAD 7. ¡En forma! |
| UNIDAD 2. La ciudad del futuro | UNIDAD 5. Conecta2 | UNIDAD 8. Juntos hacemos Europa |
| UNIDAD 3. Un mundo más humano | UNIDAD 6. Consume responsabilidad | UNIDAD 9. Repasamos |

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

### d.1. Relaciones entre las competencias específicas de la materia

El conjunto de competencias de esta materia se asocian, en primer lugar, a la promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, así como el uso de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5), así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Complementariamente, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución al fomento de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial de un país plurilingüe.

Además, este conjunto de competencias impulsa el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Además, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, promueven globalmente el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional presente en la variedad lingüística del Estado, así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan el interés también por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y desarrollan actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### 

### d.2. Relaciones con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura están vinculadas con el resto de las materias de la etapa, en primer lugar, porque su involucración en el desarrollo de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de las herramientas lingüísticas necesarias para el progreso de sus competencias comprensivas y expresivas, es fundamental para el desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. Las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita se ponen en práctica continuamente en el aula, en contextos de intercambio formal e informal, de modo que todas las materias del currículo están asociadas, por tanto, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Educación Física, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera.

En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su fomento del despliegue de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, a partir de la movilización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo. Esta conexión se aprecia, entre otras, con Lengua Extranjera por su promoción del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

También, varias competencias específicas de otras materias del currículo entroncan con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en la medida que pretenden fomentar en el alumnado habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Este vínculo se establece con competencias específicas de Biología y Geología, de Debate Académico, de Introducción a la Filosofía, de Física y Química y de Matemáticas. Complementariamente, la pretensión de desarrollar habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Introducción a la Filosofía, de Geografía e Historia, de Debate Académico, de Lengua Extranjera, de Matemáticas y de Tecnología.

Paralelamente, este conjunto de competencias promocionan el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, que permitan al alumnado, de un modo cada vez más autónomo, consolidar herramientas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura y en el resto de materias del currículo. La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes a disciplinas diversas como se aprecia, entre otras, en competencias específicas de Debate Académico, Latín, Biología y Geología, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología.

Por otra parte, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con las competencias de otras materias en las que se fomenta el interés por expresiones culturales y el desarrollo de actitudes de interés y respeto por ellas, entre las que destacan competencias específicas de Educación Física, de Expresión Artística, Artes Escénicas y Danza, de Geografía e Historia y de Lengua Extranjera. Igualmente, el impulso del desarrollo de la creatividad en el alumnado lo comparten, entre otras, con competencias específicas de Expresión Artística, Artes Escénicas y Danza, y de Tecnología.

La vinculación entre las competencias clave y los retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana. Se pretende que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

– Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

– Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

– Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.

– Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

– Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

– Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

– Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada

– Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

### d.3. Relaciones con las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave. Su relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en el desarrollo de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que insiste también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, a la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas. En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural.

Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas al análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, por el empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico. Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, en su impulso de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se promueve el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares. En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad.

Este conjunto de competencias se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos diversos que expresen problemas éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el impulso, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos no solo en la construcción de la identidad del alumnado sino también en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

La correspondencia exacta puede consultarse en esta tabla:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | | COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 CCL | 2 CP | 3 STEM | 4 CD | 5 CPSAA | 6 CC | 7 CE | 8. CCEC |
| 1 Diversidad lingüística | | 1, 5 | 2, 3 |  |  |  | 1, 2 |  | 1, 3 |
| 2 Interpretar textos orales: intención, ámbito, contexto, contenido… | | 2 | 2 | 1 | 2, 3 | 4 | 3 |  |  |
| 3 Producir textos orales, coherencia, fluidez, géneros… | | 1, 3, 5 | 2 | 1 | 2, 3 |  | 2 | 1 |  |
| 4 Interpretar y valorar textos escritos | | 2, 3, 5 | 2 | 4 | 1 | 4 | 3 |  |  |
| 5. Producir textos escritos | | 1, 3, 5 |  | 1 | 2, 3 | 5 | 2 |  |  |
| 6. Seleccionar y contrastar información para transmitirla | | 3 |  |  | 1, 2, 3, 4 | 4 | 2 | 3 |  |
| 7 Seleccionar y leer obras diversas | | 1, 4 | 3 |  |  | 1 |  |  | 1, 2, 3 |
| 8 Leer, interpretar y valorar obras literarios del patrimonio nacional y universal | | 1, 4 |  |  |  |  | 1 |  | 1, 2, 3, 4 |
| 9. Estructura de la lengua | | 1, 2 | 2 | 1, 2 |  | 5 |  |  |  |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas | | 1, 5 | 3 |  | 3 | 3 | 1, 2, 3 |  |  |

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

El objetivo de la evaluación inicial es proporcionar un instrumento para evaluar las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas que se incorporan al nuevo curso, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, y prever y anticipar ajustes individuales por si hubiera que subsanar retrasos escolares o dificultades en nuestro alumnado.

Por lo tanto, la evaluación inicial nos permitirá obtener información precisa para identificar las necesidades del grupo al inicio del curso y adecuar el programa a las distintas capacidades. En este sentido, en la evaluación inicial se pretende valorar las potencialidades, el nivel de habilidades y de conocimientos previos que tiene el alumno respecto a los objetivos previstos para el curso.

Un aspecto importante de la evaluación inicial es la identificación de los conocimientos previos sobre los que se van a construir los nuevos aprendizajes. No hay que olvidar que esta evaluación va a contribuir a determinar un punto de partida. Por todo ello, no utilizaremos la evaluación inicial como un elemento calificador, sino como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el nivel de competencia curricular.

Los instrumentos para realizar la evaluación inicial que podrán emplearse son:

* Pruebas escritas.
* Intervenciones orales.
* Observación del trabajo en el aula.
* Observación de los primeros ejercicios escritos en el cuaderno del alumno a fin de evaluar y anotar la presentación, caligrafía, madurez, ortografía, coherencia, etc.
* Análisis de producciones realizadas por el alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y análisis textuales, pruebas orales… y, en general, pruebas destinadas a conocer el nivel de competencia curricular del alumno.

Respecto a los criterios para la evaluación inicial, conviene indicar que se evaluará básicamente el nivel de competencias alcanzadas en los ámbitos de:

* Comprensión y expresión oral: pronunciación (articula correctamente todos los sonidos), amplitud y propiedad léxica (emplea un vocabulario variado, preciso y apropiado).
* Comprensión y expresión escrita: claridad (se entiende lo que escribe), signos de puntuación y faltas de ortografía (escribe correctamente).
* Lectura comprensiva: adecuada lectura mecánica, entiende lo que lee, velocidad lectora.
* Atención y concentración: mantiene la atención (en las explicaciones de clase, en la realización de trabajos personales, etc.).
* Técnicas y hábitos de trabajo intelectual: uso de procedimientos para “aprender a aprender”, planificar y programar adecuadamente el trabajo, emplear técnicas de trabajo intelectual más usuales (subrayado, resumen, esquema, cuadro sinóptico…), participación activa en coloquios y debates manteniendo la actitud adecuada, presentar los ejercicios con limpieza y claridad, o el cuidado en la conservación de los materiales escolares.
* Relaciones interpersonales: adaptación al grupo, actitud en el grupo, comunicación con los compañeros, relación con el profesor o profesora.
* Hábitos de conducta o comportamiento personal: imagen externa, puntualidad, comportamiento cívico-social, autoestima, capacidad crítica, respeto al otro y a la autoridad que representa el profesor o profesora, tolerancia, esfuerzo personal…

En este sentido, el conocimiento de las características básicas y necesidades del alumnado va a permitir tomar una serie de decisiones relativas a:

a) Planificar y programar las actividades lectivas.

b) Seleccionar las metodologías más adecuadas para el grupo y el alumno.

c) Adoptar medidas de atención a la diversidad.

d) Planificar actividades de refuerzo y ampliación, apoyos educativos, intervención de orientación, etc.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

La evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, además de tener un carácter objetivo, criterial, continuo y formativo, debe ser también integradora y diferenciada, según lo establecido en el Real Decreto 217/2022. La evaluación continua tiene en cuenta el progreso del alumnado y debe servir para detectar las dificultades que se presentan, averiguar sus causas y adoptar con el alumnado las medidas de refuerzo que garanticen la adquisición de las competencias para continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

En la evaluación del alumnado, el profesorado deberá emplear un variado abanico de instrumentos de evaluación para garantizar la objetividad, como pueden ser la observación diaria del trabajo realizado por el alumno/a, pruebas escritas y orales, rúbricas para evaluar aspectos como la comprensión oral/escrita, fluidez en las exposiciones orales, corrección en las producciones escritas, calidad de trabajos monográficos, etc. Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento. Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación y rúbricas. Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

En la tabla siguiente detallamos la relación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación y saberes básicos, con los instrumentos y agentes de evaluación:

| **LCL**  **4º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| Competencias específicas y descriptores de c. clave | Criterios de evaluación y saberes básicos | Agente evaluador | Instrumentos y herramientas de evaluación |
| 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.    CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3 | 1.1. Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  A.2.4.1, A.2.4.2, D.2.4.2 | heteroevaluación  autoevaluación | * observación directa * valoración de productos finales * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * cuestionarios * listas de cotejo |
| 1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas.  A.2.4.2., A.2.4.3, D.2.4.2 |
| 1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.  A.2.4.2, A.3.4.3, |
| 1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales.  A.1.4.1, A.3.4.1, A.3.4.4 |
| 1.5. Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.  A.3.4.2 |
| 2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.  CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 | 2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  B.1.4.1, B.1.4.2, B.3.4.3 | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * listas de cotejo * rúbricas |
| 2.2. Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.3 |
| 2.3. Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.  B.1.4.1, B.1.4.2, B.3.4.3, D.2.4.1, |
| 2.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI.  B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.3 |
| 2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.  B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.3, B.4.4.4, B.4.4.1, B.4.4.2 |
| 3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.  CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 | 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.  B.1.4.3, B.1.4.5, B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.5, B.4.4.1, B.4.4.2, B.4.4.4 | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * valoración de productos finales * pruebas objetivas * listas de cotejo * escalas de observación * rúbricas |
| 3.2. Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.  B.1.4.3, B.1.4.5, B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.5, B.4.4.1, B.4.4.2, B.4.4.4 |
| 3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.  B.1.4.3, B.1.4.5, B.3.4.5, B.4.4.1, B.4.4.2, B.4.4.4 |
| 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.  B.3.4.1, B.3.4.4. |
| 3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado.  B.1.4.3, B.1.4.5, B.3.4.1, B.3.4.4, B.4.4.1, B.4.4.2, B.4.4.3 |
| 3.6. Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.  B.1.4.3, B.1.4.5, B.3.4.5, B.4.4.1, B.4.4.2, B.4.4.4 |
| 3.7. Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.  B.3.4.1, B.3.4.5, B.3.4.9 |
| 4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.  CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 | 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.  B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.6 | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * listas de cotejo * rúbricas |
| 4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.  B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.6 |
| 4.3. Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.  B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.8, B.3.4.6 |
| 4.4. Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.  B.1.4.1, B.1.4.2, B.1.4.4, B.1.4.6, B.3.4.6 |
| 4.5. Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  B.1.4.1, B.1.4.2, B.3.4.6, B.4.4.1, B.4.4.2, B.4.4.3, B.4.4.4 |
| 4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.  B.2.4.7, B.3.4.4, B.3.4.6 |
| 4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.  B.3.4.6, B.3.4.9 |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.  CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 | 5.1. Planificar la redacción de escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.  B.1.4.3, B.1.4.5, B.2.4.1, B.2.4.2, B.2.4.3, B.2.4.4, B.2.4.5, B.2.4.6, B.2.4.7, B.2.4.8, B.3.4.2, B.3.4.7 | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * observación directa * valoración de productos finales * pruebas objetivas * rúbricas |
| 5.2. Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.  B.3.4.1, B.3.4.8 |
| 5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.  B.3.4.2, B.3.4.4, B.3.4.7, B.3.4.8, B.4.4.5, B.4.4.6, D.2.4.2, D.3.4.4 |
| 5.4. Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos orales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.  B.3.4.8 |
| 5.5. Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.  B.3.4.2, B.3.4.7, B.3.4.8, B.3.4.9 |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.  CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 | 6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral.  B.3.4.5, B.3.4.7, B.3.4.9 | heteroevaluación  autoevaluación | * valoración de productos finales * rúbricas * pruebas objetivas * cuestionarios |
| 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.  B.3.4.5, B.3.4.7, B.3.4.9 |
| 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.  B.3.4.5, B.3.4.7, B.3.4.9 |
| 6.4. Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.  B.3.4.5, B.3.4.7, B.3.4.9 |
| 6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales.  B.3.4.5, B.3.4.7, B.3.4.9 |
| 7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad.  CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3 | 7.1. Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.  C.1.4.1, C.1.4.2 | heteroevaluación  coevaluación  autoevaluación | * valoración de productos finales * pruebas objetivas * listas de cotejo * escalas de observación |
| 7.2. Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.  C.1.4.4, C.1.4.5 |
| 7.3. Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.  C.1.4.3, C.1.4.7 |
| 7.4. Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.  C.1.4.6 |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.  CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 | 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.  B.3.4.5, B.3.4.7, C.2.4.2, C.2.4.3, C.2.4.7 | heteroevaluación  coevaluación | * valoración de productos finales * pruebas objetivas * listas de cotejo * escalas de observación |
| 8.2 Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.  B.3.4.5, C.2.4.1, C.2.4.8, C.3.4.1 |
| 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.  C.2.4.6, C.2.4.9 |
| 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se usen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.  B.3.4.7, C.2.4.9 |
| 9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.  CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5 | 9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.  D.2.4.1, D.2.4.2. | heteroevaluación  autoevaluación | * observación directa * pruebas de rendimiento * pruebas objetivas * cuestionarios * listas de cotejo * escalas de observación * rúbricas |
| 9.2. Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.  B.4.4.5, B.4.4.6, D.3.4.4 |
| 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de fonología y de las reglas de ortografía.  D.1.4.1, D.1.4.2, D.2.4.1, D.2.4.2 |
| 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.  D.3.4.2 |
| 9.5. Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.  D.3.4.1, D.4.4.1 |
| 9.6. Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  D.4.4.2 |
| 9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.  D.1.4.3, D.2.4.2, D.3.4.4 |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.  CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 | 10.1. Identificar y rechazar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  A.3.4.3, B.3.4.4 | heteroevaluación  coevaluación | * observación directa * escalas de observación * rúbricas |
| 10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.  B.3.4.1 |

**INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.1.1  C.1.2  C.1.3.  C.1.4  C.1.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos. (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención a la extremeña. (2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros del castellano.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos. (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención a la extremeña y reconoce las peculiaridades de hablas comarcales y locales.(2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros del castellano.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos en diversas manifestaciones . (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención a la extremeña y reconoce las peculiaridades de hablas comarcales y locales en diversos contextos de intercambio..(2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros del castellano, en diferentes contextos de intercambio.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Reconoce las lenguas de España,  identifica los elementos esenciales de sus rasgos lingüísticos y discursivos en diversas manifestaciones . (1)  Diferencia las variedades dialectales del español, con atención especial a la variedad extremeña; reconoce las peculiaridades de hablas comarcales y locales, en diversos contextos de intercambio.(2)  Distingue las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en diferentes contextos de intercambio.(3)  Analiza e interpreta situaciones de bilingüismo y diglosia.(4)  Consolida técnicas de reflexión interlingüística.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.2.1  C.2.2  C.2.3  C.2.4  C.2.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Comprende e interpreta el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad.(1)  Reconoce la estructura de textos orales.(2)  Profundiza en el análisis de diferentes códigos de comunicación.(3)  Valora la forma y el contenido de textos orales relacionados con los retos del siglo XXI.(4)  Evalúa la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, así como la idoneidad del canal utilizado.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.3.1  C.3.2  C.3.3  C.3.4  C.3.5  C.3.6  C.3.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula, de forma respetuosa y evitando usos verbales discriminatorios.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Realiza correctamente exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad.(1)  Se ajusta a las convenciones de los diversos géneros discursivos.(2)  Usa de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales en el aula.(3)  Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en el aula, de forma respetuosa y evitando usos verbales discriminatorios.(4)  Interviene en interacciones formales de carácter dialogado,empleando mecanismos lingüísticos básicos y adecuados.(5)  Reconoce y utiliza recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor e introduce mecanismos de cohesión en los textos orales.(6)  Emplea técnicas de información en la planificación de las intervenciones orales.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.4.1  C.4.2  C.4.3  C.4.4  C.4.5  C.4.6  C.4.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Comprende el sentido global de los textos escritos y distingue su mensaje principal de la información secundaria.(1)  Interpreta el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.(2)  Reconoce la estructura y características lingüísticas de textos escritos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.(3)  Reconoce los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valora los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.(4)  Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.(5)  Percibe los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales.(6)  Emplea técnicas de alfabetización informacional y detecta la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.5.1  C.5.2  C.5.3  C.5.4  C.5.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos y argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos y argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Planifica la redacción de textos escritos expositivos y argumentativos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.(1)  Redacta borradores, los revisa y presenta un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.(2)  Incorpora procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical y con atención al uso no discriminatorio de la lengua.(3)  Afianza el uso de técnicas variadas de escritura para la realización de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.(4)  Amplía el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.6.1  C.6.2  C.6.3  C.6.4  C.6.5 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Elabora trabajos de investigación de manera autónoma.(1)  Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes.(2)  Organiza e integra la información seleccionada en esquemas propios.(3)  Reelabora la información previamente seleccionada.(4)  Comunica de forma creativa la información seleccionada en soportes tradicionales o digitales.(5) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.7.1  C.7.2  C.7.3  C.7.4 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma según sus gustos.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Comparte la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma según sus gustos.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Comparte la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Diversifica las dinámicas para compartir la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Elige y lee textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.(1)  Profundiza en la construcción de sus propios criterios estéticos y valora la lectura como fuente de placer.(2)  Diversifica las dinámicas para compartir la experiencia de lectura(3).  Progresa en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia.(4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.8.1  C.8.2.  C.8.3  C.8.4 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde la Edad Media hasta la actualidad.(2)  Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos.(3)  Crea textos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que integran la historia de la literatura.(4) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde la Edad Media hasta la actualidad.(2)  Establece vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos.(3)  Crea textos con intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que integran la historia de la literatura.(4) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde el s.XVIII hasta la actualidad(2).  Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.(3)  Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura.(4) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.(1)  Conoce, lee, comenta y valora las obras y autores más representativos de la literatura regional y nacional, desde el s.XVIII hasta la actualidad(2).  Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.(3)  Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura.(4) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.9.1  C.9.2  C.9.3  C.9.4  C.9.5  C.9.6  C.9.7 | Solo desarrolla correctamente uno de estos desempeños:  Revisa textos teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente al menos dos de estos desempeños:  Revisa textos teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente la mayor parte de estos desempeños:  Revisa textos y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Formula hipótesis y propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) | Desarrolla correctamente todos estos desempeños:  Revisa textos y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, teniendo en cuenta las unidades básicas del sistema lingüístico.(1)  Identifica y subsana, dificultades de expresión escrita.(2)  Establece semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita.(3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple.(4)  Analiza y explica los procedimientos de adquisición y formación de palabras.(5)  Reconoce, las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(6)  Formula hipótesis y propone ejemplos, a partir del conocimiento de la norma lingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.(7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  4º ESO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.10.1  C.10.2 | No identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  No desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) | A veces identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  A veces desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) | Casi siempre identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  Casi siempre desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) | Identifica y elimina los usos discriminatorios de la lengua ni los abusos de poder a través de la palabra.(1)  Desarrolla una interacción verbal respetuosa ni utiliza estrategias lingüísticas para la resolución dialogada de los conflictos.(2) |

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| **LCL**  **4º ESO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Porcentaje** | **Criterios de evaluación** | **Porcentaje** |
| 1. | 10% | Criterio 1.1.  Criterio 1.2.  Criterio 1.3.  Criterio 1.4.  Criterio 1.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 2. | 10% | Criterio 2.1.  Criterio 2.2.  Criterio 2.3.  Criterio 2.4.  Criterio 2.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 3. | 10% | Criterio 3.1.  Criterio 3.2.  Criterio 3.3.  Criterio 3.4.  Criterio 3.5.  Criterio 3.6.  Criterio 3.7. | 1%  2%  1%  1%  2%  2%  1% |
| 4. | 10% | Criterio 4.1.  Criterio 4.2.  Criterio 4.3.  Criterio 4.4.  Criterio 4.5.  Criterio 4.6.  Criterio 4.7. | 2%  2%  2%  1%  1%  1%  1% |
| 5. | 10% | Criterio 5.1.  Criterio 5.2.  Criterio 5.3.  Criterio 5.4.  Criterio 5.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 6. | 10% | Criterio 6.1.  Criterio 6.2.  Criterio 6.3.  Criterio 6.4.  Criterio 6.5. | 2%  2%  2%  2%  2% |
| 7. | 10% | Criterio 7.1.  Criterio 7.2.  Criterio 7.3.  Criterio 7.4. | 2%  2%  3%  3% |
| 8.. | 10% | Criterio 8.1.  Criterio 8.2.  Criterio 8.3.  Criterio 8.4. | 3%  3%  2%  2% |
| 9. | 10% | Criterio 9.1.  Criterio 9.2.  Criterio 9.3.  Criterio 9.4.  Criterio 9.5  Criterio 9.6.  Criterio 9.7. | 0,5%  0,5%  1%  5%  1%  1%  1% |
| 10. | 10% | Criterio 10.1.  Criterio 10.2. | 5%  5% |

### g.2. Criterios de calificación

La ponderación será la siguiente: 30% (realización de exámenes parciales durante la evaluación correspondiente) + 60% (examen global de cada evaluación) + 10% (seguimiento de la realización y entrega de tareas, actitud en el aula, etc.). Se prevé la realización de algunas actividades para subir nota (hasta un máximo de 0.5 puntos por evaluación), que se añadirán a la media del trimestre del alumno siempre que esta sea 4.5 o superior.

Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en 4° de ESO, el profesor calculará la calificación de la tercera evaluación (con independencia de que esta figure o no en el boletín de notas del alumno), y se hallará la media de las tres evaluaciones. Esta calificación será la obtenida por el alumno en la evaluación final. Cuando la media sea superior a x,7 se redondeará a la unidad superior (por ejemplo, si la media es de 5.7 la calificación será un bien).

Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se contempla la realización de ejercicios de refuerzo y repaso, y de una prueba escrita que versará sobre los contenidos y saberes imprescindibles para poder superar la materia. Por otra parte, no será posible aprobar la asignatura en los siguientes casos:

· Cuando el alumno no haya demostrado la lectura de los libros obligatorios.

· Cuando el alumno presente carencias o abandono hacia alguno de los Bloques de los que se compone la materia.

· Si un alumno es sorprendido copiando en algunas de las pruebas, trabajos o tareas, la calificación de la prueba será 0.

Para obtener la calificación final de la evaluación ORDINARIA, se hallará la nota media de la calificación (con decimales y sin "redondeo") obtenida en las tres evaluaciones (con independencia de que la tercera evaluación aparezca o no en el Boletín de notas). Para poder calcular esta media será requisito indispensable que el alumno tenga una calificación igual o superior a 5 en al menos dos de las evaluaciones.

### 

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes

El alumno habrá de desarrollar en profundidad los temas propuestos, analizando cada uno de los puntos trabajados en los diferentes epígrafes y demostrando un nivel adecuado de los conocimientos adquiridos en las diferentes pruebas, tareas, etc., que se realicen a lo largo del curso.

El examen, las tareas y trabajos del alumno, deberán reflejar un buen uso del idioma y el empleo de la terminología lingüística adecuada. Por ello, se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

1. Redacción coherente. Se penalizarán los anacolutos, los patrones sintácticos repetitivos, las faltas de concordancia, los usos incorrectos de las preposiciones (que provocan errores como el queísmo, el dequeísmo o el deísmo) y todo tipo de transgresiones de la norma que denoten pobreza sintáctica e ignorancia gramatical, con -0.25 PUNTOS en la prueba correspondiente por cada error de este tipo.

2. El empleo correcto del acento gráfico (o tilde), según las normas de la ortografía castellana, es un requisito fundamental para superar la asignatura. Por ello, se penalizará con 0.10 PUNTOS menos cada una de las tildes incorrectas en una prueba escrita. Si la carencia de tildes es sistemática, el alumno no podrá aprobar la asignatura.

3. Las faltas de ortografía y de puntuación (comas, puntos, etc.) serán penalizadas con 0,25 PUNTOS menos en las pruebas escritas o exámenes correspondientes. Con errores sistemáticos será imposible aprobar la asignatura.

4. La pobreza léxica, el empleo de vocablos coloquiales o palabras comodín podrán suponer la disminución de hasta 0.5 PUNTOS en la nota.

Por otra parte, se valorará positivamente la correcta presentación de ejercicios y exámenes (con los márgenes adecuados, limpieza, buena caligrafía, etc.).

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje. Esta labor se completará siguiendo el modelo disponible en el anexo I de esta programación.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Espacio para la vida” (primer trimestre)**

El objetivo de esta situación de aprendizaje es concienciar al alumnado sobre la importancia y existencia de ciudades sostenibles y el desarrollo de infraestructuras para que lo sean. Ante la problemática del cambio climático, se hace necesario introducir cambios en la edificación y en la forma de hacer uso de los espacios urbanos. El producto final será la elaboración de un texto expositivo sobre el entorno que se dará a conocer al resto de la comunidad educativa a través de los canales de difusión del centro (como Extrerradies).

Tras un intercambio comunicativo oral en clase posterior al visionado y análisis de los estímulos de la página 45 del libro de texto del alumno, se realizarán las actividades correspondientes. Haremos una puesta en común con las diferentes respuestas y extraeremos las conclusiones realizando, por parejas, una lista de características y servicios que pedimos para una ciudad ideal. Profundizaremos en el concepto de la ciudad de los 15 (minutos) con la lectura de la página 48 que lleva este título. Utilizamos el texto para presentar la estructura del texto expositivo. Esta tarea puede complementarse con otras sobre las barreras arquitectónicas, los espacios verdes, carriles bici, etc.

Esta situación de aprendizaje nos permitirá también profundizar en el conocimiento de los tipos de registro y realizar, por parejas, un intercambio comunicativo en el que compartan dos experiencias propias con los servicios o instalaciones de su localidad (contenedores alejados, aceras estrechas, ausencia de parques y zonas verdes, instalaciones deportivas en buen/mal estado…). De las dos exposiciones, una se realizará en un registro formal (como si se estuviera respondiendo a una entrevista o una encuesta, por ejemplo) y la otra en un registro informal (como si fuera la anécdota que contamos a un amigo). También podemos aprovechar la actividad para profundizar en el conocimiento de la lengua a partir de la realización de las actividades sobre la estructura sujeto-predicado y los complementos verbales. Por ejemplo, se pedirá que escriban oraciones sobre la localidad en las que indiquen el sujeto, el predicado y los complementos verbales (por ejemplo, *En mi barrio hay un pabellón de deportes*: la oración es impersonal y el verbo cuenta con un complemento directo).

Competencias específicas y descriptores:

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos.

B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos.

B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del textos y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

Criterios de evaluación:

2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.

4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

4.3. Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

4.4. Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.

5.1. Planificar la redacción de escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

6.4. Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.

10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Dibuja una metáfora” (segundo trimestre)**

El objetivo que buscamos es ejercitar la creatividad en el alumnado, practicando con creaciones literarias a partir de textos modelo, y el producto final será la creación de un repertorio de greguerías que podrán exponerse en el aula o en la biblioteca del centro. Esta situación de aprendizaje trabaja los contenidos del bloque de Educación literaria y está pensada para fomentar en el alumnado la libertad creativa, en paralelo a la revolución que supuso la llegada de las vanguardias a España a principios del siglo XX. Con ella se pretende, además, trazar una panorámica del contexto histórico de los años desde 1920 y 1930 realizando alguna de las actividades del libro de texto del alumno, e introducir a los alumnos en el mundo del arte puro e irracional, de la libertad creadora, a partir de actividades con poemas de vanguardia y surrealistas, como “La aurora” de Lorca.

Comenzaremos con la descripción por escrito y de forma individual de algún sueño extraño que hayan tenido los alumnos. Estos tendrán que explicar cómo lo plasmarían en un cuadro buscando ejemplos en la obra de Dalí. A continuación se propondrá a los alumnos una tarea de búsqueda de información sobre las greguerías y Ramón Gómez de la Serna, y se les pedirá que creen una propia acompañada de un dibujo (en parejas).

El producto final podrá exponerse en los canales de comunicación del instituto (biblioteca, Extrerradies, etc.).

Competencias específicas y descriptores de c. clave:

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios.

C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.

C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina, así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.

C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Criterios de evaluación:

3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.

4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

5.1. Planificar la redacción de escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2 Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.

8.3. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.4. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se usen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Los materiales y recursos necesarios para realizar esta situación de aprendizaje serán el libro de texto del alumno, los ordenadores portátiles para la búsqueda de información, y material de oficina para la elaboración del producto final.

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: “Manifiesto por la diversidad” (tercer trimestre)**

La diversidad cultural y la necesidad de diálogo para lograr objetivos comunes (ODS 17) serán los conceptos que vertebren esta situación de aprendizaje. Vivimos en un mundo plural, cada persona es diferente a las demás, pero todos debemos ser tratados de la misma forma, independientemente del sexo, raza, creencias o condición sexual. La clave para el entendimiento entre las personas es el diálogo, destreza que también debe trabajarse, para ser capaces de escuchar y respetar la postura del otro. El objetivo de esta situación de aprendizaje es hacer reflexionar al alumnado sobre la diversidad que caracteriza a las sociedades y la importancia de respetarla. El producto final será la elaboración de un manifiesto por el diálogo y la diversidad. Esta situación de aprendizaje podría realizarse en colaboración con el profesor de Geografía e Historia. Con ella se pretende:

1. Generar un intercambio comunicativo oral en clase a partir del visionado y análisis de los estímulos de la página 251 del libro de texto, que permitirán la reflexión sobre las ventajas de vivir en comunidades que respeten la diversidad. El ejemplo de la Unión Europea ilustra que es mejor trabajar unidos por una meta común que vivir aislados. El resto de estímulos servirán igualmente para discutir sobre las formas de convivir en un mundo cada vez más diverso y para analizar a quién benefician los discursos que fomentan el rechazo a los demás.

2. Proponer situaciones similares a las que se presentan en el texto para la comprensión lectora (página 252) y para la comprensión oral (página 257), distinguiendo aquellas en las que no se enfoca bien la ayuda a quienes la necesitan (soluciones aportadas desde una perspectiva de cierta superioridad de los países ricos, formas de colaboración que pueden perjudicar a quien las recibe, soluciones temporales a problemas de gran calado, olas de solidaridad pública que se acaban enseguida, etc.) y aquellas otras en que la unión en una entidad superior trae ventajas claras.

3. Conocer lascaracterísticas del manifiesto para poder redactar uno en la tarea final.

4. Valorar la importancia de comunicarse de manera competente y operativa en un entorno en que la diversidad es mayor. Esto implica tener en cuenta la diversidad lingüística, pero también cultural. El caso del español y la norma panhispánica permitirá concluir que las comunidades están compuestas por personas que, incluso compartiendo idioma, hablan y se comportan de manera distinta, siempre válida. Se realizará un breve manual de buenas prácticas comunicativas para la diversidad en el que se tengan en cuenta las cuestiones expuestas en la unidad y, además, la manera en que la interacción comunicativa cortés y respetuosa contribuye a la mejora de la convivencia.

5. Producto final: elaborar un manifiesto por el diálogo y la diversidad. En él se denunciarán los aspectos negativos que se hayan ido identificando durante la actividad, se destacarán las ventajas de vivir en un mundo diverso y se expondrán los compromisos que el alumnado adquiere para respetar las distintas formas de pensar y ver el mundo.

6. Trabajar de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

Competencias específicas y descriptores de c. clave:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.

CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos vinculados con textos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.

CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.

CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos:

A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.

B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del textos y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.

B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

Criterios de evaluación:

1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.

2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.

3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.

4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.

5.1. Planificar la redacción de escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.

9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.

10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales**

El diseño de la materia de Lengua castellana y Literatura se basa en la concepción constructivista de la enseñanza. Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades.

Para la secuenciación se parte de los principios del aprendizaje significativo. Se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, adquiridos en la etapa educativa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso (recepción y producción de textos) a la reflexión (análisis, generalización y conceptualización) y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva.

Para consolidar la competencia en comunicación lingüística de los estudiantes, se estudia la diversidad de los discursos partiendo de las propiedades de los textos orales y escritos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se diseñarán situaciones de aprendizaje para la producción de mensajes adecuados, coherentes y bien cohesionados poniendo especial énfasis en aquellas formas predominantes en la práctica escolar (exposiciones, resúmenes, etc.) y en la vida del grupo (debates, resúmenes, etc.). Así mismo, se presta atención a los aspectos referidos a la comunicación no verbal en la elaboración de estos textos, tanto orales como escritos.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la literatura castellana, sobre los cuales el alumnado aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender el discurso literario. Además, se tendrán en cuenta las producciones literarias de los autores extremeños a lo largo de las distintas épocas, así como la aportación que estos escritores han hecho a la literatura castellana. En este sentido, la literatura proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Asimismo, el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc.

La reflexión sobre la lengua incluirá la descripción sistemática del saber organizado característico de la ciencia del lenguaje en los distintos niveles, principalmente el morfosintáctico y el léxico-semántico, en una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado, se intenta promover el dominio de la actividad verbal. Asimismo, puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan principalmente al léxico. Por otra parte, se parte de textos, esquemas y mapas para estudiar la lengua como factor social, la variación lingüística, la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo y de España y la reflexión de las lenguas en contacto, así como de los fenómenos que de ello se derivan.

Finalmente, y teniendo en cuenta que también hay que lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual tanto en la lectura como en la investigación y en la producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valiosos que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA, ya que pueden facilitar el acceso de los alumnos a los materiales y a la información.

Como libro de texto se utilizará *Lengua Castellana y Literatura 4. ESO Proyecto Ítaca* de la editorial Sansy. Además, para la lectura y análisis de obras correspondientes al temario, se han seleccionado cuatro textos que serán de lectura obligatoria:

1º trimestre: Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y Leyendas* (disponible en *Librarium*).

2º trimestre: Carlos Ruíz Zafón, *El príncipe de la niebla*, Planeta, y Marina Mayoral, *Tristes armas*, Anaya (disponible en *Librarium*)

3º trimestre: Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*, Vicens Vives.

Todos los alumnos deberán realizar una reseña de un libro leído por ellos entre un listado facilitado por su profesora. Esta reseña deberá tener una estructura determinada y ser presentada por el alumno a sus compañeros.

Además, los alumnos elaborarán un cuadernillo con actividades de creación literaria que denominaremos Anticuaderno. Se trata de fomentar la creatividad entre nuestros alumnos y de poner en valor la parte más libre e imaginativa de la materia, mediante la elaboración de tautogramas, lipogramas, etc. Muchos de estos ejercicios podrán exponerse en la Biblioteca del centro con el objetivo de dinamizar este espacio.

Por otra parte, aquellos alumnos que lo necesiten elaborarán un cuadernillo de ejercicios de adquisición de léxico y mejora de la ortografía.

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

Como medidas de atención a la diversidad, entendemos aquellas concreciones o adaptaciones que van encaminadas a atender adecuadamente a nuestros alumnos, tanto a los que tienen mayores dificultades de aprendizaje como a los que muestran una mayor capacidad o motivación para aprender. En ambos casos, se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan su capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo colaborativo.

La evaluación inicial debe ser el instrumento fundamental para detectar las posibles necesidades que posee cada alumno. Dependiendo de ellas, tomaremos una serie de medidas diferentes, que irán concretadas en la programación de aula del docente que las adopte y en las correspondientes rúbricas del alumno para llevar a cabo un seguimiento lo más individualizado posible. En este sentido, cuando se presenten casos de alumnos cuyos modelos de aprendizaje o motivaciones sean distintos de los del grupo clase, el profesor tratará individualmente cada caso, ayudando al alumno que más lo necesite, motivándolo, vigilando especialmente el cumplimiento de sus tareas, incluyéndolo en el grupo... En definitiva, convirtiendo al alumno en objeto de atención preferente.

Si las anteriores medidas no fueran suficientes, procederemos a la adaptación o ajuste curricular no significativos. Esta consiste en realizar en primer lugar adaptaciones del material y la metodología didáctica. Sólo en el caso de que no den lugar a una respuesta adecuada se introducirán modificaciones en el ritmo de introducción de nuevos contenidos u organización y secuenciación de estos. Todos estos cambios se realizarán siempre y cuando se garantice el desarrollo por parte del alumno de las competencias específicas de la materia.

Todas estas actuaciones contarán con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación. Se consideran medidas ordinarias las adaptaciones en cuanto a metodología didáctica, actividades de refuerzo o de profundización y actividades de repaso o refuerzo para el alumnado que promociona con materias pendientes. El trabajo colaborativo es una herramienta eficaz para la integración en el grupo y en el grupo clase de alumnado con dificultades de aprendizaje, pues este puede asumir tareas en función de sus capacidades y aprender junto a los demás. Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, se contempla la realización de una prueba sobre los contenidos y saberes imprescindibles para poder superar la materia. Esta prueba se realizará a mediados del mes de junio.

Además, como se refirió en la descripción de grupo, se realizará ajuste curricular para el alumno que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. En este caso, se trabajará conjuntamente y en todo momento en colaboración con el Departamento de orientación, concretamente, con el especialista de Audición y Lenguaje que trabajará en el aula con el alumno siempre que sea posible.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias**

En el presente curso, no hay ningún alumno en 4º ESO A ni en 4º ESO B con la materia pendiente de 3º ESO. Sin embargo, sí hay alumnos con la materia pendiente que cursan actualmente 4º ESO Diversificación. Para estos alumnos, se contemplan medidas que serán consensuadas con la profesora del Ámbito Lingüístico y Social en el presente curso. El procedimiento de recuperación consiste en lo siguiente:

* La realización de un cuadernillo de repaso, que debe ser elaborado correctamente y entregado al profesor de Lengua del curso actual antes del día 15 de enero de 2025. La elaboración de este cuadernillo supondrá el 25% de la nota final. Este material puede adquirirse en la conserjería del centro.
* A mediados del mes de febrero de 2025, se realizará un examen escrito que supondrá el 75% restante de la nota final, con cuestiones relacionadas con la materia y ejercicios similares a los del cuadernillo mencionado anteriormente.

Las familias serán informadas de este procedimiento de recuperación a través de una carta elaborada por la Jefa del Departamento, con un *Recibí* que deberán entregar a su profesor de Lengua actual, y de la Plataforma Rayuela.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Estos contenidos tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora. En la selección de textos y en la interpretación y tratamiento de los mismos pueden presentarse muestras de discursos con cuestiones relativas a estos temas transversales, las cuales sugerirán diversas preguntas que, de un modo natural, soliciten del alumno una reflexión sobre los mismos. No obstante, esta propuesta está abierta a las necesidades de la sociedad o del centro. Son contenidos que ayudan al correcto desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Entre los ODS previstos en la agenda 2030, destacan los referidos a salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, producción y consumo responsable y alianzas para lograr objetivos, todos ellos relacionados directamente con la metodología empleada en la construcción del conocimiento y adquisición de competencias en esta materia.

Además del trabajo con los contenidos indicado, podemos concretar los elementos transversales (agrupados) de la siguiente manera:

| Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita | Como se ha planteado a lo largo de esta programación este elemento es esencial en la materia de Lengua Castellana y Literatura, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos. |
| --- | --- |
| Comunicación audiovisual.  Tecnologías de la información y de la comunicación | El libro de texto Proyecto Ítaca de la editorial Sansy ofrece variados contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumno con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral. |
| Emprendimiento | Se fomentará el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, se propondrán Retos y tareas que requieran la implicación del alumno en su ejecución (como la autoevaluación), fomentando así el interés del alumno y la iniciativa personal. |
| Educación cívica y constitucional | Se propondrán lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provocan el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se buscará fomentar la reflexión sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de sexo o raciales), etc. Todos ellos son los retos del siglo XXI. |

## **m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro**

Durante el curso se llevarán a cabo actividades que tendrán relación con la celebración de los diferentes días conmemorativos que afectan directamente a la materia como son: Día de las bibliotecas, día del libro, día de la mujer en la literatura, etc., así como festividades no directamente relacionadas con la literatura (Halloween o San Valentín).

En el mes de octubre, se realizará una feria del libro en el instituto, que cuenta con la colaboración del departamento. Igualmente, colaboraremos con las actividades celebradas en el Día del Centro y/o las Olimpiadas Rayanas, así como en los diferentes proyectos que se trabajan en nuestro centro (como Extrerradies).

Se celebrarán en nuestro centro varios concursos de poesías y relatos, que serán expuestos en la biblioteca del centro. Se fomentará, además, la participación de nuestros alumnos en diferentes concursos literarios que se convocan en nuestra comunidad (Luis Landero, Felipe Trigo, etc.) o fuera de ella.

Proponemos también la realización de visitas a la biblioteca del centro o la biblioteca municipal.

Se realizará una excursión en el primer trimestre a Cáceres para asistir a la representación teatral de la obra *El Licenciado Vidriera* de Miguel de Cervantes en el Gran Teatro.

## **n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

El Real Decreto 217/2022 en el artículo 15.8 establece que los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como conductor de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación con otras áreas... Es decir, todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, etc. y racionalizar tanto el uso interno de estos recursos como las demandas dirigidas a la Administración para que los facilite en función de las necesidades.

Para realizar la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

Para realizar la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación.

Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

Se evaluarán también aspectos como la coordinación con el equipo docente, la comunicación con los padres, y la práctica docente en el contexto del Centro.

# **1º BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para un curso de primero de Bachillerato dividido en dos grupos: el grupo A, de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, compuesto por diecinueve alumnos, y el grupo B, de la modalidad de Ciencias y Tecnología, compuesto por dieciséis alumnos.

De ellos, un alumno del grupo A permanece en el mismo curso que el año anterior. Por otra parte, cuatro alumnos del grupo A y cinco del grupo B son de nueva incorporación, procedentes de dos centros diferentes.

Ninguno de los alumnos está reconocido como alumnado de altas capacidades ni como alumnado con necesidades educativas especiales o con dificultades específicas de aprendizaje, si bien uno de ellos tiene diagnosticada una dislexia, por lo que se le aplicarán las adaptaciones tanto generales como específicas recomendadas por el Departamento de Orientación.

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos, que son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como consecuencia de la adquisición de las competencias, hemos decidido presentarlos relacionados con cada una de las mismas. Se aplicarán a las unidades didácticas y a las situaciones de aprendizaje.

Competencia específica 1

1. Incrementar el conocimiento y valoración de las lenguas de España mediante la profundización en su desarrollo sociohistórico y su situación actual como herramientas para el contraste explícito entre aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, y de los dialectos del castellano en España, con particular atención al extremeño, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, empleando diversas estrategias de reflexión metalingüística.
2. Consolidar las habilidades para detectar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos en situaciones de comunicación académica, social y cultural, a partir del estudio comparativo entre las manifestaciones dialectales del español peninsular y las principales variedades del español de América y mediante la consolidación de las estrategias de análisis de los fenómenos del contacto entre lenguas, tales como los préstamos y las interferencias, o las situaciones de bilingüismo y diglosia lingüística o dialectal, en un contexto global caracterizado por la influencia actual de los medios de comunicación y de las redes sociales en la evolución de la lengua.
3. Profundizar en los derechos lingüísticos y los modelos de convivencia entre lenguas para contribuir al afianzamiento de su postura de rechazo a los estereotipos lingüísticos, a partir de su interpretación de las manifestaciones sociales y culturales inscritas en el contexto plurilingüe del Estado español.

Competencia específica 2

1. Ampliar los recursos para interpretar el sentido global, la estructura y la información más relevante de textos orales y multimodales complejos procedentes de diferentes ámbitos en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.
2. Desarrollar estrategias que le permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la interacción entre distintos códigos y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Realizar un análisis pragmático de la comunicación, reconociendo el grado de formalidad de la situación, así como su carácter público o privado, la distancia social entre los interlocutores, los propósitos comunicativos y sus intenciones, y el canal y los elementos no verbales que intervienen en el proceso.
4. Ser capaz de detectar y rechazar, también, los usos discriminatorios tanto del lenguaje verbal como del no verbal.

Competencia específica 3

1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando con singularidad los mecanismos lingüísticos necesarios y ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo.
2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales e integradas en el trabajo en equipo, con estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, y con uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para erradicar los usos verbales discriminatorios.
3. Expresarse con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuados, empleando diferentes soportes, y usando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.

Competencia específica 4

1. Ser capaz de interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.
2. Fortalecer estrategias eficaces para realizar las inferencias textuales necesarias y ajustarse a diferentes propósitos de lectura.
3. Valorar la forma y el contenido de textos complejos, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad, y la integración de las propiedades textuales, atendiendo a la variedad de marcadores discursivos así como a las relaciones verbales y la puntuación.
4. Ser capaz de evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos escritos o multimodales complejos.

Competencia específica 5

1. Componer textos escritos académicos (comentarios críticos, ensayos, informes, disertaciones, entre otros) coherentes, cohesionados y con el registro adecuado, sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
2. Manejar estrategias de redacción expositiva y argumentativa, valorando la pertinencia del punto de vista, y expresarán la referencia de fuentes consultadas para la composición de discursos razonados, críticos y creativos.
3. Desarrollar habilidades para el ejercicio autónomo o colaborativo de la planificación textual, la redacción de borradores, la revisión, enriquecimiento y edición del texto, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo así como teniendo en cuenta la precisión léxica y la corrección ortográfica y gramatical.
4. Ser capaz de seleccionar los recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.
5. Ejercer individualmente la reflexión metalingüística, gracias a la aplicación sistemática de los saberes básicos vinculados a la estructura morfosintáctica del discurso, la propiedad léxica y su corrección ortográfica, adaptando la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan, gracias a la selección pertinente de los recursos que ofrecen, para este fin, las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia específica 6

1. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y desarrollando estrategias fundamentales de almacenamiento, clasificación y recuperación.
2. Organizar e integrar la información en esquemas propios adecuados para su contexto de difusión, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
3. Ser capaz de comunicar la información seleccionada de manera creativa, utilizando diferentes soportes, ante auditorios relativamente cercanos al ámbito circundante.
4. Desarrollar estrategias de análisis, contraste y verificación de la información integrada en textos procedentes de los medios de comunicación, especialmente de redes sociales y otros entornos digitales,para ser capaz de identificar y censurar posibles sesgos de la información.
5. Elaborar, de forma autónoma, trabajos de investigación especializados sobre temas curriculares de interés académico, personal o social.

Competencia específica 7

1. Adquirir mecanismos y estrategias para realizar una lectura autónoma de la literatura universal contemporánea.
2. Ser capaz de dejar constancia del progreso de su itinerario lector y cultural mediante la argumentación de diversos aspectos, tales como criterios de selección de lecturas, formas de acceso a la cultura literaria, experiencia lectura o gustos lectores.
3. Ser capaz de hacer apreciaciones sobre temas, géneros y subgéneros, estructura, estilo, y valores éticos y estéticos de las obras leídas, empleando el metalenguaje adecuado.
4. Consolidar técnicas para establecer vínculos entre sus lecturas, aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
5. Participar de forma activa en el circuito literario y lector en diferentes contextos, usar de forma autónoma todo tipo de bibliotecas y acceder grupalmente a diversas experiencias culturales.
6. Ser capaz de compartir su experiencia lectora a través de la recomendación de obras literarias que contemplen aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Competencia específica 8

1. Ser capaz de explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra así como también de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.
2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, vínculos temáticos o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor asociados a la apreciación estética de las obras.
3. Desarrollar proyectos de investigación sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de sus elementos temáticos y formales.
4. Ser capaz de crear textos personales o colectivos de creciente complejidad, inspirándose en la lectura de obras de las épocas mencionadas, en los que se integren las convenciones formales de géneros y estilos literarios, empleando soportes y lenguajes artísticos variados.

Competencia específica 9

1. Ser capaz de subsanar dificultades de comprensión y expresión y mejorar producciones propias a partir del reconocimiento y análisis de las unidades lingüísticas, argumentando los cambios y empleando los tecnicismos adecuados.
2. Enriquecer la expresión verbal gracias a la adecuación del discurso a situaciones de comunicación orales y escritas de ámbito académico y social, desarrollando, en particular, la reflexión sobre el propósito comunicativo, las elecciones lingüísticas del emisor y sus efectos en el receptor.
3. Enriquecer las producciones escritas propias mediante la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con énfasis en la puntuación como recurso de coherencia y cohesión.
4. Afianzar las estrategias para la selección léxica propia del discurso académico, mediante el análisis pormenorizado de procedimientos de formación del léxico y de fenómenos semánticos.
5. Incrementar, mediante la reflexión metalingüística y la ampliación del dominio de los tecnicismos adecuados, las habilidades para la expresión de generalizaciones y comentarios analíticos sobre aspectos del funcionamiento de la lengua tales como las particularidades de la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, así como para la elaboración y presentación de pequeños proyectos de investigación lingüística, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

1. Fortalecer las habilidades para la interacción verbal respetuosa y reforzar las destrezas para la resolución dialogada de conflictos a partir del uso autónomo de técnicas, tanto para la escucha activa como para la expresión asertiva y eficaz, en contextos progresivamente diversificados.
2. Ampliar estrategias para la movilización de los conocimientos sobre la lengua y sus usos con el fin de fomentar la elaboración de discursos autónomos y creativos que contribuyan a la creación de relaciones interpersonales basadas en la empatía.
3. Identificar y reprobar sistemáticamente, gracias a la reflexión metalingüística e interlingüística, los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje que se pretenden erradicar, mediante el cada vez más consciente ejercicio de la ciudadanía activa, comprometida, también lingüísticamente, en la construcción de una sociedad equitativa, democrática y responsable en relación con los retos del siglo XXI.

## **b) Competencias específicas**

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

## **c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso**

Los saberes básicos de la materia Lengua Castellana y Literatura se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionarán instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave del Bachillerato y, consecuentemente, incrementar sus habilidades a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Su distribución en varios bloques de contenido («Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación», «Literatura» y «Reflexión sobre la lengua») refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva de la materia. Los saberes incluidos en «Las lenguas y sus hablantes» (bloque A), muy particularmente ligados a la primera competencia específica, proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto idiomático diverso y fortalecer sus estrategias de reflexión interlingüística. Entre los saberes que conforman «Comunicación» (bloque B) se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que, vinculados esencialmente a las competencias segunda, tercera, cuarta y quinta, servirán como instrumentos para perfeccionar las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Bachillerato y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. «Educación literaria» (bloque C) recoge saberes conectados tanto con la cultura literaria nacional y universal como con el disfrute individual y colectivo de la experiencia lectora, de modo que su ampliación concederá al alumnado las herramientas que hagan posible la consolidación de habilidades relacionadas en particular con las competencias específicas séptima y octava. Por su parte, los saberes incluidos en «Reflexión sobre la lengua» (bloque D) están estrechamente unidos a la novena competencia específica, por cuanto permitirán al alumnado profundizar en su conocimiento e interpretación de los elementos y mecanismos del castellano, en un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

| SABERES BÁSICOS por trimestres  LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1º BACHILLERATO | | | | | |
| BLOQUES | | | TRIMESTRES | | |
| 1º | 2º | 3º |
| **Bloque A.**  **Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1. España, un país plurilingüe.* | | |  |  |  |
| A.1.1.1. Análisis avanzado del desarrollo sociohistórico y de la situación actual de las lenguas de España. | | |  |  | x |
| A.1.1.2. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal (ampliación). | | |  |  | x |
| *A.2. Las variedades de la lengua.* | | |  |  |  |
| A.2.1.1. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. | | |  |  | x |
| *A.3. Interlingüismo, norma y diversidad lingüística.* | | |  |  |  |
| A.3.1.1. Estrategias diversificadas de reflexión interlingüística. | | |  |  | x |
| A.3.1.2. Reflexión sobre el papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación en la evolución de la lengua. | | |  |  | x |
| A.3.1.3. Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | | | x | x | x |
| A.3.1.4. Exploración ampliada de derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas y sostenibilidad lingüística. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. | | |  |  | x |
| **Bloque B.**  **Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1. Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.1.1. Análisis del grado de formalidad de la situación y del carácter público o privado del acto comunicativo. | | | x | x | x |
| B.1.1.2. Estrategias fundamentales para el reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores. | | | x | x | x |
| B.1.1.3. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (consolidación). | | | x | x | x |
| B.1.1.4. Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (ampliación). | | | x | x | x |
| *B.2. Géneros discursivos.* | | |  |  |  |
| B.2.1.1. Consideración sistemática de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | x |  |  |
| B.2.1.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (ampliación). | | |  | x | x |
| B.2.1.3. Géneros discursivos propios del ámbito social: medios de comunicación y redes sociales (ampliación). | | |  |  | x |
| *B.3. Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación). | | | x | x | x |
| B.3.1.2. Análisis pragmático elemental de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística. | | | x |  |  |
| B.3.1.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (ampliación). | | | x | x | x |
| B.3.1.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias ampliadas de deliberación oral argumentada. | | | x | x | x |
| B.3.1.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.Valoración de la forma y contenido del texto (ampliación). | | | x | x | x |
| B.3.1.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos ampliados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad. | | | x | x | x |
| B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento). | | | x | x | x |
| B.3.1.8. Destrezas ampliadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. | | | x | x | x |
| B.3.1.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación. | | |  |  | x |
| *B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.1.1. Mecanismos lingüísticos de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos. | | | x | x | x |
| B.4.1.2. Recursos lingüísticos ampliados para adecuar el registro a la situación de comunicación. | | | x | x | x |
| B.4.1.3. Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto. | | | x | x | x |
| B.4.1.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso apropiado de los tiempos verbales. | | |  | x |  |
| B.4.1.5. Técnicas ampliadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | x | x | x |
| B.4.1.6. Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual. | | |  | x |  |
| **Bloque C.**  **Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1.*  *La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.1.1. Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. | | | x | x | x |
| C.1.1.2. Reconocimiento de fuentes de recomendaciones especializadas como recurso para la selección de obras literarias. | | |  | x | x |
| C.1.1.3. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso grupal a otras experiencias culturales. | | |  | x | x |
| C.1.1.4. Expresión argumentada ampliada de los gustos lectores personales. | | |  | x | x |
| C.1.1.5. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (iniciación). | | | x |  |  |
| C.1.1.6. Estrategias de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. | | | x | x | x |
| C.1.1.7. Técnicas ampliadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. | | | x | x | x |
| C.1.1.8. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. | | | x | x | x |
| *C.2.*  *La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.1.1. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género. 1º evaluación: Edad Media; 2ª evaluación: Renacimiento y Barroco; 3ª evaluación: neoclasicismo y romanticismo | | | x | x | x |
| C.2.1.2. Estrategias ampliadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. | | | x | x | x |
| C.2.1.3. Análisis ampliado de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. | | | x |  |  |
| C.2.1.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura, desde los orígenes hasta el Romanticismo, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. | | | x | x | x |
| C.2.1.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | | | x | x | x |
| C.2.1.6. Estrategias ampliadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. | | | x | x | x |
| C.2.1.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras, desde los orígenes hasta el Romanticismo, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario. | | | x | x | x |
| *C.3.*  *Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.1.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. | | | x | x | x |
| C.3.1.2. Creación de textos de intención literaria, de creciente complejidad, a partir de las obras leídas. | | | x | x | x |
| **Bloque D.**  **Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.* | | |  |  |  |
| D.1.1.1. Estrategias consolidadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. | | |  | x | x |
| D.1.1.2. Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico. | | |  | x | x |
| D.1.2.3. Estudio ampliado de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. | | | x | x | x |
| *D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.1.1. Diversificación de estrategias para la identificación y el análisis de diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. | | | x |  |  |
| D.2.1.2. Afianzamiento del conocimiento sobre las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía, con especial incidencia en el uso de la puntuación. | | | x | x |  |
| *D.3. Morfosintaxis y pragmática textual.* | | |  |  |  |
| D.3.1.1. Estudio de las particularidades morfológicas de las categorías gramaticales y de las relaciones que establecen las palabras en el texto. | | | x |  |  |
| D.3.1.2. Análisis de la función de las palabras en la oración simple y compuesta, y de las relaciones de las oraciones dentro del texto. | | |  | x | x |
| D.3.1.3. Consolidación del estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. | | |  | x | x |
| D.3.1.4. Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical. | | |  | x | x |
| *D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.1.1. Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (consolidación). | | |  |  | x |
| D.4.1.2. Reconocimiento de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. | | | x | x | x |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Elementos y funciones de la comunicación | B.1.1.1, B.1.1.2, B.1.1.3, B.1.1.4 |
| Análisis del discurso: coherencia, cohesión y adecuación. Narración y descripción. | B.2.1.1, B.3.1.2, B.3.1.3, B.3.1.5, B.4.1.1, B.4.1.2, B.4.1.3, D.2.1.1, D.4.1.2. |
| Expresión oral y escrita | B.3.1.1, B.3.1.4, B.3.1.7, B.4.1.5, D.2.1.2 |
| Literatura.Edad Media | C.1.1.1, C.1.1.5, C.1.1.6, C.1.1.7, C.1.1.8, C.2.1.3, C.2.1.1, C.2.1.2, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6, C.3.1.1, C.3.1.2 |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y morfología. Semántica. | D.1.2.3, D.2.1.2, D.1.2.3, D.3.1.1, D.4.1.2 |
| Alfabetización digital | B.3.1.8, B.3.1.9 |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.1.3, B.3.1.6 |
| 2º trimestre | |
| Elementos y funciones de la comunicación | B.1.1.1, B.1.1.2, B.1.1.3, B.1.1.4 |
| Análisis del discurso: coherencia, cohesión y adecuación. Exposición y argumentación. | B.2.1.1, B.2.1.2, B.2.1.3, B.3.1.3, B.3.1.5. B.4.1.1, B.4.1.2, B.4.1.3, B.4.1.4, D.4.1.2 |
| Expresión oral y escrita | B.3.1.1, B.3.1.4, B.3.1.7, B.4.1.5, B.4.1.6, D.2.1.2 |
| Literatura. Renacimiento y Barroco. | C.1.1.1, C.1.1.2, C.1.1.3, C.1.1.4, C.1.1.6, C.1.1.7, C.1.1.8, C.2.1.1, C.2.1.2, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6, C.3.1.1, C.3.1.2, C.2.1.7 |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Sintaxis de la oración simple. Semántica. | D.1.1.1, D.1.1.2, D.1.2.3, D.3.1.2, D.3.1.3, D.3.1.4, D.4.1.2. |
| Alfabetización digital | B.3.1.8, B.3.1.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.1.3, B.3.1.6 |
| 3º trimestre | |
| Elementos y funciones de la comunicación | B.1.1.1, B.1.1.2, B.1.1.3, B.1.1.4 |
| Análisis del discurso: coherencia, cohesión y adecuación. | B.2.1.1, B.2.1.2, B.2.1.3, B.3.1.3, B.3.1.5, B.4.1.1., B.4.1.2, B.4.1.3, B.4.1.4, D.4.1.2. |
| Expresión oral y escrita | B.3.1.1, B.3.1.4., B.3.1.7, B.4.1.5, B.4.1.6, D.2.1.2. |
| Literatura. Neoclasicismo y Romanticismo. | C.1.1.1, C.1.1.2, C.1.1.3, C.1.1.4, C.1.1.6, C.1.1.7, C.1.1.8, C.2.1.1, C.2.1.2, C.2.1.4, C.2.1.5, C.2.1.6, C.3.1.1, C.3.1.2, C.2.1.7. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Sintaxis de la oración simple y compuesta. Formación del léxico. Lenguas y dialectos en la España actual | A.1.1.1, A.1.1.2, A.2.1.1, A.3.1.1, A.3.1.1, A.3.1.2, A.3.1.4, D.1.1.1, D.1.1.2, D.1.2.3, D.3.1.2, D.3.1.3, D.3.1.4, D.4.1.1. |
| Alfabetización digital | B.3.1.8, B.3.1.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.1.3, B.3.1.6. |

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

### d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia

Las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura presentan vínculos indispensables en los que se expresa su interdependencia para contribuir, en su despliegue cohesionado, al desarrollo por parte del alumnado de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los retos del siglo XXI. Así, encontramos tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar.

El conjunto de competencias específicas de esta materia están conectadas, en primer lugar, por su promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de herramientas lingüísticas diversificadas, para el perfeccionamiento de sus competencias comprensivas y expresivas, así como para la consolidación de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5) así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Asimismo, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución a la profundización en la reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial plurilingüe. Además, este conjunto de competencias específicas afianzan el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado consolidar herramientas autónomas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura, y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Asimismo, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, impulsan la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional, presente en la variedad lingüística del Estado así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan también la ampliación del interés por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y tratan de consolidar actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura está vinculado al resto de las materias de la etapa porque su involucración en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas del alumnado resulta indispensable para su evolución personal y académica en todas las materias del currículo. Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo.

El nexo se aprecia tanto en materias del ámbito de las ciencias sociales (Economía o Historia del Mundo Contemporáneo) como en aquellas en las que se potencian habilidades físicas o creativas mediante el trabajo grupal (Educación Física) y en aquellas, como Filosofía, en las que el diálogo colaborativo se integra en procesos de debate y argumentación. En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su profundización en la reflexión metalingüística e interlingüística, debido a la sistematización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo tal y como se aprecia, entre otras, en Latín, donde el aprendizaje de la lengua latina se desarrolla en comparación y contraste con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras, y en Griego, fundamentalmente por el reconocimiento de su aportación léxica a las lenguas romances. Por su parte, con Lengua Extranjera se vincula por su fortalecimiento del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

Además, las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura entroncan con aquellas de otras materias de ámbito científico tales como Física y Química, Matemáticas, Biología, Geología y Ciencias Ambientales o Tecnología e Ingeniería, en la medida en que promueven el perfeccionamiento de habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Complementariamente, comparten la pretensión de fortalecer las técnicas de interpretación crítica de los textos y la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos, no solo con otras disciplinas lingüísticas sino también con materias humanísticas y sociales entre las que se encuentran Filosofía, Historia del Mundo Contemporáneo o Economía. En relación con la esfera cultural y artística, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional, en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con competencias específicas propias de materias de ámbitos artísticos, humanísticos y culturales entre las que se encuentra Historia de la Música y de la Danza. Por otra parte, la creación y expresión subjetiva con intención artística y voluntad de estilo que se incentiva gracias a este conjunto de competencias específicas, las vincula a aquellas propias de Lenguaje y Práctica Musical, Cultura Audiovisual y Dibujo Artístico. En este sentido, la conexión con las competencias específicas de Artes Escénicas y Literatura Universal es particularmente intensa.

### d.3. Relación con las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave.

En cuanto a la competencia en comunicación lingüística, su relación fundamental parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en la consolidación de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en el contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que incide también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante la profundización en el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, con la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas.

En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural. Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas a la ampliación de habilidades de análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, debido al empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos, así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico.

Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, por el fortalecimiento de habilidades para la búsqueda y gestión de información fiable en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, por su afianzamiento de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se amplían las habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares.

En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el fortalecimiento de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad, y se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos de complejidad creciente que, inspirados en problemas éticos universales y de actualidad, les permitan fortalecer su espíritu crítico y ensanchar su visión de mundo a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos.

Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en la ampliación, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos tanto en la consolidación de la identidad del alumnado como en el impulso de la creación propia, con voluntad de estilo, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

La correspondencia exacta puede consultarse en esta tabla:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | | DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 CCL | 2 CP | 3 STEM | 4 CD | 5 CPSAA | 6 CC | 7 CE | 8. CCEC |
| 1 Diversidad lingüística | | 1, 5 | 2, 3 |  |  |  | 1, 2 |  | 1 |
| 2 Interpretar textos orales:intención, ámbito, contexto, contenido… | | 2 | 2 | 1 | 2, 3 | 4 | 3 |  |  |
| 3 Producir textos orales, coherencia, fluidez, géneros… | | 1, 3, 5 | 2 | 1 | 2, 3 |  | 2 |  |  |
| 4 Interpretar y valorar textos escritos | | 2, 3, 5 | 2 | 4 | 1 | 4 |  |  | 3 |
| 5. Producir textos escritos | | 1, 3, 5 |  | 1 | 2, 3 | 5 | 2 |  |  |
| 6. Seleccionar y contrastar información para transmitirla | | 3 |  |  | 1, 2, 3, 4 | 4 | 2 | 3 |  |
| 7 Seleccionar y leer obras diversas | | 1, 4 | 3 |  |  | 1.1, |  |  | 2, 3.1, 3.2 |
| 8 Leer, interpretar y valorar obras literarios del patrimonio nacional y universal | | 1, 4 |  |  |  |  | 1 |  | 1, 2, 3.1, 3.2, 4.2 |
| 9. Estructura de la lengua | | 1, 2 | 2 | 1, 2 |  | 5 |  |  |  |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas | | 1, 5 | 3 |  | 3 | 3.1 | 1, 2, 3 |  |  |

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

Durante el mes de septiembre se realizarán diferentes pruebas para comprobar la adquisición de los saberes relativos a la interpretación y producción de texto orales y escritos, los saberes relativos a la estructura de la lengua, en especial de la morfología y la sintaxis de la oración simple, y el análisis del lenguaje literario.

Para ello se diseñarán cuatro pruebas que integrarán al menos una breve exposición oral en contexto informal, una composición escrita sobre un tema dado de interés general, un comentario escrito de una composición poética y diversos ejercicios de análisis de la lengua.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento. Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación, rúbricas y otros detallados a continuación.

Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

a) Pruebas escritas: este instrumento de evaluación incluye:

- Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

- Realización de exámenes parciales y globales.

- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

- Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

- Pruebas de evaluación externa.

- Otros documentos gráficos o textuales.

- Resultados de la rúbrica de la unidad.

b) Observación directa del alumno: este instrumento de evaluación incluye:

- Observación directa del trabajo diario por parte del alumno.

- Observación directa de la actitud y trabajo del alumno.

- Debates e intervenciones.

- Cuidado del material.

c) Realización y control de tareas: este instrumento de evaluación incluye:

- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

- Análisis y valoración de tareas diarias que el alumno debe realizar.

- Realización de trabajos individuales o en grupo.

- Presentaciones y exposiciones orales.

En la tabla siguiente detallamos la relación entre las competencias, los criterios y los instrumentos y agentes de evaluación.

Tabla de relación de competencias específica, descriptores operativos y criterios de evaluación

| **LCL**  **1º BACHILLERATO** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Descriptores de competencias clave** | **Criterios de evaluación** | **Agente evaluador** | **Instrumentos y herramientas de evaluación** |
| 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | CCL1, CCL5,  CP2, CP3,  CC1, CC2,  CCEC1 | Criterio 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  Criterio 1.3. Cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, la influencia de medios de comunicación y redes sociales sobre la lengua así como a través de la investigación acerca de derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.  Criterio 1.4. Fortalecer las técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe. | coevaluación  heteroevaluación | tarea final:  trabajo individual o en grupo,  presentación y exposición oral |
| 2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones. | CCL2,  CP2,  STEM1,  CD2, CD3,  CPSAA4,  CC3 | Criterio 2.1. Interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social.  Criterio 2.2. Analizar la interacción entre diferentes códigos comunicativos.  Criterio 2.3. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos vinculados al ámbito personal, académico y social del alumnado y relacionados con los retos del siglo XXI.  Criterio 2.4. Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleando estrategias guiadas. | heteroevaluación  coevaluación | trabajo de clase  lista de cotejo |
| 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | CCL1, CCL3, CCL5, CP2,  STEM1,  CD2, CD3,  CC2 | Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando conscientemente y con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios.  Criterio 3.2. Reconocer y ajustarse a las convenciones propias de cada género discursivo en sus producciones orales.  Criterio 3.3. Expresarse con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado en sus producciones orales en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz y diversificada los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales.  Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales e integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística así como uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de mecanismos para erradicar los usos verbales discriminatorios. | heteroevalaución  coevaluación autoevaluación | producto final  Exposición oral  Observación directa |
| 4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | CCL2, CCL3, CCL5, CP2,  STEM4,  CD1,  CPSAA4,  CC3 | Criterio 4.1. Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.  Criterio 4.2. Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando las estrategias adecuadas.  Criterio 4.3. Valorar la forma y el contenido de textos especializados, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad y la integración de las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación) con particular atención a la variedad de marcadores discursivos, así como a las relaciones verbales y a la puntuación, como mecanismos de cohesión.  Criterio 4.4. Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en los textos escritos o multimodales complejos. | Heteroevaluación  autoevaluación | Pruebas escritas  examen parcial  examen global  tareas semanales |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | CCL1, CCL3, CCL5, STEM1,  CD2, CD3,  CPSAA5,  CC2 | Criterio 5.1. Componer textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Criterio 5.2. Planificar el proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación.  Criterio 5.3. Enriquecer borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.  Criterio 5.4. Sistematizar el uso de procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo al uso no discriminatorio de la lengua.  Criterio 5.5. Emplear estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan, potenciando la creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual. | Heteroevaluación  autoevaluación  Coevaluación | Pruebas escritas  examen parcial  examen global  tareas semanales |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas. | CCL3,  CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4,  CC2,  CE3 | Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.  Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y desarrollando estrategias fundamentales de almacenamiento, clasificación y recuperación.  Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, transformándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.  Criterio 6.4. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales, en contextos académicos y sociales ante auditorios pertenecientes al ámbito cercano del alumnado.  Criterio 6.5. Aplicar estrategias fundamentales que permitan evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | Heteroevaluación  Coevaluación | Tarea final:  trabajo individual o en grupo,  presentación y exposición escrita u oral |
| 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura. | CCL1, CCL4,  CD3,  CPSAA1.1,  CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 | Criterio 7.1. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, reconociendo fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando progresivamente el corpus leído.  Criterio 7.2. Utilizar los mecanismos proporcionados para dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  Criterio 7.3. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Criterio 7.4. Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder grupalmente a otras experiencias culturales.  Criterio 7.5. Consolidar estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales. | Heteroevaluación y coevaluación | Análisis y valoración de tareas  Exposición oral y escrita |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. | CCL1, CCL4,  CC1,  CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2 | Criterio 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Criterio 8.2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Criterio 8.3. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.  Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Heteroevaluación  Autoevaluación  Coevaluación | Examen final  Examen parcial  Tarea específica  Prueba escrita  Presentación e exposición oral |
| 9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. | CCL1, CCL2,  CP2,  STEM1, STEM2,  CPSAA5 | Criterio 9.1. Revisar textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.  Criterio 9.2. Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.  Criterio 9.3. Enriquecer la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.  Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua tales como las particularidades de la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados.  Criterio 9.5. Reconocer y emplear la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.  Criterio 9.6. Comentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.  Criterio 9.7. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | Heteroevaluación  Autoevalución  Coevaluación | Examen parcial  Examen global  Tareas diarias  Observaión directa de tareas en clase |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. | CCL1, CCL5,  CP3,  CD3,  CPSAA3.1,  CC1, CC2, CC3 | Criterio 10.1. Identificar y rechazar sistemáticamente los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Criterio 10.2. Utilizar habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, lingüísticamente variadas y creativas, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Heteroevaluación | Tareas diarias  Observación directa |

INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.1.1  C.1.2  C.1.3.  C.1.4 | Solo reconoce las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño. | Reconoce y valora las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño, explica su desarrollo histórico y sociolingüístico, así como su situación actual,  cuestionando prejuicios y estereotipos. | Reconoce y valora las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño, explica su desarrollo histórico y sociolingüístico, así como su situación actual, con el metalenguaje apropiado,  cuestionando prejuicios y estereotipos y utilizando técnicas de reflexión interlingüística | Reconoce y valora las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño, explica su desarrollo histórico y sociolingüístico, así como su situación actual, contrastando, con el metalenguaje apropiado, las distintas lenguas en manifestaciones orales, escritas y multimodales,  cuestionando prejuicios y estereotipos y utilizando técnicas de reflexión interlingüística. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.2.1  C.2.2  C.2.3  C.2.4 | No interpreta el sentido global, la estructura o la información relevante en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, forma y contenido. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, forma y contenido, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, analizando la interacción entre diferentes códigos comunicativos y valorando su forma y contenido y evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos, mediante estrategias guiadas. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.3.1  C.3.2  C.3.3  C.3.4 | Realizar exposiciones y argumentaciones orales planificadas pero no empleando los mecanismos lingüísticos necesarios ni ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, o bien expresándose sin fluidez, rigor, coherencia ni el registro adecuado, además de  participar, o bien de manera inadecuada en interacciones orales, sin actitud de escucha activa y cortesía lingüística, o usando una expresiones irrespetuosas. | Realizar exposiciones y argumentaciones orales planificadas empleando los mecanismos lingüísticos necesarios a la vez que ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo , expresándose con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado, además de  participar de manera adecuada en interacciones orales formales, informales, con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística, así como usando una expresión respetuosa  e inclusiva. | Realizar exposiciones y argumentaciones orales planificadas empleando con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios a la vez que ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo , expresándose con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado y utilizando recursos verbales y no verbales, además de  participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales, con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística, así como usando una expresión respetuosa e inclusiva. | Realizar exposiciones y argumentaciones orales planificadas empleando conscientemente y con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios a la vez que ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo , expresándose con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado y utilizando de manera eficaz y diversificada recursos verbales y no verbales, además de  participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística así como usando una expresión respetuosa e inclusiva, con mecanismos para erradicar los usos verbales discriminatorios. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.4.1  C.4.2  C.4.3  C.4.4 | No interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos escritos y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, o no analiza la expresión de subjetividad y objetividad ni la coherencia, cohesión y adecuación. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos escritos y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, realizando inferencias, analizando la expresión de subjetividad y objetividad así como la coherencia, cohesión y adecuación. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos escritos y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, realizando inferencias, valorando su forma y contenido, analizando la expresión de subjetividad y objetividad así como la coherencia, cohesión y adecuación. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos escritos y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social, realizando inferencias, valorando su forma y contenido, analizando la expresión de subjetividad y objetividad así como la coherencia, cohesión y adecuación, y evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, al igual que la eficacia de los procedimientos comunicativos, mediante estrategias guiadas. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.5.1  C.5.2  C.5.3  C.5.4  C.5.5 | Compone textos escritos académicos pero no coherentes ni cohesionados o sin el registro adecuado.  Al planificarlos no atiende a los elementos y el propósito de la comunicación  No enriquece los borradores de dichas producciones icon recursos impresos y digitales de consulta especializados ni atende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.  No tiene precisión léxica, corrección ni ortográfica o gramatical. | Compone textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Planifica el proceso de elaboración de dichos textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación,  con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, y atendiendo también al uso no discriminatorio de la lengua. | Compone textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Planifica el proceso de elaboración de dichos textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación  Enriquecer borradores de dichas producciones atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, y atendiendo también al uso no discriminatorio de la lengua. | Compone textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Planifica el proceso de elaboración de dichos textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación  Enriquecer borradores de dichas producciones individualmente o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados y atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, y atendiendo también al uso no discriminatorio de la lengua. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO 6 | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.6.1  C.6.2  C.6.3  C.6.4  C.6.5 | Elabora trabajos de investigación especializados, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.  Pero no localiza ni selecciona información especializada, fiable y pertinente, no es capaz de integrarla en esquemas y no evalúa la veracidad de la información. | Elabora trabajos de investigación especializados, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.  Localiza y selecciona información especializada , fiable y pertinente y es capaz de integrarla en esquemas transformándola críticamente  y evalúa la veracidad de la información. | Elabora trabajos de investigación especializados, de manera autónoma sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.  Localiza y selecciona información especializada , fiable y pertinente y es capaz de integrarla en esquemas propios, transformándola críticamente y con respeto a la propiedad intelectual.  Mantiene una actitud crítica y evalúa la veracidad de la información. | Elabora trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.  Localiza, selecciona y contrasta en diferentes fuentes información especializada , fiable y pertinente y es capaz de almacenarla, clasificarla y recuperarla, además de integrarla en esquemas propios, transformándola críticamente y con respeto a la propiedad intelectual.  Mantiene una actitud crítica y evalúa la veracidad de la información. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.7.1  C.7.2  C.7.3  C.7.4  C.7.5 | No lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, o no deja constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal, o no comparte la experiencia lectora atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, ni a valores éticos y estéticos de las obras.  No emplea bibliotecas  No tiene estrategias consolidadas para elaborar una interpretación personal . | Selecciona y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal y compartiendo la experiencia lectora atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Emplea todo tipo de bibliotecas y accede grupalmente a otras experiencias culturales.  Consolida estrategias para elaborar una interpretación personal . | Selecciona y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea diversificando progresivamente el corpus leído, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal y compartiendo la experiencia lectora mediante un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Participa en el circuito literario y lector, emplea autónomamente todo tipo de bibliotecas y accede grupalmente a otras experiencias culturales.  Consolida estrategias para elaborar una interpretación personal . | Selecciona y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea utilizando fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando progresivamente el corpus leído, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura y compartiendo la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Participa en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplea autónomamente todo tipo de bibliotecas y accede grupalmente a otras experiencias culturales.  Consolida estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.8.1  C.8.2.  C.8.3  C.8.4 | Al explicar la interpretación de las obras leídas no analiza sus elementos constitutivos ni los relaciona con el sentido de la obra, ni tampoco explica las relaciones del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  No utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, ni establece relaciones temáticas o formales con tradiciones o movimientos literarios. No incorpora juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Al desarrollar  proyectos de investigación sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, no establece vínculos entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. Crea textos personales o colectivos a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, de poca complejidad y sin intención literaria. | Explica la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales con tradiciones o movimientos literarios, e incorpora juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Desarrolla  proyectos de investigación sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. Crea textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Explica la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales con tradiciones o movimientos literarios, e incorpora juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Desarrolla  proyectos de investigación sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. Crea textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Desarrolla  proyectos de investigación sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.  Crea textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.9.1  C.9.2  C.9.3  C.9.4  C.9.5  C.9.6  C.9.7 | Alcanza menos de cuatro de estos desempeños:  Revisa los textos propios y hace propuestas de mejora argumentados.(1)  Subsana dificultades de comprensión lectora y expresión escrita. (2)  Aplica sistemáticamente las reglas de ortografía. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis de distintas unidades de la lengua empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, identifica los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, y analiza tanto las relaciones semánticas como los cambios en el significado de las palabras. (5)  Comenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. (7) | Alcanza al menos cuatro de estos desempeños:  Revisa los textos propios y hace propuestas de mejora argumentando los cambios empleando los tecnicismos adecuados. (1)  Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita.(2)  Aplica sistemáticamente las reglas de ortografía. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis de distintas unidades de la lengua empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, e identifica , bien los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, bien las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(5)  Comentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. (7) | Alcanza al menos cinco de estos desempeños:  Revisa los textos propios y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados. (1)  Identifica y subsana dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en alguno de sus niveles. (2)  Aplica sistemáticamente las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, e identifica los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como analiza las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras. (5)  Comenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. (7) | Alcanza seis o siete de los siguientes desempeños:  Revisa los textos propios de manera autónoma y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados. (1)  Identifica y subsana dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en todos sus niveles.(2)  Enriquece la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras. (5)  Comenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  1º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.10.1  C.10.2 | No identifica los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  No utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, ni para la resolución dialogada de los conflictos o la búsqueda de consensos. | Identifica y rechaza los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Identifica y rechaza los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Identifica y rechaza sistemáticamente los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Utilizar habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, lingüísticamente variadas y creativas, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. |

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| AGRUPACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | PONDERACIÓN DE CADA GRUPO PARA LA CALIFICACIÓN |
| --- | --- |
| CE2, CE3, CE4, CE5, CE10 (DISCURSO) | 33% |
| CE8, CE7 (LITERATURA) | 33% |
| CE9, CE1 (LENGUA) | 33% |
| CE6 | 1% |

### g.2. Criterios de calificación de exámenes

La ponderación será la siguiente: 30% (realización de exámenes parciales durante la evaluación correspondiente) + 60% (examen trimestral, global de la evaluación) + 10% (seguimiento de la realización y entrega de tareas, actitud en el aula, etc.).

Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en 1º de Bachillerato, el profesor calculará la calificación de la tercera evaluación (con independencia de que esta figure o no en el boletín de notas del alumno), y se hallará la media de las tres evaluaciones. Esta calificación será la obtenida por el alumno en la evaluación final ordinaria.

Cuando se trate del examen global o trimestral de la evaluación, una vez que se ha iniciado ya al alumno en el trabajo del comentario de textos en la primera evaluación, se podrán recoger los diferentes bloques en los que se agrupan las competencias en una misma prueba. En este caso, se tendrá en cuenta el siguiente modelo de prueba que comprenderá estas cuestiones en torno a un texto:

- Comentario lingüístico de un texto.

- Resumen del texto.

- Comentario crítico del texto.

- Explicación de unidades léxicas del texto.

- Análisis sintáctico.

- Preguntas teórico-prácticas sobre literatura.

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para Bachillerato

• La falta de redacción coherente, es decir, con anacolutos, falta de concordancia entre sujeto y predicado o entre los elementos de un sintagma nominal, la omisión de las preposiciones necesarias, queísmos y dequeísmos, la recurrencia reiterada a un mismo tipo de construcción y los errores léxicos se penalizarán con hasta un punto menos en la calificación.

• Las faltas de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles, se penalizarán, a partir de la segunda, con 0,25 puntos menos hasta un máximo de dos puntos.

• Presentación de ejercicios y exámenes. Se tendrán en cuenta los márgenes dejados, la limpieza, la caligrafía, y el esfuerzo por presentarlo en función de las instrucciones que han recibido de los profesores y tutores a principio de curso.

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje.

Durante la segunda evaluación la situación de aprendizaje tendrá como producto final la exposición ante tercero de la ESO de tópicos relacionados con lugares: *locus amoenus, locus horridus* y *locus tenebrosus*. La situación constará de actividades de investigación, elaboración de recursos gráficos y la preparación de la exposición y presentación. Se movilizarán las competencias CE3, CE4, CE6 y CE10.

Durante la tercera evaluación, la situación de aprendizaje tendrá como centro de interés la asistencia en Cáceres a la representación de una adaptación teatral de *La Fundación,* obra de Buero Vallejo. Esta situación consta de varias actividades de motivación y preparación, la asistencia a la propia obra, lectura de fragmentos y el análisis de los elementos constitutivos de la misma, así como una comparación entre el texto original y la escenificación. El producto final será un comentario crítico sobre la representación. Por ello movilizará las competencias CE2, CE4, CE5, CE6 y CE8, ya que realizarán la investigación, elaboración y exposición en grupo.

En ambos casos las situaciones incluyen actividades de evaluación tanto durante el desarrollo como tras la presentación del producto final.

En el anexo I de esta programación se presenta la plantilla que se utilizará para plasmar el diseño de las mismas.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales**

El diseño de la materia de Lengua castellana y Literatura se basa en la concepción constructivista de la enseñanza. Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades. A lo largo del Bachillerato se opta especialmente por el *método expositivo-instructivo* para planteamientos introductorios o visiones panorámicas de conceptos, por el *método de indagación* para el aprendizaje de procedimientos y por el *método activo* para que el alumnado se sienta sujeto responsable del proceso de aprendizaje y adopte actitudes favorables hacia dicho proceso. La reflexión debe formar parte del día a día de los alumnos en clase.

Para la secuenciación se parte de los principios del aprendizaje significativo. Se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, adquiridos en la etapa educativa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso (recepción y producción de textos) a la reflexión (análisis, generalización y conceptualización) y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva y de un rigor analítico y precisión terminológica superiores organizados de lo más general y simple a lo particular y complejo, de lo conocido a lo desconocido. En estos contenidos se presta especial atención a las variedades de los discursos característicos de la comunicación interpersonal y de los medios de comunicación, a los discursos en el proceso de aprendizaje, a los discursos literarios, así como a sus transformaciones históricas y a la reflexión sobre la lengua. Así, esta materia gira en torno a dos componentes que se interrelacionan: el uso de los diversos discursos, y la reflexión y análisis sobre ellos, a fin de que los alumnos adquieran las competencias que contribuyan a adquirir el perfil competencial requerido al terminar la etapa de Bachillerato.

Para consolidar la competencia en comunicación lingüística de los estudiantes, se estudia la diversidad de los discursos partiendo de las propiedades de los textos orales y escritos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se diseñarán situaciones de aprendizaje para la producción de mensajes adecuados, coherentes y bien cohesionados poniendo especial énfasis en aquellas formas predominantes en la práctica escolar (exposiciones, resúmenes, etc.) y en la vida del grupo (debates, resúmenes, etc.). Así mismo, se presta atención a los aspectos referidos a la comunicación no verbal en la elaboración de estos textos, tanto orales como escritos.

En cuanto a los discursos de los medios de comunicación (prensa, publicidad, cine, televisión, etc.), se pretende que los jóvenes desarrollen su capacidad crítica analizando mensajes de toda índole procedentes de estos medios. Por ello, gran parte de los textos provienen de la prensa periódica, ya que ésta proporciona una gran variedad de tipos de textos y de estilos discursivos.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la literatura castellana, sobre los cuales el alumnado aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender el discurso literario. Además, se tendrán en cuenta las producciones literarias de los autores extremeños a lo largo de las distintas épocas, así como la aportación que estos escritores han hecho a la literatura castellana. En este sentido, la literatura proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Asimismo, el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc.

La reflexión sobre la lengua incluirá la descripción sistemática del saber organizado característico de la ciencia del lenguaje en los distintos niveles, principalmente el morfosintáctico y el léxico-semántico, en una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado, se intenta promover el dominio de la actividad verbal. Asimismo, puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan principalmente al léxico. Por otra parte, se parte de textos, esquemas y mapas para estudiar la lengua como factor social, la variación lingüística, la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo y de España y la reflexión de las lenguas en contacto, así como de los fenómenos que de ello se derivan.

Finalmente, y teniendo en cuenta que también hay que lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será u n procedimiento habitual tanto en la lectura como en la investigación y en la producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valiosos que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA, ya que pueden facilitar el acceso de los alumnos a los materiales y a la información.

Como libro de texto se utilizará *Lengua Castellana y Literatura 1 y 2. Código Abierto* de la editorial Casals. Además, para la lectura y análisis de obras correspondientes al temario, se ha seleccionado la antología de varios autores, *Poesía* *española* de la editorial Vicens Vives en su colección Clásicos hispánicos (hasta el Romanticismo) y además, se trabajarán otras lecturas (o fragmentos de las mismas) que estén disponibles en la red, a través del Cervantes Virtual, la Biblioteca Nacional o Librarium:

* Jarchas, cantigas, villancicos y romances.
* *Poema de Mio Cid*
* Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*
* Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*
* Fernando de Rojas, *La Celestina*
* Selección de poesía de Garcilaso de la Vega.
* *El Lazarillo de Tormes*
* Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*
* Calderón de la Barca. *La vida es sueño*
* Selección de poesía del Siglo de Oro español: Quevedo, Góngora
* Cadalso: *Cartas marruecas*
* Larra*: artículos.*
* Espronceda*: poesía.*
* Zorrilla*: Don Juan Tenorio.*
* Bécquer*: Rimas y Leyendas.*

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

### j.1. Apoyo a los alumnos tras la evaluación inicial

Si tras la evaluación inicial, se detectaran dificultades, desfases o carencias en algunos alumnos, se elaborará un plan individualizado cuya finalidad será conseguir que el alumnado consiga las competencias clave y los objetivos de etapa para llegar al perfil competencial de Bachillerato.

Este plan individualizado incluirá medidas tareas de refuerzo y consolidación de saberes básico con un nivel de desempeño bajo o no adquirido por parte del alumno. Estas tareas serán corregidas y supervisadas por el profesor. Podrá acordarse entre profesor y alumno un periodo lectivo para tratar estas cuestiones (por ejemplo, un recreo semanal).

### j.2. Alumnos con la evaluación ordinaria o alguna de las evaluaciones trimestrales suspensas

Para aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación, habrá una prueba con valor recuperador que incluya todas las competencias específicas trabajadas a lo largo del trimestre y de estructura similar a la prueba global trimestral descrita en el apartado G2 de esta programación y que consistirá en un texto alrededor del cual versarán estas cuestiones:

- Comentario lingüístico de un texto.

- Resumen del texto.

- Comentario crítico del texto.

- Explicación de unidades léxicas del texto.

- Análisis sintáctico.

- Preguntas teórico-prácticas sobre literatura.

La prueba para la evaluación extraordinaria de junio también se construirá sobre este esquema.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa**

Dado que en primero de Bachillerato no se plantea la recuperación de asignaturas suspensas en la ESO, porque han obtenido el título, solo podemos remitirnos al subapartado j.2 del apartado anterior.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Los contenidos transversales se trabajarán en esta materia a través de múltiples medios. En primer lugar, algunos de ellos están directamente ligados a los saberes básicos y las competencias específicas. En segundo lugar y por otra parte, algunos se trabajan ligados al contenido de los textos, tanto escritos como orales, que forman parte de los materiales proporcionados en las actividades y que invitan a su reflexión tanto por escrito como oralmente, en grupo (debates, diálogos, tareas en grupo) como individualmente (argumentaciones escritas, exposiciones y presentaciones multimedia)

Con estos contenidos transversales se busca contribuir a la adquisición y difusión de los ODS que forman parte de la agenda 2030 de Naciones Unidas para lograr el Desarrollo Sostenible. De entre los diecisiete que componen el conjunto, esta programación se trabajar desde la materia especialmente sobre el 3 (salud y bienestar), 4 (educación y calidad), 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades), 12 (producción y consumo responsables), 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (alianzas para lograr los objetivos). Esto se hará a través de los temas que surgirán en los textos y a través de la metodología de trabajo, y se contribuirá en todo lo posible al resto al hilo de las situaciones múltiples que surgen en la labor diaria del aula.

Además, como temas transversales se incluirán los relacionados con la no discriminación, la prevención y lucha contra el acoso escolar, la resolución pacífica de conflictos, la sostenibilidad y el consumo responsable, el compromiso social y la educación para la salud.

## **m) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

En la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

## **n) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado**

En la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

# **2º BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **INTRODUCCIÓN**

Esta programación está diseñada para un curso de segundo de Bachillerato desdoblado en dos grupos: el grupo A, de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, compuesto por catorce alumnos, y el grupo B, de la modalidad de Ciencias y Tecnología, compuesto por doce alumnos.

De ellos, seis alumnos del grupo A y uno del B tienen pendiente la materia del curso anterior. Además uno de los alumnos del grupo A está repitiendo la asignatura.

Ninguno de los alumnos está reconocido como alumnado de altas capacidades ni como alumnado con necesidades educativas especiales o con dificultades específicas de aprendizaje.

## **a) Objetivos didácticos**

Estos objetivos, que son los logros que se espera que haya alcanzado el alumnado como consecuencia de la adquisición de las competencias, hemos decidido presentarlos relacionados con cada una de las mismas. Se aplicarán a las unidades didácticas y a las situaciones de aprendizaje.

Competencia específica 1

1. Consolidar el conocimiento y valoración de las lenguas de España, en el marco de una cultura nacional plurilingüe, mediante la práctica de estrategias avanzadas de reflexión metalingüística para la distinción entre los rasgos propios (fónicos, gramaticales y léxicos) de las variedades geográficas de la lengua y de los que se relacionan con el sociolecto o los distintos registros en manifestaciones orales, escritas y multimodales, apreciando las variantes dialectales de Extremadura como modelos lingüísticos correctos y adecuados, tanto en su expresión culta como coloquial
2. Desarrollar estrategias que les permitan adaptarse con solvencia a las distintas situaciones comunicativas, en su ejercicio de una ciudadanía lingüísticamente respetuosa.
3. Refutar planteamientos que expresen prejuicios y estereotipos lingüísticos en situaciones de comunicación académica, social y cultural, atendiendo a la pluralidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, con interés específico por las manifestaciones dialectales del castellano dentro y fuera de las fronteras nacionales.
4. Analizar y valorar la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
5. Ampliar el conocimiento de las técnicas de reflexión interlingüística que favorezcan la competencia plurilingüe.

Competencia específica 2

1. Ampliar los recursos para interpretar el sentido global, la estructura y la información más relevante de textos orales y multimodales complejos procedentes de los ámbitos personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.
2. Perfeccionar estrategias que le permitan valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la interacción entre distintos códigos y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3. Profundizar en el análisis pragmático de la comunicación, reconociendo el grado de formalidad de la situación así como su carácter público o privado, la distancia social entre los interlocutores, los propósitos comunicativos y sus intenciones, y el canal y los elementos no verbales que intervienen en el proceso
4. Ampliar los recursos para ser capaz de detectar y rechazar los usos discriminatorios tanto del lenguaje verbal como del no verbal.

Competencia específica 3

1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas, que recojan diferentes puntos de vista y con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social.
2. Utilizar de manera autónoma y creativa las convenciones de cada género discursivo.
3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales e integradas en el trabajo en equipo, con estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, y refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos gracias a la movilización de sus saberes pragmáticos.
4. Expresarse con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuados, empleando diferentes soportes, usando de manera eficaz recursos verbales y no verbales y construyendo un discurso personal con originalidad.

Competencia específica 4

1. Ser capaz de interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.
2. Diversificar las estrategias para realizar las inferencias necesarias y ajustarse a diferentes propósitos de lectura.
3. Valorar críticamente la forma y el contenido de textos especializados, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad, las marcas de estilo y la integración de las propiedades textuales, atendiendo a la variedad de marcadores discursivos así como a las relaciones verbales y la puntuación.
4. Ser capaz de evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en textos escritos o multimodales complejos.

Competencia específica 5

1. Ser capaz de redactar textos escritos académicos coherentes, cohesionados, con el registro adecuado y con un estilo personal sobre temas curriculares o de interés social y cultural.
2. Diversificar las estrategias de redacción expositiva y argumentativa, valorando la pertinencia del punto de vista, y expresarán la referencia de fuentes consultadas para la composición de discursos razonados, críticos y con voluntad de singularidad expresiva.
3. Desarrollar habilidades diversificadas para el ejercicio de la planificación textual, la redacción de borradores es, la revisión, perfeccionamiento y edición del texto, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, así como teniendo en cuenta la precisión léxica y la corrección ortográfica y gramatical.
4. Ser capaz de seleccionar los recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.
5. Afianzar el ejercicio autónomo de reflexión metalingüística gracias a la aplicación sistemática de los saberes básicos vinculados a la estructura morfosintáctica del discurso, la propiedad léxica y su corrección ortográfica.
6. Diversificar las estrategias metalingüísticas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se inserten, gracias a la selección pertinente de los recursos que ofrecen, para este fin, las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia específica 6

1. Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en soportes diferentes, sobre temas de interés académico, personal o social.
2. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, asegurando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y desarrollando estrategias de almacenamiento, clasificación y recuperación.
3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su contexto de difusión en contextos académicos y sociales, reelaborándola desde un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, y aportando un estilo personal.
4. Ser capaz de comunicar de forma creativa la información seleccionada de manera creativa, utilizando diferentes soportes tradicionales o digitales, ante auditorios cercanos o no al ámbito del alumnado.
5. Incrementar las estrategias de análisis, contraste y verificación de la información especialmente de redes sociales y otros entornos digitales, para, con el uso de las herramientas adecuadas, ser capaz de mantener una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7

1. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura relacionadas con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan relaciones con la tradición literaria.
2. Emplear fuentes de recomendación especializada para diversificar progresivamente el corpus leído, a partir del conocimiento de los circuitos comerciales del libro y del canon literario.
3. Utilizar de forma autónoma mecanismos diversos para ser capaz de dejar constancia del progreso de su itinerario lector y cultural mediante la argumentación de los criterios de selección de lecturas, formas de acceso a la cultura literaria o experiencia lectora.
4. Analizar estrategias para compartir la experiencia lectora empleando un metalenguaje específico atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura, estilo, y valores éticos y estéticos de las obras leídas,.
5. Consolidar estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales.
6. Participar en el circuito literario y lector en diferentes contextos presenciales y digitales, usar de forma autónoma todo tipo de bibliotecas y acceder individual y grupalmente a otras experiencias culturales.

Competencia específica 8

1. Ser capaz de explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra así como también de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.
2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, y perfeccionar la formulación de juicios de valor asociados a la apreciación estética de las obras.
3. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal sobre obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, objeto de la lectura guiada, estableciendo vínculos argumentados con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas y contemporáneas, en función de temas, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y recepción individual.
4. Ser capaz de crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de literatura española o hispánica de las épocas mencionadas, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9

1. Diversificar los recursos para la revisión textual autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico, empleando los tecnicismos adecuados.
2. Ser capaz de identificar y subsanar las dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, en textos propios y ajenos. utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en los niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.
3. Perfeccionar la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación
4. Ampliar la selección léxica adecuada al contexto en que se emiten los textos propios de la etapa mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.
5. Ser capaz de expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua, tales como la diferenciación entre la forma y la función de las palabras en los textos y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados.
6. Profundizar en la argumentación sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
7. Elaborar y presentar los resultados de proyectos de investigación lingüística, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10

1. Utilizar la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no verbales en contextos comunicativos orales y escritos para combatir los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra.
2. Utilizar habitualmente recursos para la interacción verbal respetuosa, en diversos contextos de creciente formalidad, y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos.

## **b) Competencias específicas**

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.

10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.

## **c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso**

Los saberes básicos de la materia Lengua Castellana y Literatura se entienden como el conjunto de herramientas imprescindibles movilizadas por el alumnado en las actuaciones y situaciones que hacen posible el desarrollo de cada una de las competencias específicas propias de la materia. Asimismo, le proporcionarán instrumentos para desplegar progresivamente las competencias clave del Bachillerato y, consecuentemente, incrementar sus habilidades a lo largo de esta etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI.

Su distribución en varios bloques de contenido («Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación», «Literatura» y «Reflexión sobre la lengua») refleja la naturaleza, al tiempo heterogénea y comprensiva de la materia. Los saberes incluidos en «Las lenguas y sus hablantes» (bloque A), muy particularmente ligados a la primera competencia específica, proporcionarán al alumnado los útiles necesarios para enriquecerse culturalmente en un contexto idiomático diverso y fortalecer sus estrategias de reflexión interlingüística. Entre los saberes que conforman «Comunicación» (bloque B) se combinan aquellos de naturaleza conceptual y procedimental que, vinculados esencialmente a las competencias segunda, tercera, cuarta y quinta, servirán como instrumentos para perfeccionar las estrategias comprensivas y expresivas del alumnado, entendidas como uno de los ejes de su formación en la etapa de Bachillerato y que también se verán potenciadas competencialmente en el resto de las materias. «Educación literaria» (bloque C) recoge saberes conectados tanto con la cultura literaria nacional y universal como con el disfrute individual y colectivo de la experiencia lectora, de modo que su ampliación concederá al alumnado las herramientas que hagan posible la consolidación de habilidades relacionadas en particular con las competencias específicas séptima y octava. Por su parte, los saberes incluidos en «Reflexión sobre la lengua» (bloque D) están estrechamente unidos a la novena competencia específica, por cuanto permitirán al alumnado profundizar en su conocimiento e interpretación de los elementos y mecanismos del castellano, en un ejercicio constante de reflexión metalingüística, transversalmente asociado al resto de las competencias específicas y engastado en el conjunto de saberes que integran el currículo de la materia Lengua Castellana y Literatura.

| SABERES BÁSICOS por trimestres  LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 2º BACHILLERATO | | | | | |
| BLOQUES | | | TRIMESTRES | | |
| 1º | 2º | 3º |
| **Bloque A.**  **Las lenguas y sus hablantes.** | | |  |  |  |
| *A.1. España, un país plurilingüe.* | | |  |  |  |
| A.1.2.1. Estudio avanzado de las lenguas de España y reflexión crítica sobre su convivencia en el marco de una cultura lingüística nacional plurilingüe. | | |  |  | x |
| *A.2. Las variedades de la lengua.* | | |  |  |  |
| A.2.2.1. Estudio comparativo ampliado de los dialectos del español. | | |  |  | x |
| A.2.2.2. Valoración avanzada de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) con atención específica a las variantes del dialecto extremeño, y los relativos a los sociolectos y los registros. | | |  |  | x |
| *A.3. Interlingüismo, norma y diversidad lingüística.* | | |  |  |  |
| A.3.2.1. Estrategias avanzadas de reflexión interlingüística. | | |  |  | x |
| A.3.2.2. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. | | |  |  | x |
| A.3.2.3. Refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | | | x | x | x |
| A.3.2.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. | | |  |  | x |
| **Bloque B.**  **Comunicación.** | | |  |  |  |
| *B.1. Contexto.* | | |  |  |  |
| B.1.2.1. Análisis avanzado del grado de formalidad de la situación y del carácter público o privado del acto comunicativo. | | | x | x | x |
| B.1.2.2. Estrategias afianzadas de reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores. | | | x | x | x |
| B.1.2.3. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (profundización). | | | x | x | x |
| B.1.2.4. Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (perfeccionamiento). | | | x | x | x |
| *B.2. Géneros discursivos.* | | |  |  |  |
| B.2.2.1. Aplicación generalizada, con recursos diversificados, de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | | x | x | x |
| B.2.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (perfeccionamiento). | | | x | x | x |
| B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación (perfeccionamiento). | | |  | x | x |
| *B.3. Procesos.* | | |  |  |  |
| B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización). | | | x | x | x |
| B.3.2.2. Análisis pragmático ampliado de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística. | | | x |  |  |
| B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (perfeccionamiento). | | | x | x | x |
| B.3.2.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios y ajenos. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias diversificadas de deliberación oral argumentada. | | | x | x | x |
| B.3.2.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto (consolidación). | | | x | x | x |
| B.3.2.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos diversificados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad. | | | x | x | x |
| B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. | | | x | x | x |
| B.3.2.8. Destrezas consolidadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. | | | x | x | x |
| B.3.2.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación y recuperación de contenidos. | | | x | x | x |
| *B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.* | | |  |  |  |
| B.4.2.1. Mecanismos lingüísticos diversificados de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos. | | | x | x | x |
| B.4.2.2. Recursos lingüísticos consolidados para adecuar el registro a la situación de comunicación. | | | x | x | x |
| B.4.2.3. Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto, empleados con voluntad de estilo. | | | x | x | x |
| B.4.2.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al perfeccionamiento del uso apropiado de los tiempos verbales. | | | x | x |  |
| B.4.2.5. Técnicas perfeccionadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | x | x | x |
| B.4.2.6. Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual, y empleo con voluntad de estilo. | | |  | x | x |
| **Bloque C.**  **Educación literaria.** | | |  |  |  |
| *C.1.*  *La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.* | | |  |  |  |
| C.1.2.1. Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura. | | | x | x | x |
| C.1.2.2. Empleo habitual de recomendaciones especializadas para la selección de obras literarias. | | |  | x | x |
| C.1.2.3. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso individual y autónomo a otras experiencias culturales. | | |  | x | x |
| C.1.2.4. Técnicas y soportes variados de expresión argumentada de los gustos lectores personales. | | |  | x | x |
| C.1.2.5. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (ampliación). | | | x |  |  |
| C.1.2.6. Estrategias afianzadas de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. | | | x | x | x |
| C.1.2.7. Técnicas diversificadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. | | | x | x | x |
| C.1.2.8. Recomendación, con voluntad de estilo, de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. | | | x | x | x |
| *C.2.*  *La lectura como experiencia cultural.* | | |  |  |  |
| C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) la Guerra Civil, el Exilio y la Dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea. | | | x | x | x |
| C.2.2.2. Estrategias consolidadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. | | | x | x | x |
| C.2.2.3. Análisis en profundidad de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. | | | x |  |  |
| C.2.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. | | | x | x | x |
| C.2.2.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura (afianzamiento). | | | x | x | x |
| C.2.2.6. Estrategias diversificadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. | | | x | x | x |
| C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario. | | | x | x | x |
| *C.3.*  *Lectura expresiva y creación literaria.* | | |  |  |  |
| C.3.2.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, con voluntad de creación de estilo propio. | | | x | x | x |
| C.3.2.2. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas (afianzamiento). | | | x | x | x |
| **Bloque D.**  **Reflexión sobre la lengua.** | | |  |  |  |
| *D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.* | | |  |  |  |
| D.1.2.1. Estrategias diversificadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. | | |  | x | x |
| D.1.2.2. Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico (profundización). | | |  | x | x |
| D.1.2.3. Estudio ampliado de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. | | | x | x | x |
| *D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.* | | |  |  |  |
| D.2.2.1. Generalización de la detección y análisis de diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. | | | x |  |  |
| D.2.2.2. Asimilación de la relación entre la expresión fonológica y gráfica de la lengua y aplicación generalizada de las reglas de ortografía. | | | x | x | x |
| *D.3. Morfosintaxis y pragmática textual.* | | |  |  |  |
| D.3.2.1. Consolidación de la distinción entre la forma y la función de las palabras en los textos. | | | x |  |  |
| D.3.2.2. Análisis de los elementos funcionales de la oración compuesta y de las relaciones de las oraciones dentro del texto (ampliación). | | |  | x | x |
| D.3.2.3. Profundización en el estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. | | |  | x | x |
| D.3.2.4. Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical y profundizar en algunos aspectos lingüísticos especializados. | | |  | x | x |
| *D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.* | | |  |  |  |
| D.4.2.1. Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (profundización). | | |  |  | x |
| D.4.2.2. Conocimiento avanzado de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. | | | x | x | x |

| DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES DE AGRUPACIONES DE SABERES | SABERES QUE SE INCLUYEN EN CADA GRUPO |
| --- | --- |
| 1º trimestre | |
| Elementos y funciones de la comunicación | B.1.2.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4 |
| Análisis del discurso: coherencia, cohesión y adecuación. Narración, descripción, exposición y argumentación. Texto científico y técnico. | B.2.2.1, B.2.2.3, B.3.2.2, B.3.2.3, B.3.2.5, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, D.2.2.1, D.4.2.2. |
| Expresión oral y escrita | B.3.2.1, B.3.2.4, B.3.2.7, B.4.2.5, D.2.2.2. |
| Literatura. Último cuarto del siglo XIX y literatura anterior a la Guerra CIvil | C.1.2.1, C.1.2.5, C.1.2.6, C.1.2.7, C.1.2.8, C.2.2.3, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, C.2.2.7, C.3.2.1, C.3.2.2. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Fonología y morfología. Semántica. | D.1.2.3, D.2.2.2, D.1.2.3, D.3.2.1, D.4.2.2. |
| Alfabetización digital | B.3.2.8, B.3.2.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3, B.3.2.6. |
| 2º trimestre | |
| Elementos y funciones de la comunicación | B.1.2.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4 |
| Análisis del discurso: coherencia, cohesión y adecuación. Texto humanístico y periodístico. | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.3, B.3.2.3, B.3.2.5. B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, D.4.2.2. |
| Expresión oral y escrita | B.3.2.1, B.3.2.4, B.3.2.7, B.4.2.5, B.4.2.6, D.2.2.2. |
| Literatura. Renacimiento y Barroco. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.6, C.1.2.7, C.1.2.8, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, C.2.2.7, C.3.2.1, C.3.2.2 |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Sintaxis de la oración simple. Semántica. | D.1.2.1, D.1.2.2, D.1.2.3, D.3.2.2, D.3.2.3, D.3.2.4, D.4.2.2. |
| Alfabetización digital | B.3.2.8, B.3.2.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3, B.3.2.6 |
| 3º trimestre | |
| Elementos y funciones de la comunicación | B.1.2.1, B.1.2.2, B.1.2.3, B.1.2.4, |
| Análisis del discurso: coherencia, cohesión y adecuación. | B.2.2.1, B.2.2.2, B.2.2.3, B.3.2.3, B.3.2.5, B.4.2.1, B.4.2.2, B.4.2.3, B.4.2.4, D.4.2.2. |
| Expresión oral y escrita | B.3.2.1, B.3.2.4, B.3.2.7, B.4.2.5, B.4.2.6, D.2.2.2. |
| Literatura. Neoclasicismo y Romanticismo. | C.1.2.1, C.1.2.2, C.1.2.3, C.1.2.4, C.1.2.6, C.1.2.7, C.1.2.8, C.2.2.1, C.2.2.2, C.2.2.4, C.2.2.5, C.2.2.6, C.3.2.1, C.3.2.2, C.2.2.7. |
| Reflexión sobre la lengua: la lengua como sistema. Sintaxis de la oración simple y compuesta. Formación del léxico. Lenguas y dialectos en la España actual | A.1.2.1, A.2.2.1, A.2.2.2, A.3.2.1, A.3.2.2, A.3.2.4, D.1.2.1, D.1.2.2, D.1.2.3, D.3.2.2, D.3.2.3, D.3.2.4, D.4.2.1. |
| Alfabetización digital | B.3.2.8, B.3.2.9. |
| Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. | A.3.2.3, B.3.2.6. |

## **d) Contribución de la materia al logro de las competencias**

### d.1. Relación entre las competencias específicas de la materia

Las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura presentan vínculos indispensables en los que se expresa su interdependencia para contribuir, en su despliegue cohesionado, al desarrollo por parte del alumnado de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los retos del siglo XXI. Así, encontramos tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar.

El conjunto de competencias específicas de esta materia están conectadas, en primer lugar, por su promoción de las habilidades comunicativas en el alumnado, mediante el desarrollo de herramientas lingüísticas diversificadas, para el perfeccionamiento de sus competencias comprensivas y expresivas, así como para la consolidación de la lengua como herramienta para la convivencia. Esta vinculación se plasma de forma particular en el grupo de competencias particularmente comunicativas (competencias específicas 2, 3, 4, 5) así como en la competencia específica 10, que define, en su esencia transversal, la lengua como puente para el diálogo cooperativo. Asimismo, la citada serie de competencias específicas comunicativas se desarrollarán progresivamente en confluencia con las competencias específicas 9 y 1, por su contribución a la profundización en la reflexión metalingüística e interlingüística, que serán efectivas a partir de la movilización de los saberes sobre la estructura de la lengua y sus usos, así como gracias al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial plurilingüe. Además, este conjunto de competencias específicas afianzan el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado consolidar herramientas autónomas de acceso al conocimiento en la propia materia de Lengua Castellana y Literatura, y en el resto de materias del currículo, como se expresa de forma concreta en la competencia específica 6. Asimismo, las competencias específicas de la materia, particularmente las competencias 1, 7 y 8, impulsan la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional, presente en la variedad lingüística del Estado así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura. En este sentido, fomentan también la ampliación del interés por manifestaciones culturales globales y universales, en el ámbito lingüístico y literario, y tratan de consolidar actitudes de interés y respeto por todas ellas.

### d.2. Relación con las competencias específicas de otras materias

El conjunto de competencias de Lengua Castellana y Literatura está vinculado al resto de las materias de la etapa porque su involucración en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas del alumnado resulta indispensable para su evolución personal y académica en todas las materias del currículo. Asimismo, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia. La expresión de este afán compartido se recoge en competencias específicas integradas en el currículo de varias materias, en las que se hace referencia a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo.

El nexo se aprecia tanto en materias del ámbito de las ciencias sociales (Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Geografía o Historia de España) como en aquellas en las que se potencian habilidades físicas o creativas mediante el trabajo grupal (Actividad Física y Salud) y en aquellas, como Historia de la Filosofía, en las que el diálogo colaborativo se integra en procesos de debate y argumentación. En otro sentido, esta serie de competencias específicas coinciden en su profundización en la reflexión metalingüística e interlingüística, debido a la sistematización del conocimiento sobre la estructura de la lengua y de la valoración de las lenguas como patrimonio intangible de la humanidad, particularmente con otras materias lingüísticas del currículo tal y como se aprecia, entre otras, en Latín, donde el aprendizaje de la lengua latina se desarrolla en comparación y contraste con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras, y en Griego, fundamentalmente por el reconocimiento de su aportación léxica a las lenguas romances. Por su parte, con Lengua Extranjera se vincula por su fortalecimiento del interlingüismo en el desarrollo de estrategias de inferencia, mediación y ampliación de repertorios lingüísticos.

Además, las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura entroncan con aquellas de otras materias de ámbito científico tales como Física, Química, Matemáticas, Biología, Geología y Ciencias Ambientales o Tecnología e Ingeniería, en la medida en que promueven el perfeccionamiento de habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Complementariamente, comparten la pretensión de fortalecer las técnicas de interpretación crítica de los textos y la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos, no solo con otras disciplinas lingüísticas sino también con materias humanísticas y sociales entre las que se encuentran Historia de la Filosofía, Historia de España, Geografía o Empresa y Diseño de Modelos de Negocio. En relación con la esfera cultural y artística, varias competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura comparten la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional, en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas, con competencias específicas propias de materias de ámbitos artísticos, humanísticos y culturales entre las que se encuentran Historia del Arte y Artes Escénicas. Por otra parte, la creación y expresión subjetiva con intención artística y voluntad de estilo que se incentiva gracias a este conjunto de competencias específicas, las vincula a aquellas propias de Análisis Musical. En este sentido, la conexión con las competencias específicas de Artes Escénicas.

### d.3. Relación con las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura se vinculan con las competencias clave.

En cuanto a la competencia en comunicación lingüística, su relación fundamental parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales en la consolidación de las habilidades de la materia en sus diversos aspectos y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Se entiende, además, que cualquier actividad en la que se desplieguen habilidades de comprensión y expresión verbal se deberá desarrollar en el contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos en el que incide también la competencia en comunicación lingüística.

Complementariamente, este conjunto de competencias específicas, particularmente las comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante la profundización en el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, con la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas.

En este sentido, se aprecia también la conexión en el fomento compartido de la valoración respetuosa de la diversidad lingüística y cultural. Por su parte, dicho grupo de competencias específicas conectan, como se aprecia en las situaciones de aprendizaje vinculadas a la ampliación de habilidades de análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, debido al empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos, así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones de forma clara, con distintos formatos y empleando el metalenguaje específico.

Asimismo, entroncan globalmente con la competencia digital, por el fortalecimiento de habilidades para la búsqueda y gestión de información fiable en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales, que se ponen en práctica de forma común en los procesos de creación textual.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se vinculan, igualmente, a la competencia personal, social y de aprender a aprender, por su afianzamiento de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Además, en las situaciones de aprendizaje de esta materia se amplían las habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares.

En este sentido, su conjunto de competencias conecta con la competencia emprendedora, por su interés común en el fortalecimiento de habilidades para la superación de retos individuales que contribuyan favorablemente a la sociedad, y se asocia también con la competencia ciudadana, teniendo en cuenta que, entre sus componentes, se encuentran competencias lingüísticas y literarias que se desarrollarán plenamente a partir de la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado, así como su convivencia democrática con el marco normativo. Complementariamente, el trabajo de comprensión y análisis textual propio de esta disciplina permitirá a los estudiantes el acceso a documentos de complejidad creciente que, inspirados en problemas éticos universales y de actualidad, les permitan fortalecer su espíritu crítico y ensanchar su visión de mundo a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos.

Finalmente, su relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en la ampliación, por parte del conjunto de competencias lingüísticas y literarias de esta materia, del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos tanto en la consolidación de la identidad del alumnado como en el impulso de la creación propia, con voluntad de estilo, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

La correspondencia exacta puede consultarse en esta tabla:

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | | DESCRIPTORES DE COMPETENCIAS CLAVE | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 CCL | 2 CP | 3 STEM | 4 CD | 5 CPSAA | 6 CC | 7 CE | 8. CCEC |
| 1. Diversidad lingüística | | 1, 5 | 2, 3 |  |  |  | 1, 2 |  | 1 |
| 2. Interpretar textos orales:intención, ámbito, contexto, contenido… | | 2 | 2 | 1 | 2, 3 | 4 | 3 |  |  |
| 3. Producir textos orales, coherencia, fluidez, géneros… | | 1, 3, 5 | 2 | 1 | 2, 3 |  | 2 |  |  |
| 4. Interpretar y valorar textos escritos | | 2, 3, 5 | 2 | 4 | 1 | 4 |  |  | 3 |
| 5. Producir textos escritos | | 1, 3, 5 |  | 1 | 2, 3 | 5 | 2 |  |  |
| 6. Seleccionar y contrastar información para transmitirla | | 3 |  |  | 1, 2, 3, 4 | 4 | 2 | 3 |  |
| 7. Seleccionar y leer obras diversas | | 1, 4 | 3 |  |  | 1.1, |  |  | 2, 3.1, 3.2 |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras literarios del patrimonio nacional y universal | | 1, 4 |  |  |  |  | 1 |  | 1, 2, 3.1, 3.2, 4.2 |
| 9. Estructura de la lengua | | 1, 2 | 2 | 1, 2 |  | 5 |  |  |  |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas | | 1, 5 | 3 |  | 3 | 3.1 | 1, 2, 3 |  |  |

## **e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

Durante el mes de septiembre se realizarán diferentes pruebas para comprobar la adquisición de los saberes relativos a la interpretación y producción de texto orales y escritos, los saberes relativos a la estructura de la lengua, en especial de la morfología y la sintaxis de la oración simple, y el análisis del lenguaje literario.

Para ello se diseñarán cuatro pruebas que integrarán al menos una breve exposición oral en contexto informal, una composición escrita sobre un tema dado de interés general, un comentario escrito de una composición poética y diversos ejercicios de análisis de la lengua.

## **f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación**

Para evaluar la adquisición de las competencias, se utilizarán instrumentos en los que el estudiante demuestre con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán tanto la observación directa como la valoración de productos finales que muestren los desempeños del alumnado, además de pruebas de rendimiento. Como herramientas utilizaremos, además de pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo, escalas de observación, rúbricas y otros detallados a continuación.

Esta evaluación será realizada por diversos agentes: por el propio alumno (autoevaluación), entre compañeros (coevaluación) y, por supuesto, por el docente (heteroevaluación).

a) Pruebas escritas: este instrumento de evaluación incluye:

- Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones).

- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

- Realización de exámenes parciales y globales.

- Evaluación de contenidos, mediante pruebas escritas

- Evaluación por competencias, mediante pruebas escritas..

- Pruebas de evaluación externa.

- Otros documentos gráficos o textuales.

- Resultados de la rúbrica de la unidad.

b) Observación directa del alumno: este instrumento de evaluación incluye:

- Observación directa del trabajo diario por parte del alumno.

- Observación directa de la actitud y trabajo del alumno.

- Debates e intervenciones.

- Cuidado del material.

c) Realización y control de tareas: este instrumento de evaluación incluye:

- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.

- Análisis y valoración de tareas diarias que el alumno debe realizar.

- Realización de trabajos individuales o en grupo.

- Presentaciones y exposiciones orales.

En la tabla siguiente detallamos la relación entre las competencias, los criterios y los instrumentos y agentes de evaluación.

Tabla de relación de competencias específica, descriptores operativos y criterios de evaluación

| **LCL**  **2º BACHILLERATO** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Descriptores de competencias clave** | **Criterios de evaluación** | **Agente evaluador** | **Instrumentos y herramientas de evaluación** |
| 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. | CCL1, CCL5,  CP2, CP3,  CC1, CC2,  CCEC1 | Criterio 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.  Criterio 1.2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.  Criterio 1.3. Ampliar las técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe. | coevalua-  ción  heteroeva-  luación | tarea final:  trabajo individual o en grupo,  presentación y exposición oral |
| 2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones. | CCL2,  CP2,  STEM1,  CD2, CD3,  CPSAA4,  CC3 | Criterio 2.1. Identificar e interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y social.  Criterio 2.2. Profundizar en el análisis de la interacción entre diferentes códigos comunicativos.  Criterio 2.3. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales.  Criterio 2.4. Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados profundizando de manera autónoma en las estrategias empleadas. | heteroeva-  luación  coevalua-  ción | trabajo de clase  lista de cotejo |
| 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. | CCL1, CCL3, CCL5, CP2,  STEM1,  CD2, CD3,  CC2 | Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando, conscientemente y con voluntad de estilo, los mecanismos lingüísticos necesarios.  Criterio 3.2. Utilizar de manera autónoma y creativa las convenciones propias de cada género discursivo.  Criterio 3.3. Expresarse con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, integrando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y construyendo, con originalidad, un discurso personal.  Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales, formales e informales, y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, y uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de mecanismos para refutar los usos verbales discriminatorios. | heteroeva-  luación  coevalua-  ción autoevalua-  ción | producto final  Exposición oral  Observación directa |
| 4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. | CCL2, CCL3, CCL5, CP2,  STEM4,  CD1,  CPSAA4,  CC3 | Criterio 4.1. Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados de creciente complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.  Criterio 4.2. Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando estrategias diversificadas..  Criterio 4.3. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados de creciente complejidad, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad, las marcas de estilo y la integración de las propiedades textuales, coherencia, cohesión y adecuación, con particular atención a la variedad de marcadores discursivos así como a las relaciones verbales y la puntuación, como mecanismos de cohesión.  Criterio 4.4. Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos y las marcas de estilo del emisor, en textos escritos o multimodales complejos. | heteroeva-  luación  autoevalua-  ción | Pruebas escritas  examen parcial  examen global  tareas semanales |
| 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. | CCL1, CCL3, CCL5, STEM1,  CD2, CD3,  CPSAA5,  CC2 | Criterio 5.1. Redactar textos académicos coherentes, cohesionados, con el registro adecuado y con un estilo personal, en torno a temas curriculares o de interés social y cultural.  Criterio 5.2. Diversificar estrategias de planificación del proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación.  Criterio 5.3. Perfeccionar borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.  Criterio 5.4. Generalizar los procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.  Criterio 5.5. Diversificar las estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan. | heteroeva-  luación  autoevalua-  ción  coevalua-  ción | Pruebas escritas  examen parcial  examen global  tareas semanales |
| 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas. | CCL3,  CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4,  CC2,  CE3 | Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, social y cultural.  Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, asegurando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y consolidando estrategias de almacenamiento, clasificación y recuperación.  Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, reelaborándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, y aportando un estilo personal.  Criterio 6.4. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando y combinando el uso de diferentes soportes tradicionales o digitales ante auditorios pertenecientes o no al ámbito cercano del alumnado.  Criterio 6.5. Profundizar en el uso de estrategias que permitan evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | heteroeva-  luación  coevalua-  ción | Tarea final:  trabajo individual o en grupo,  presentación y exposición escrita u oral |
| 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura. | CCL1, CCL4,  CD3,  CPSAA1.1,  CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 | Criterio 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición literaria, empleando habitualmente fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando el corpus leído, a partir del conocimiento de los circuitos comerciales del libro y del canon literario.  Criterio 7.2. Utilizar de manera autónoma mecanismos diversificados para dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.  Criterio 7.3. Afianzar estrategias para compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.  Criterio 7.4. Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder individual y grupalmente a otras experiencias culturales.  Criterio 7.5. Diversificar el uso de estrategias para elaborar una interpretación personal en la que se establezcan vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | heteroeva-  luación y coevalua-  ción | Análisis y valoración de tareas  Exposición oral y escrita |
| 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. | CCL1, CCL4,  CC1,  CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2 | Criterio 8.1. Profundizar en la exposición y argumentación sobre la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Criterio 8.2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, y perfeccionar la formulación de juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras  Criterio 8.3. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, sobre obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, objeto de lectura guiada, estableciendo vínculos argumentados con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas y contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.  Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos elaborados con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | hetero-  evaluación  autoevalua-  ción  coevalua-  ción | Examen final  Examen parcial  Tarea específica  Prueba escrita  Presentación e exposición oral |
| 9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. | CCL1, CCL2,  CP2,  STEM1, STEM2,  CPSAA5 | Criterio 9.1. Diversificar los recursos para la revisión textual autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados  Criterio 9.2. Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.  Criterio 9.3. Perfeccionar la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.  Criterio 9.4. Perfeccionar la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.  Criterio 9.5. Ampliar la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras  Criterio 9.6. Profundizar en la argumentación sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.  Criterio 9.7. Elaborar y presentar los resultados de proyectos de investigación de cierta complejidad sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | heteroeva-  luación  autoeva-  luación  coevalua-  ción | Examen parcial  Examen global  Tareas diarias  Observación directa de tareas en clase |
| 10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. | CCL1, CCL5,  CP3,  CD3,  CPSAA3.1,  CC1, CC2, CC3 | Criterio 10.1. Combatir los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis ampliado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Criterio 10.2. Consolidar el uso habitual de recursos para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos y de creciente formalidad, y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | heteroeva-  luación | Tareas diarias  Observación directa |

INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.1.1  C.1.2  C.1.3.  C.1.4 | Solo reconoce las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño. | Reconoce y valora las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño,  cuestionando prejuicios y estereotipos. | Reconoce y valora las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño, con el metalenguaje apropiado,diferenciando los rasgos que corresponden a la variedades dialectal del los que se corresponden con sociolectos o registros,  cuestionando prejuicios y estereotipos y utilizando técnicas de reflexión interlingüística | Reconoce y valora las lenguas y dialectos de España, con especial atención al extremeño, contrastando, con el metalenguaje apropiado, las distintas lenguas en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos que corresponden a la variedades dialectal del los que se corresponden con sociolectos o registros, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares a la vez que  cuestionando prejuicios y estereotipos y utilizando técnicas de reflexión interlingüística. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.2.1  C.2.2  C.2.3  C.2.4 | No interpreta el sentido global, la estructura o la información relevante en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y laboral.. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y laboral, forma y contenido. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y laboral, forma y contenido, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y laboral, analizando la interacción entre diferentes códigos y valorando su forma y contenido y evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.3.1  C.3.2  C.3.3  C.3.4 | Realiza exposiciones y argumentaciones orales pero son breves y recogen un único punto de vista, no emplean los mecanismos lingüísticos necesarios ni ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, o bien expresándose sin fluidez, rigor, coherencia ni el registro adecuado, además de  participar, o bien de manera inadecuada en interacciones orales, sin actitud de escucha activa y cortesía lingüística, o usando una expresiones irrespetuosas. | Realiza exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se no recogen diferentes puntos de vista, empleando los mecanismos lingüísticos necesarios a la vez que ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo , expresándose con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado, además de  participar de manera adecuada en interacciones orales formalese informales, con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística, así como usando una expresión respetuosa  e inclusiva. | Realiza exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recogen diferentes puntos de vista, empleando con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios a la vez que ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo , expresándose con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado y utilizando recursos verbales y no verbales, y construyendo un discurso personal, además de  participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales, con actitudes de escucha activa y cortesía lingüística, así como usando una expresión respetuosa e inclusiva. | Realiza exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recogen diferentes puntos de vista, empleando conscientemente , con voluntad de estilo y con variedad mecanismos lingüísticos variados a la vez que ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo , expresándose con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y construyendo un discurso personal con originalidad, además de  participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística así como usando una expresión respetuosa e inclusiva, con mecanismos para refutar los usos verbales discriminatorios. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.4.1  C.4.2  C.4.3  C.4.4 | No interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de creciente complejidad, académicos y de los medios de comunicación, , o no analiza la expresión de subjetividad y objetividad ni la coherencia, cohesión y adecuación. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales ,de creciente complejidad, académicos y de los medios de comunicación, realizando inferencias, analizando la expresión de subjetividad y objetividad así como la coherencia, cohesión y adecuación. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales,de creciente complejidad, académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias, valorando su forma y contenido, analizando la expresión de subjetividad y objetividad así como la coherencia, cohesión y adecuación. | Interpreta el sentido global, la estructura y la información relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de creciente complejidad, académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias mediante estrategias, diversificadas, valorando su forma y contenido, analizando la expresión de subjetividad y objetividad así como las marcas de estilo, la coherencia, cohesión y adecuación, con especial atención a los marcadores discursivos, las relaciones verbales y las puntuación, y evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, al igual que la eficacia de los procedimientos comunicativos. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.5.1  C.5.2  C.5.3  C.5.4  C.5.5 | Compone textos escritos académicos pero no coherentes ni cohesionados o sin el registro adecuado.  Al planificarlos no atiende a los elementos y el propósito de la comunicación  No perfecciona los borradores de dichas producciones ni con recursos impresos y digitales de consulta especializados ni atende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.  No tiene precisión léxica, corrección ni ortográfica o gramatical. | Compone textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Planifica el proceso de elaboración de dichos textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación,  con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | Compone textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Planifica el proceso de elaboración de dichos textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación. Perfecciona borradores de dichas producciones atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | Compone textos escritos académicos coherentes, cohesionados, con el registro adecuado y con un estilo personal, sobre temas curriculares o de interés social y cultural.  Planifica con estrategias diversificadas el proceso de elaboración de dichos textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación  Perfecciona borradores de dichas producciones individualmente o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados y atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, y utilizando estrategias metalingüísticas para adaptar la edición de la producciones a los canales en que se insertan. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.6.1  C.6.2  C.6.3  C.6.4  C.6.5 | Elabora trabajos de investigación especializados, sobre temas de interés académico, personal o social.  Pero no localiza ni selecciona información especializada, fiable y pertinente, no es capaz de integrarla en esquemas y no evalúa la veracidad de la información. | Elabora trabajos de investigación especializados, sobre temas de interés académico, personal o social.  Localiza y selecciona información especializada , fiable y pertinente y es capaz de integrarla en esquemas transformándola críticamente  y evalúa la veracidad de la información. | Elabora trabajos de investigación especializados, de manera autónoma sobre temas de interés académico, personal o social.  Localiza y selecciona información especializada , fiable y pertinente y es capaz de integrarla en esquemas propios, reelaborándola críticamente y con respeto a la propiedad intelectual.  Mantiene una actitud crítica y evalúa la veracidad de la información. | Elabora trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social.  Localiza, selecciona y contrasta en diferentes fuentes información especializada , fiable y pertinente y es capaz de almacenarla, clasificarla y recuperarla, además de integrarla en esquemas propios, reelaborándola críticamente y con respeto a la propiedad intelectual y aportando un estilo personal que utilice diferentes soportes tradicionales o digitales.  Mantiene una actitud crítica y evalúa la veracidad de la información. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.7.1  C.7.2  C.7.3  C.7.4  C.7.5 | No lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, o no deja constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal, o no comparte la experiencia lectora atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, ni a valores éticos y estéticos de las obras.  No emplea bibliotecas  No tiene estrategias consolidadas para elaborar una interpretación personal . | Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal y compartiendo la experiencia lectora atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Emplea todo tipo de bibliotecas y accede grupalmente a otras experiencias culturales.  Utiliza estrategias para elaborar una interpretación personal . | Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea diversificando el corpus leído, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal y compartiendo la experiencia lectora mediante un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Participa en el circuito literario y lector, emplea autónomamente todo tipo de bibliotecas y accede grupalmente a otras experiencias culturales.  Diversifica estrategias para elaborar una interpretación personal . | Elige y lee de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea que incluyen ensayo y obras actuales, utilizando fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando el corpus leído, a partir del conocimiento de los circuitos comerciales del libro y del canon literario, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura y compartiendo la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.  Participa en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplea autónomamente todo tipo de bibliotecas y accede individual y grupalmente a otras experiencias culturales.  Diversifica estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.8.1  C.8.2.  C.8.3  C.8.4 | Al explicar la interpretación de las obras leídas no analiza sus elementos constitutivos ni los relaciona con el sentido de la obra, ni tampoco explica las relaciones del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  No utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI ni establece relaciones temáticas o formales con tradiciones o movimientos literarios. No incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Al desarrollar  proyectos de investigación en forma de exposición oral, ensayo o presentación multimodal sobre obras de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI no establece vínculos entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos. Crea textos personales o colectivos a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI de poca complejidad y sin intención literaria. | Explica la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI estableciendo relaciones temáticas o formales con tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Desarrolla  proyectos de investigación en forma de exposición oral, ensayo o presentación multimodal sobre obras de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI estableciendo vínculos entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos. Crea textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Explica la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, estableciendo relaciones temáticas o formales con tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Desarrolla  proyectos de investigación en forma de exposición oral, ensayo o presentación multimodal sobre obras de la literatura, estableciendo vínculos entre los clásicos de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI , objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, literario y valores éticos y estéticos. Crea textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI , en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.  Utiliza un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, y formula juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.  Desarrolla  proyectos de investigación en forma de exposición oral, ensayo o presentación multimodal sobre obras de la literatura, española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.  Crea textos personales o colectivos,con conciencia de estilo, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura española o hispánica desde el último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.9.1  C.9.2  C.9.3  C.9.4  C.9.5  C.9.6  C.9.7 | Alcanza menos de cuatro de estos desempeños:  Revisa los textos propios y hace propuestas de mejora argumentados.(1)  Subsana dificultades de comprensión lectora y expresión escrita. (2)  Aplica sistemáticamente las reglas de ortografía. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis de distintas unidades de la lengua empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, identifica los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, y analiza tanto las relaciones semánticas como los cambios en el significado de las palabras. (5)  Comenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. (7) | Alcanza al menos cuatro de estos desempeños:  Revisa los textos propios y hace propuestas de mejora argumentando los cambios empleando los tecnicismos adecuados. (1)  Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita.(2)  Aplica sistemáticamente las reglas de ortografía. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis de distintas unidades de la lengua empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, e identifica , bien los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, bien las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.(5)  Comentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. (7) | Alcanza al menos cinco de estos desempeños:  Revisa los textos propios y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados. (1)  Identifica y subsana dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en alguno de sus niveles. (2)  Aplica sistemáticamente las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, e identifica los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como analiza las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras. (5)  Comenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada. (7) | Alcanza seis o siete de los siguientes desempeños:  Revisa los textos propios de manera autónoma y hace propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados. (1)  Identifica y subsana dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en los niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.(2)  Enriquece la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación. (3)  Expresa generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua (estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta) a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados. (4)  Reconoce y emplea la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras. (5)  Comenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (6)  Elabora y presenta los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (7) |

| INDICADORES DE LOGRO PARA LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN  2º BACHILLERATO | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 | | | | |
| Criterios de evaluación | INSUFICIENTE  (1, 2, 3 Y 4) | SUFICIENTE  (5, 6) | NOTABLE  (7, 8) | SOBRESALIENTE  (9, 10) |
| C.10.1  C.10.2 | No identifica los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  No utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, ni para la resolución dialogada de los conflictos o la búsqueda de consensos. | Identifica y rechaza los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua,así como los abusos de poder a través de la palabra, presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Identifica y rechaza los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | Identifica y rechaza sistemáticamente los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.  Utiliza habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, lingüísticamente variadas y creativas, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. |

## **g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

### g.1. Tabla de porcentajes para las competencias

| AGRUPACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | PONDERACIÓN DE CADA GRUPO PARA LA CALIFICACIÓN |
| --- | --- |
| CE2, CE3, CE4, CE5, CE10 (DISCURSO) | 33% |
| CE8, CE7 (LITERATURA) | 33% |
| CE9, CE1 (LENGUA) | 33% |
| CE6 | 1% |

### g.2. Criterios de calificación de exámenes

La ponderación será la siguiente: 30% (realización de exámenes parciales durante la evaluación correspondiente) + 60% (examen trimestral, global de la evaluación) + 10% (seguimiento de la realización y entrega de tareas, actitud en el aula, etc.).

Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria en 2º de Bachillerato, el profesor calculará la calificación de la tercera evaluación (con independencia de que esta figure o no en el boletín de notas del alumno), y se hallará la media de las tres evaluaciones. Esta calificación será la obtenida por el alumno en la evaluación final ordinaria.

Cuando se trate del examen global o trimestral de la evaluación, se podrán recoger los diferentes bloques en los que se agrupan las competencias en una misma prueba. En este caso, se tendrá en cuenta el siguiente modelo de prueba que comprenderá estas cuestiones en torno a un texto:

- Comentario lingüístico de un texto.

- Resumen del texto.

- Comentario crítico del texto.

- Explicación de unidades léxicas del texto.

- Análisis sintáctico.

- Preguntas teórico-prácticas sobre literatura.

### g.3. Criterios de corrección ortográfica y presentación de ejercicios y exámenes para Bachillerato

• La falta de redacción coherente, es decir, con anacolutos, falta de concordancia entre sujeto y predicado o entre los elementos de un sintagma nominal, la omisión de las preposiciones necesarias, queísmos y dequeísmos, la recurrencia reiterada a un mismo tipo de construcción y los errores léxicos se penalizarán con hasta un punto menos en la calificación.

• Las faltas de ortografía, nunca *lapsus* fácilmente detectables y comprensibles, se penalizarán, a partir de la segunda, con 0,25 puntos menos hasta un máximo de dos puntos.

• Presentación de ejercicios y exámenes. Se tendrán en cuenta los márgenes dejados, la limpieza, la caligrafía, y el esfuerzo por presentarlo en función de las instrucciones que han recibido de los profesores y tutores a principio de curso.

## **h) Situaciones de aprendizaje**

Para la adquisición de determinadas competencias y el desempeño de algunos saberes se diseñarán determinadas situaciones de aprendizaje.

Durante la segunda evaluación una situación de aprendizaje tendrá como centro de interés la exposición ante un grupo de cuarto de ESO de la literatura de vanguardia. Para ello se realizarán actividades de motivación y preparación, una investigación a través de la bibliografía y webgrafía facilitadas por el profesor, la elaboración de presentaciones planificando también la exposición oral que la acompañará y, como producto final, la comunicación de sus investigaciones a un grupo de cuarto de ESO. Las competencias implicadas en esta situación serán la CE3, CE4, CE6, CE8 y CE10, ya que realizarán la investigación, elaboración y exposición en grupo.

La segunda situación de aprendizaje tendrá como centro de interés la asistencia en Cáceres a la representación adaptada de la obra *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo*.* Esta situación consta de varias actividades de motivación y preparación, la asistencia a la propia obra, su lectura y el análisis de los elementos constitutivos de la misma, así como una comparación entre el texto original y la escenificación. Dadas las fechas de la representación, las actividades se desarrollarán durante la tercera evaluación. El producto final será un comentario crítico sobre la representación. Por ello movilizará las competencias CE2, CE4, CE5, CE6 y CE8.

En ambos casos, las situaciones incluyen actividades de evaluación tanto durante el desarrollo como tras la presentación del producto final.

En el anexo I de esta programación se presenta la plantilla que se utilizará para plasmar el diseño de las mismas.

## **i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales**

El diseño de la materia de Lengua castellana y Literatura se basa en la concepción constructivista de la enseñanza. Atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el docente propondrá a los alumnos distintos métodos, materiales y actividades. A lo largo del Bachillerato se opta especialmente por el *método expositivo-instructivo* para planteamientos introductorios o visiones panorámicas de conceptos, por el *método de indagación* para el aprendizaje de procedimientos y por el *método activo* para que el alumnado se sienta sujeto responsable del proceso de aprendizaje y adopte actitudes favorables hacia dicho proceso. La reflexión debe formar parte del día a día de los alumnos en clase.

La secuenciación se basa en los principios del aprendizaje significativo. Se parte siempre de los conocimientos previos del alumnado, adquiridos en la etapa educativa anterior y, mediante un proceso de aprendizaje recurrente que va del uso (recepción y producción de textos) a la reflexión (análisis, generalización y conceptualización) y de la reflexión al uso, se pretende que los estudiantes vayan profundizando en los contenidos y actividades de mayor complejidad discursiva y de un rigor analítico y precisión terminológica superiores organizados de lo más general y simple a lo particular y complejo, de lo conocido a lo desconocido. En estos contenidos se presta especial atención a las variedades de los discursos característicos de la comunicación interpersonal y de los medios de comunicación, a los discursos en el proceso de aprendizaje, a los discursos literarios, así como a sus transformaciones históricas y a la reflexión sobre la lengua. Así, esta materia gira en torno a dos componentes que se interrelacionan: el uso de los diversos discursos, y la reflexión y análisis sobre ellos, a fin de que los alumnos adquieran las competencias que contribuyan a adquirir el perfil competencial requerido al terminar la etapa de Bachillerato

Para consolidar la competencia en comunicación lingüística de los estudiantes, se estudia la diversidad de los discursos partiendo de las propiedades de los textos orales y escritos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se diseñarán situaciones de aprendizaje para la producción de mensajes adecuados, coherentes y bien cohesionados poniendo especial énfasis en aquellas formas predominantes en la práctica escolar (exposiciones, resúmenes, etc.) y en la vida del grupo (debates, resúmenes, etc.). Así mismo, se presta atención a los aspectos referidos a la comunicación no verbal en la elaboración de estos textos, tanto orales como escritos.

En cuanto a los discursos de los medios de comunicación (prensa, publicidad, cine, televisión, etc.) se pretende que los jóvenes desarrollen su capacidad crítica analizando mensajes de toda índole procedentes de estos medios. Por ello, gran parte de los textos provienen de la prensa periódica, ya que ésta proporciona una gran variedad de tipos de textos y de estilos discursivos.

El aprendizaje del discurso literario y las transformaciones históricas de las formas literarias se centra en la lectura y análisis de los textos representativos de la literatura castellana, sobre los cuales el alumnado aplica sus conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan comprender el discurso literario. Además, se tendrán en cuenta las producciones literarias de los autores extremeños a lo largo de las distintas épocas, así como la aportación que estos escritores han hecho a la literatura castellana. En este sentido, la literatura proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Asimismo, el discurso literario constituye un material imprescindible para fomentar el hábito de la lectura, para enriquecer el léxico, para desarrollar la expresión, etc.

La reflexión sobre la lengua incluirá la descripción sistemática del saber organizado característico de la ciencia del lenguaje en los distintos niveles, principalmente el morfosintáctico y el léxico-semántico, en una terminología conocida y utilizada por la mayoría del profesorado, se intenta promover el dominio de la actividad verbal. Asimismo, puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan principalmente al léxico. Por otra parte, se parte de textos, esquemas y mapas para estudiar la lengua como factor social, la variación lingüística, la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo y de España y la reflexión de las lenguas en contacto, así como de los fenómenos que de ello se derivan.

Finalmente, y teniendo en cuenta que también hay que lograr la adquisición de la competencia digital, el uso de los recursos digitales será un procedimiento habitual tanto en la lectura como en la investigación y en la producción de tareas. También se tendrá en cuenta lo valiosos que pueden ser estos recursos para la aplicación de los principios del DUA, ya que pueden facilitar el acceso de los alumnos a los materiales y a la información.

Como libro de texto se utilizará *Lengua Castellana y Literatura 1 y 2. Código Abierto* de la editorial Casals. Además, para la lectura y análisis de obras correspondientes al temario, se ha seleccionado la antología de varios autores, *Poesía* *española* de la editorial Vicens Vives en su colección Clásicos hispánicos (desde el siglo XX) y además, se trabajarán otras lecturas (o fragmentos de las mismas) que estén disponibles en la red, a través del Cervantes Virtual, la Biblioteca Nacional o Librarium:

* *Niebla*, de Miguel de Unamuno
* *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca
* *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo
* *Crónica de una muerte anunciada,* de Gabriel García Márquez
* *Poesía española*, VVAA, ed. Vicens Vives, col. Clásicos Hispánicos
* Un libro de su elección entre la literatura contemporánea cuya elección han de razonar, explicando además la fuente de recomendación empleada.

## **j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**

### j.1. Apoyo a los alumnos tras la evaluación inicial

Si tras la evaluación inicial, se detectaran dificultades, desfases o carencias en algunos alumnos, se elaborará un plan individualizado cuya finalidad será conseguir que el alumnado consiga las competencias clave y los objetivos de etapa para llegar al perfil competencial de Bachillerato.

Este plan individualizado incluirá medidas tareas de refuerzo y consolidación de saberes básico con un nivel de desempeño bajo o no adquirido por parte del alumno. Estas tareas serán corregidas y supervisadas por el profesor. Podrá acordarse entre profesor y alumno un periodo lectivo para tratar estas cuestiones (por ejemplo, un recreo semanal).

### j.2. Alumnos con la evaluación ordinaria o alguna de las evaluaciones trimestrales suspensas

Para aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación, habrá una prueba con valor recuperador que incluya todas las competencias específicas trabajadas a lo largo del trimestre y de estructura similar a la prueba global trimestral descrita en el apartado G2 de esta programación y que consistirá en un texto alrededor del cual versarán estas cuestiones:

- Comentario lingüístico de un texto.

- Resumen del texto.

- Comentario crítico del texto.

- Explicación de unidades léxicas del texto.

- Análisis sintáctico.

- Preguntas teórico-prácticas sobre literatura.

La prueba para la evaluación extraordinaria de junio también se construirá sobre este esquema.

## **k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa**

Para el refuerzo y recuperación de los alumnos de segundo que hayan promocionado con la materia suspensa o con saberes poco consolidados se plantea, en primer lugar , un inicio de la primera evaluación con un repaso de la oración simple, tanto teórico como práctico. De manera conjunta se explicará a toda la clase y se realizarán ejercicios. De la evaluación resultante de este conjunto de actividades se seleccionarán alumnos para los que será obligatoria la realización de ejercicios de repaso, que podrán ser realizados de manera voluntaria también por el resto de la clase y que serán corregidos por el profesor de manera individual. Al final de la primera evaluación se realizará una prueba escrita sobre esta parte de la materia.

La parte relativa a la literatura se evaluará mediante una prueba escrita al inicio de la segunda evaluación.

Respecto al comentario de texto, también se refrescarán y reforzarán los saberes del curso anterior durante la primera evaluación, de manera teórica y práctica. Debido a que estos saberes se trabajan durante todo el curso, se realizará una prueba de recuperación hacia el final de la segunda evaluación.

De la media de estas tres pruebas se extraerá la nota de la recuperación. En caso de que no se apruebe alguna de estas partes, se podrá realizar una prueba global final a lo largo de la tercera evaluación y que seguirá el esquema indicado en el punto anterior.

## **l) Incorporación de los contenidos transversales**

Los contenidos transversales se trabajarán en esta materia a través de múltiples medios. En primer lugar, algunos de ellos están directamente ligados a los saberes básicos y las competencias específicas. En segundo lugar y por otra parte, algunos se trabajan ligados al contenido de los textos, tanto escritos como orales, que forman parte de los materiales proporcionados en las actividades y que invitan a su reflexión tanto por escrito como oralmente, en grupo (debates, diálogos, tareas en grupo) como individualmente (argumentaciones escritas, exposiciones y presentaciones multimedia)

Con estos contenidos transversales se busca contribuir a la adquisición y difusión de los ODS que forman parte de la agenda 2030 de Naciones Unidas para lograr el Desarrollo Sostenible. De entre los diecisiete que componen el conjunto, esta programación se trabajar desde la materia especialmente sobre el 3 (salud y bienestar), 4 (educación y calidad), 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades),12 (producción y consumo responsables), 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (alianzas para lograr los objetivos). Esto se hará a través de los temas que surgirán en los textos y a través de la metodología de trabajo, y se contribuirá en todo lo posible al resto al hilo de las situaciones múltiples que surgen en la labor diaria del aula.

Además, como temas transversales se incluirán los relacionados con la no discriminación, la prevención y lucha contra el acoso escolar, la resolución pacífica de conflictos, la sostenibilidad y el consumo responsable, el compromiso social y la educación para la salud.

## **m) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora**

En la evaluación de la programación se utilizarán como procedimientos el análisis de la misma, la observación personal y el grupo de discusión en la reunión de departamento. Como instrumento se utilizará la rúbrica que se incluye en el anexo II de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la coevaluación entre los miembros del departamento. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

## **n) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado**

En la evaluación de la práctica docente se utilizarán como procedimientos la observación personal diaria, la recogida de datos y el análisis de resultados. Como instrumento se utilizarán cuestionarios de Google y la rúbrica que se incluye en el anexo III de esta programación. En cuanto a los agentes, se emplearán la autoevaluación y la heteroevaluación de los alumnos. La heteroevalución del alumnado se realizará a través de un cuestionario google conforme al modelo del anexo IV de esta programación. Esta evaluación se realizará a lo largo de todo el curso, aunque los momentos clave serán el final de cada trimestre, tras la evaluación del alumnado, y el final de curso, antes de la realización de la memoria.

# **ANEXOS**

## Modelo para la elaboración de situaciones de aprendizaje

| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TÍTULO | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ETAPA, CURSO, MATERIA  (pueden ser varios) | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TEMPORALIZACIÓN | | | | | |  | | |  | | | | | | | | |  | | | | | | | | |
| METODOLOGÍA | | | | | |  | | |  | | | | | | | | |  | | | | | | | | |
| ODS | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ELEMENTOS TRANSVERSALES | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DESAFÍO/CENTRO DE INTERÉS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DESAFÍO | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CENTRO DE INTERÉS | | | | | |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CONCRECIÓN CURRICULAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| competencias específicas | | | | | | criterios de evaluación | | | descriptores operativos | | | | | | | | | saberes básicos | | | | | | | | |
|  | | | | | |  | | |  | | | | | | | | |  | | | | | | | | |
|  | | | | | |  | | |  | | | | | | | | |  | | | | | | | | |
| PRODUCTO FINAL Y EVIDENCIAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES Y RECURSOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD | | | | | | GRADOS DE DESARROLLO | | | DUA PPIO I | | | | | | DUA PPIO II | | | | | | DUA PPIO III | | | | | |
|  | | | | | |  | | |  | | | | | |  | | | | | |  | | | | | |
|  | | | | | |  | | |  | | | | | |  | | | | | |  | | | | | |
|  | | | | | |  | | |  | | | | | |  | | | | | |  | | | | | |
| ORGANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| actividad | | | | | | tiempo | | | lugar | | | | | | agrupamiento | | | | | | materiales | | | | | |
|  | | | | | |  | | |  | | | | | |  | | | | | |  | | | | | |
| NIVELES DE DESEMPEÑO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| criterio de evaluación | | | | | | | instrumento | | | | nivel 1 | | | | nivel 2 | | | | nivel 3 | | | | nivel 4 | | | |
|  | | | | | | |  | | | |  | | | |  | | | |  | | | |  | | | |
|  | | | | | | |  | | | |  | | | |  | | | |  | | | |  | | | |
|  | | | | | | |  | | | |  | | | |  | | | |  | | | |  | | | |

## Modelo para la evaluación de la programación

| EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADORES DE LOGRO | DE MANERA MUY MEJORABLE | DE MANERA MEJORABLE | EN GRAN PARTE | COMPLETAMENTE |
| Los objetivos se han cumplido. |  |  |  |  |
| Las competencias han sido adquiridas por el alumnado. |  |  |  |  |
| Se han integrado las diferentes competencias en la evaluación |  |  |  |  |
| La selección de contenidos y actividades es pertinente. |  |  |  |  |
| La propuesta de lecturas es apropiada. |  |  |  |  |
| La temporalización establecida es adecuada. |  |  |  |  |
| Los instrumentos y herramientas de evaluación han permitido hacer un seguimiento del progreso del alumnado. |  |  |  |  |
| Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado. |  |  |  |  |
| Las situaciones de aprendizaje han sido efectivas para la consecución de las competencias. |  |  |  |  |
| Las actividades extraescolares han sido motivadoras y han contribuido al logro de las competencias. |  |  |  |  |
| Se han utilizado los recursos previstos y han resultado adecuados. |  |  |  |  |
| Las medidas de refuerzo y recuperación han sido eficaces. |  |  |  |  |
| Se han previsto actividades, pruebas, que permitan superar los resultados negativos. |  |  |  |  |
| Los programas de recuperación de aprendizaje se han cumplido. |  |  |  |  |
| Los contenidos transversales han sido trabajados. |  |  |  |  |

## Modelo para la evaluación de la práctica docente

| PRÁCTICAS DOCENTES | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADORES DE LOGRO | CASI NUNCA | ALGUNAS VECES | LA MAYOR PARTE DE LAS VECES | SIEMPRE |
| Conozco la situación personal de los alumnos y alumnas del grupo que puede influir en su aprendizaje (informes de salud, situación familiar…). |  |  |  |  |
| Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos. |  |  |  |  |
| Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación. |  |  |  |  |
| Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos. |  |  |  |  |
| Se tiene en cuenta a la hora de programar tareas al alumnado que se aleja de los resultados de la media del aula. |  |  |  |  |
| Los grupos de trabajo confeccionados respetan la diversidad del aula y la integran en sus prácticas. |  |  |  |  |
| Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave y específicas. |  |  |  |  |
| La distribución del tiempo en el aula es adecuada. |  |  |  |  |
| Se han utilizado recursos variados. |  |  |  |  |
| Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc. |  |  |  |  |
| Se han aplicado los principios del DUA. |  |  |  |  |
| Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje. |  |  |  |  |
| Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación. |  |  |  |  |
| Se han utilizado diferentes instrumentos y registros de evaluación. |  |  |  |  |
| Han intervenido diferentes agentes evaluadores. |  |  |  |  |
| Los alumnos/as conocen los criterios, instrumentos y calendario de evaluación |  |  |  |  |
| Hay correlación entre los contenidos trabajados en el aula y las pruebas y actividades diseñadas para su evaluación. |  |  |  |  |
| Se han cumplido los programas de refuerzo y recuperación |  |  |  |  |
| Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos. |  |  |  |  |
| Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc. |  |  |  |  |
| Se establece contacto con las familias con periodicidad. |  |  |  |  |
| Se tienen en cuenta los acuerdos del equipo docente. |  |  |  |  |
| El nivel de coordinación con los compañeros de nivel es satisfactorio y productivo. |  |  |  |  |

## Modelo de cuestionario para que el alumnado evalúe la práctica docente

<https://docs.google.com/forms/d/1MqjnKKsCvDp_Ed3rrtcaD4BEx25y7qlurnnVUWkOoZg/edit>

## Modelos de rúbricas

1. RÚBRICA PARA EVALUAR UNA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

| Grado de desarrollo | Insuficiente | Satisfactorio | Notable o avanzado | Sobresaliente o excelente |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Calificación numérica | 0-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 |
| Profundización del tema | Falta la mayor parte de los contenidos, no hay estructura ni orden.  Es manifiesto el desinterés del alumno en la realización de estas tareas.  Descripción incorrecta del tema, sin detalles significativos o escasos. | Incluye la mayor parte de los contenidos, aunque en ocasiones desordenados y con poca claridad.  Descripción ambigua del esquema, algunos detalles que no clarifican el tema. | Descripción clara y sustancial del tema y buena cantidad de detalles. | Incluye todos los contenidos de forma estructurada, y aparecen indicados con claridad los diferentes apartados  El alumno manifiesta con claridad un nivel de desempeño adquirido y un alto nivel de autonomía en la realización de la tarea |
| Presentación, limpieza y claridad | El material no está identificado de manera visible, ha sido presentado con retraso.  Letra ilegible, presentación descuidada, desordenada y con tachones. Numerosas faltas de ortografía.  La estructura del correo electrónico no es adecuada: no tiene saludo o despedida, ni incluye el asunto o el cuerpo del mensaje | El material no está identificado de manera visible.  Correcta limpieza y orden. Letra legible y ortografía correcta en su mayor parte  La estructura del correo electrónico es adecuada, pero no tiene saludo o despedida, aunque distingue bien asunto y cuerpo del mensaje | El material no está identificado y ha sido presentado cuando ha sido requerido.  Correcta limpieza y orden. Buena caligrafía y ortografía. | El material está identificado, bien cuidado y ha sido presentado cuando ha sido requerido.  Buena caligrafía y ortografía, letra legible y presentación limpia y ordenada |
| Aclaración sobre el tema | Presentación imprecisa y poco clara, sin coherencia entre las partes que lo componen. | Presentación clara y con coherencia entre las partes que lo componen, pero con algunas carencias poco significativas. | Presentación bien organizada y presentada, así como de fácil seguimiento. | Presentación bien organizada y claramente presentada, así como de fácil seguimiento. |
| Calidad del diseño | Presentación mal planteada y que no cumple con los criterios de diseño exigidos.  Con errores de ortografía. | Presentación simple, pero bien organizada, con entre tres y cinco errores de ortografía. | Presentación simple, pero organizada y sin errores de ortografía. | Presentación sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía. |
| Elementos propios de la presentación electrónica | No están las partes o el número de diapositivas que se exigían.  Se abusó del uso de colores y tipografías y la entrega no se dio de la forma pre establecida por el docente. | Se organizaron las diapositivas de forma jerárquica, pero sin índice o sin algunos títulos.  Los colores y la tipografía usada no permiten una correcta visualización de la presentación electrónica, aunque la entrega fue en el formato preestablecido. | Se organizaron las diapositivas de forma jerárquica y con el número exigido.  Algunas imágenes, tipografía, títulos… no están relacionados con el tema. | Se organizaron las diapositivas de forma jerárquica y con el número exigido.  Imágenes, tipografía, títulos… adecuados y relacionados con el tema.  La selección de los colores y la tipografía usada fueron atractivas, además la presentación se entregó correctamente en tiempo y forma. |

1. RÚBRICA PARA EVALUAR PRODUCCIONES DEL ALUMNADO (individuales: cuaderno, trabajos escritos)

| Grado de desarrollo | Insuficiente | Suficiente | Satisfactorio | Notable o avanzado | Sobresaliente o excelente |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Calificación numérica | 0-4 | 5 | 6 | 7-8 | 9-10 |
| Contenidos y organización | Falta la mayor parte de los contenidos, no hay estructura ni orden | Incluye los contenidos, aunque desordenados e incompletos | Incluye la mayor parte de los contenidos, aunque en ocasiones desordenados y con poca claridad | Incluye todos los contenidos de forma ordenada, pero no estructurados con claridad | Incluye todos los contenidos de forma estructurada, y aparecen indicados con claridad los diferentes apartados |
| Cuaderno: faltan casi todas las actividades, no hay correcciones, hay contenidos de varias materias en el mismo cuaderno | Cuaderno: faltan actividades, hay actividades sin terminar y no se aprecian las correcciones realizadas en clase | Cuaderno: faltan actividades y algunas de las correcciones realizadas en clase.  No se aprecia la estructura de lo trabajado en clase | Cuaderno: incluye la mayoría de las actividades realizadas en clase, algunas anotaciones y correcciones | Cuaderno: incluye todas las actividades realizadas en clase, las anotaciones y correcciones |
| Presentación, limpieza y claridad | El material no está identificado de manera visible, ha sido presentado con retraso.  Letra ilegible, presentación descuidada, desordenada y con tachones. Numerosas faltas de ortografía | El material no está identificado de manera visible, ha sido presentado con retraso.  Letra legible, presentación desordenada pero limpia y sin tachones. Faltas de ortografía | El material no está identificado de manera visible, ha sido presentado con retraso.  Correcta limpieza y orden. Letra legible y ortografía correcta en su mayor parte | El material no está identificado y ha sido presentado cuando ha sido requerido.  Correcta limpieza y orden. Buena caligrafía y ortografía. | El material está identificado, bien cuidado y ha sido presentado cuando ha sido requerido.  Buena caligrafía y ortografía, letra legible y presentación limpia y ordenada |
| Autoría y bibliografía | La autoría del material no es del alumno. Ha copiado o reproducido parcialmente documentos o trabajos ajenos | Es un material realizado por el alumno utilizando fuentes insuficientes o inadecuadas y no aparecen mencionadas | Es un material realizado por el alumno. Ha utilizado pocas fuentes para realizarlo y no aparecen todas mencionadas | Es un material realizado por el alumno. Utiliza fuentes adecuadas, aunque no aparecen todas mencionadas | Es un material realizado por el alumno y aparecen claramente indicadas las fuentes que ha utilizado para realizarlo o complementarlo.  Utiliza fuentes adecuadas y variadas |

1. RÚBRICA PARA EVALUAR LA ENTREGA DE TRABAJOS

| Aspectos evaluados | Niveles de desempeño | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| En proceso (0-4 puntos) | Adquirido (5-6 puntos) | Avanzado (7-8 puntos) | Excelente (9-10 puntos) |
| Contenidos | Falta gran parte de los contenidos | Incluye los contenidos (al menos la mayor parte de ellos), aunque desordenados e incompletos o con poca claridad | Incluye todos los contenidos de forma ordenada, pero no estructurados con claridad | Incluye todos los contenidos de forma estructurada, y aparecen indicados con claridad los diferentes apartados |
| Organización | No hay estructura ni orden | El orden no está claro ni explícito | Orden claro, pero no explícito | Orden claro y apartados claramente indicados |
| Presentación | El trabajo no está identificado de manera visible y no está bien presentado | El trabajo está identificado, pero no está bien presentado | El trabajo no está identificado de manera visible, pero sí está bien presentado | El trabajo está claramente identificado y bien presentado |
| Puntualidad en la entrega | El trabajo ha sido presentado con retraso | El trabajo ha sido presentado en la fecha indicada | El trabajo ha sido presentado en la fecha indicada | El trabajo ha sido presentado en la fecha indicada |
| Limpieza y claridad | Letra ilegible, presentación descuidada, desordenada y con tachones. Numerosas faltas de ortografía | Letra legible, presentación desordenada pero limpia y sin tachones. Pocas faltas de ortografía | Correcta limpieza y orden. Letra legible y ortografía correcta en su mayor parte. | Correcta limpieza y orden. Buena caligrafía y ortografía. |
| Autoría y bibliografía | La autoría del material no es del alumno. Ha copiado o reproducido parcialmente documentos o trabajos ajenos | Es un material realizado por el alumno utilizando fuentes insuficientes o inadecuadas y no aparecen mencionadas | Es un material realizado por el alumno. Utiliza fuentes adecuadas, aunque no aparecen todas mencionadas | Es un material realizado por el alumno y aparecen claramente indicadas las fuentes que ha utilizado para realizarlo o complementarlo.  Utiliza fuentes adecuadas y variadas |